

200 JT:  
COM

+ 67273  
C.



*NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL*





Dedico este libro a mi esposa  
Y Quiendo





BENITO IZQUIERDO

# Niego la superproducción mundial

Introducción = Teoría de los alimentos  
y de las perfectas compensaciones  
Niego la superproducción mundial  
Colectividad — Estado



LEÓN  
IMPRESA CASADO  
Pérez Galdós, 3 y 5  
1934

---

*ES PROPIEDAD DEL AUTOR*

---

*Queda hecho el depósito que marca  
la Ley.*

# NIEGO LA SUPERPRODUCCION MUNDIAL

## INTRODUCCIÓN

Taña negación de lo que, en definitiva, es asta de todas las banderas socialistas—hoy enarboladas al viento y al son de clarines de combate—la hago después de una seria meditación y comprobado, en ocasiones múltiples, que mis argumentos no han encontrado rebatimiento. Y, por esto, me atrevo a lanzarla a la Opinión, crisol donde se purifican todas las ideas y cristalizan en realidades, o, si son mitos, explotan como globos en que se clava el puñal de la crítica, en vez de sangrar bálsamo alimento de la Humanidad.

—

Un poco vanidosillo parece siempre el que se lanza al campo de las letras moldeadas, pues ha de pensar que dice cosas interesantes; pero merecemos perdón porque, de no existir, el invento de la Imprenta—esa gran propulsora de la humana Sociedad—habría pasado desapercibido. Además, somos tantos que siempre

podemos encontrar detrás de quién escondernos... y esto nos anima a saltar al palenque, envalentonados con la esperanza de que si nuestras piruetas resultaren ridículas, pasarán confundidas en el montón de las de los más, sin destacar.

—

Pero basta de filosofía barata, aunque no sea de muy alto precio la que sigue. Es el caso que, aficionado a ver las cosas por su lado sencillo y rebelde a toda autoridad del saber que no respalde sus afirmaciones con razones macizas, contundentes, suelo echar campo adelante sobre mis propias piernas, y allá voy gozando de propias perspectivas y no retratos que otros hicieron; y si bien las más de las veces troto rutas de asfalto envuelto en humo del petróleo quemado por turistas que me precedieron, es la forma—siguiendo siempre adelante hacia los confines de todas las áreas y de todos los horizontes—de poder avizorar con retina de propia personalidad, campos vírgenes, si aquí yermos, allá oasis do nadie puso el pie.

—

---

---

# I N T R O D U C C I Ó N

---

---

Pues bueno, así hice en lo económico-social y voy a contar lo que he visto, todo en forma de ecuaciones reducidas a sus ejes o séase de modo que me entiendan los que tengan la paciencia de leerme, cual cosa espero lograr en hilado discurso que sigue y si en él entras, lector, atraída tu curiosidad y captada tu atención por un tema que flota hoy en el ambiente a modo de nubes en cerrazón que amenazan tormenta, haciéndonos vivir anhelantes del rayo de sol que las rasgue y nos alumbre una existencia mejor y más apacible.





## TEORÍA DE LOS ALIMENTOS Y DE LAS PERFECTAS COMPENSACIONES

---

---

La labor primera de un ser vivo es vivir, porque sólo viviendo es máquina que puede rendir el trabajo interior que exige su propio sostenimiento y el exterior que a él le beneficie, y a—o a—los demás. Y para tan primordial labor, lo primero que necesita, toma y aprovecha del exterior son los alimentos: queremos demostrar que en tanto no haya sobrados o siquiera bastantes para todos los humanos, todas sus necesidades del vivir, de cualquier clase que sean, se contabilizan—en último término—en alimentos, moneda natural o primaria de la que las demás no son sino meras representaciones; y ésto que hayamos demostrado, veremos cómo los problemas económico-sociales se simplifican a tal punto que sus soluciones teóricas—no imposibles de llevar a la práctica sino, antes al contrario, perfectamente practicables—son totalmente

humanas y, por ende, totalmente asequibles al intelecto normal.

Partamos del principio físico universalmente admitido y reiterada y científicamente comprobado, de que la energía—o facultad de ejercicio de trabajo desplazando el punto de aplicación de una fuerza (causa de movimiento) por la acción de ella misma—ni se crea ni se pierde, sino que simplemente se transforma, en cual transformación se ejecuta, precisamente, aquel trabajo cuya cuantía (producto de la fuerza por el camino que en su dirección recorrió su punto de aplicación) mide la energía transformada o simplemente puesta en acción. Ello significa que cualquier esfuerzo por pequeño que sea, cualquier trabajo, exige acumulación o presencia anterior de energía equivalente, preparada para actuar (energía potencial), y aunque un recorrido hacia atrás buscando—por la aplicación de este criterio—el movimiento primero de la Vida (movimiento vital que por ser indudablemente resultado de fuerzas que se desplazan, es transformador de energía aunque fuera en cantidades infinitésimas por



serlo así las fuerzas y sus desplazamientos en las células orgánicas, o de lugar) nos llevaría a filosofar sobre el origen de la misma, para nuestros fines de hoy podemos y queremos quedarnos bastante más acá, aquí mismo donde ya la Ciencia campea sin competencia de religiones.

—

La fuente principal proveedora de energía a la Tierra es el Sol, en tales proporciones que podemos suponerla única: con sus rayos lumínicos, de calor y demás radiaciones fuera del espectro (distintas formas de la energía) que a la Tierra manda, es la causa del moverse que se observa sobre nuestro planeta. Calentando diversamente la atmósfera, al diferenciar la densidad o peso por unidad de volumen del aire, produce los vientos; evaporando el agua de ríos y mares, hace nieblas y nubes que, cuando las falta el calor que en los mares y ríos tomaron del Sol, se precipitan en lluvias, granizo o nieve; y generando con sus radiaciones, al darlas con éstas la energía precisa, eflora las plantas—primera manifestación de la Vida—a las que sigue alimentando con las caricias de sus rayos por

---

---

## NIEGO LA SURERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

reacciones químico-biológicas, no muy conocidas pero sí se sabe de cierto que las es absolutamente indispensable ese concurso del Sol, y como, tales plantas, al quemarse—por ejemplo—son capaces de devolver energía en forma de calor, es innegable que de alguna parte hubieron de haberla recibido, por lo que hay que suponer y así la Ciencia lo admite como probado, que de la que el Sol irradia la recogieron, si no toda precisamente, sí el superávit en que con ella se incrementa la habida sobre la tierra.

De las plantas—que toman como alimento—reciben su energía los seres vivos superiores o animados, animales que, en segunda utilización, son—por regla general—alimentos de otros, u otra vez—cual ellas mismas—de las plantas, en forma de abono; éstas, con su clorofila (substancia verde), del anhídrido carbónico del aire toman el carbono dejando libre al oxígeno, carbono y oxígeno que llegan a las células de los animales—aquél en su mayor parte por vía gástrica y éste en su mayoría por inhalación—para combustionarse y ser exhalados en anhídrido carbónico otra vez, cerrándose un ciclo que empezó en el desdoblamiento para el que la planta tomó energía del Sol que se acumula en las células animales—al volver a casarse el

carbono con el oxígeno y cesar el esfuerzo que les mantenía separados—para ser la causa de todos los movimientos, así internos como externos, del ser. Naturalmente que los fenómenos son algo más complejos, pues con el aire y alimentos biológicos se precisan otros, minerales—como el agua que ya las plantas y tejidos animales alimenticios llevan en cantidad elevada—y una acción simultánea del ambiente (el Sol otra vez), pero la silueta del fenómeno es la que acabamos de pintar.

Y como el hombre es ser animado (si el que ocupa el lugar superior en la escala de los seres vivos, biológicamente organizado—en lo fundamental—como los que venimos de estudiar) cuanto hemos dicho le es perfectamente aplicable, de manera que subido este primer escalón, tan sólidamente cimentado, un ascenso gradual vamos a ver que nos lleva a dominar todos los horizontes económico-sociales, iluminados por la Verdad, pues tal hace suponerlo la claridad con que se perfilan.

—

Libre vuela el pájaro que en los campos halla alimento sobrado a su necesidad sin que haya de quitár-

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

selo del pico a otro, y, entonces, pájaros hermanos no guerrean, pero, además, equilibradas las fuerzas de sus alas y sus cerebros, tampoco se esclavizan. La energía de que se desprende, trabajando, al ir a llenar el papo, se la devuelve el papo—los alimentos ingeridos, en buena ley hablando—con exceso para vivir, volar y trabajar hasta nuevo llene; vive porque existe, vuela para gozar y defenderse—huyendo magníficamente por los infinitos caminos del aire—de otros animales; trabaja en el nido para ampararse contra los elementos naturales y procrear y para procrear se bate en los celos, pero no hasta la muerte, ¿para qué?... Y la fuente de energía que todo ésto precisa son los granos que empapa, el agua que bebe, el aire que respira..., EL SOL que encuentra sin disputa; se basta a sí mismo y no precisa agruparse, ni, por ende, someterse a mandatos de hermanos, para mantenerse: sólo en el amor y a veces en la vigía—alternando, cual los cuervos hacen—para prevenirse contra ataques repentinos avisando la huída, utiliza el concurso de otros, pero nada más en la medida que él lo presta y de modo perfectamente voluntario, que es como se prestan los servicios cuando al valuarse en alimentos el gasto de éstos no pone en zozobra por haber

---

---

## TEORÍA DE LOS ALIMENTOS

---

---

sobrados; la energía gastada—gastada en el sentido de dejarla salir del ser—en ir a buscarlos, no preocupa en sí porque será, con toda seguridad, repuesta, y la acción sólo cuesta al actor las molestias—por fatiga o contrariedad, vencida—del viaje, del picoteo y demás interno trabajo de la digestión. En fin: claramente se ve que la primera prestación rudimentaria—apenas ha perdido su carácter de propio acto biológico—de uno a otro ser, exige, como gasto que es de energías (la de la propia acción y la consumida por el existir del prestador en aquel momento y anterior y posteriores dirigidos a la preparación de aquélla y en tanto pasa a preparar otra) exige, decimos, la reposición por los alimentos, pero si éstos no se disputan a nadie, el prestador sólo sufre molestias internas llevaderas, de las que buscará compensación exacta en satisfacciones de recíproco servicio que le hará aquel a quien sirvió, por él mismo justipreciadas en libre albedrío.

—

Escasea ahora el alimento en el campo, y al animal le faltan las alas con que viajar a países proveedores en estación distinta; y la fiera surge: lobos a lobos se

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

respetan pero no ante la tajada única, y, muertos, se despedazan y engullen a falta de carne mejor. Es preciso guardar, acumular para haber en la escasez del campo, y entonces la hormiga llena su panera; hay que hacer jornadas intensivas, trabajo violento e imperioso que fatiga en exceso, por lo que es necesario reducirle al mínimo buscándole el máximo rendimiento, y razas más inteligentes sojuzgan a otras que lo son menos, quienes se someten por necesitadas de dirección, todo porque el invierno, destruyendo los granos del rastrojo, amenaza con la muerte: la obrera trabaja para—primero—mantenerse con los granos que come, y para excavar la panera y recoger y almacenar los granos con que paga el servicio de dirección a su directora, que mal podría prestarle si no ingiriera bastante para subsistir y trajinar ordenando. Acaso no dirección sólo pero también protección de fortaleza (ya lo es la simple orientación) busque la obrera en su jefa contra males mayores que la servidumbre, que de otros seres la amenazaran; y también, quizás, sólo esta fortaleza sea el arma de su voluntariosa poseedora para sojuzgar contra su voluntad, esclavizándola, a la pobre trabajadora cuyo exceso de fatiga es la holganza del ama, que a tal punto puede ser glotona

---

---

## TEORÍA DE LOS ALIMENTOS

---

---

y en número que la cosechera ande escaso el vientre; pero entonces, diríamos, ha aparecido la Ley del más fuerte, a quien sólo puede neutralizársele por oposición de fuerza igual o superior a la suya, ya individual, ya colectiva; Ley ésta vieja como el mundo y eterna entre las especies de seres que hayan de disputarse la existencia o simplemente puedan ahorrarse fatigas o gozar satisfacciones con el concurso de otros, entendiéndose por fortaleza—como hemos apuntado—no sólo la física sí que también la de intelecto, ya que lo mismo se hiere y abusa por aquélla que por el dolo o mal intencionado engaño.

Esta Ley, inmutable por ser natural, es la que preside—como a toda la mecánica del universo—la convivencia de los seres animados, y ya el hombre—cual muchos otros—ha sabido su existencia al organizarse en colectividades que suman fuerzas hoy casi bastantes para neutralizar a las hirientes, y llegará a neutralizarlas en absoluto a base de lograr, primero, alimento suficiente para todos los humanos (habida cuenta que de los ataques de otros animales—por vencidos si se previenen—como de los demás elementos naturales—por la misma razón—ya no hemos de preocuparnos sino en seguir investigando pacientemente los

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

remedios contra los fatales que suframos), pues, si no hay para todos, la repartición proporcional o uniformada dejaría a todos escasos y condenados a morir por consunción, con lo que todos contra todos se rebelarían por instinto, y por instinto de conservación, si no hubiere reparto, los condenados a morir antes matarán si pueden o serán muertos si resultan vencidos...: ¡¡que así ocurre hoy!!

Resumiendo diremos, que no habiendo—como no hay—sobre la Tierra seres superiores al hombre, su sometimiento sólo a otros hombres puede tener lugar, pero afortunadamente ya abunda menos, porque, repetimos, a él se opone la casi invencible fuerza de las Sociedades organizadas a punto tal de que a sobrar alimentos y de tomar en consideración cuanto a continuación exponemos, la vida del pájaro, que antes pintamos, y la del hombre, tendrían muchos puntos de semejanza: sólo servicios de defensa recíproca serían prestados, y—pero también voluntarios—de ayuda mutua en comodidades y placeres.

—

La situación ideal del hombre normal es, indiscutiblemente, aquella que llena todas sus satisfacciones y



no le causa ninguna contrariedad, situación que afirmamos puede ser alcanzada definiendo la normalidad humana en aquella que no se empeña en contrariar a las Leyes naturales, y, como consecuencia, ninguna irritación, ningún malhumor la causan los efectos de éstas. El hombre normal ha de admitir conforme la antes dicha Ley del fuerte, que lleva a la organización colectiva con la defensa de los asociados como fin primero; pero además, por Ley también natural que reconocen ya todas las ideologías, en sus relaciones con los demás hombres admitirá, con igual conformidad, la perfecta compensación en los cambios marcada porque ninguno entre al trato ni salga de él enojoso ni enojado, ni forzado ni forzador, que en el momento en que uno quiera imponerse el otro pueda alejarse: hombres todos, su libre albedrío sólo cortapisado puede ser por Leyes naturales, pero nunca por el imperio de voluntades humanas que crearan castas valladas por la Ley del fuerte aplicada con parcialidad, pues si natural fuera la que a unos diera el derecho y a otros la obligación de servidumbre-esclava, es decir, no compensada, ésta dejaría de ser enojosa, así al amo como al siervo, por ser, repetimos, efecto de Ley de la Naturaleza y habría super e infra-hombres con per-

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCION MUNDIAL

---

---

fecta línea divisoria entre ellos que no permitiría inversiones, por cuanto sólo en la distinta estructura esencial o diferencia específica del ser, esa Ley podría fundamentarse: Tal divisoria entre humanos no se ve en parte alguna (La Zoología sólo admite diferenciación levísima o variedad de razas, pero sin afirmar ni sugerir la superioridad neta de ningunas respecto de las otras. Y la Historia enseña que las más acentuadas estratificaciones en castas que hubieron o hay, cimentadas fueron en circunstancias, pero no en la Fisiología—esclavos y amos pertenecen, por lo general, a la misma raza, y la inversión de unos en otros frecuente fué, y es, donde la esclavitud, descarada o encubierta, existe—; se pulverizan al más leve contacto crítico de la Civilización o sea de la Verdad conocida, y no resisten la acción indefinida de los hechos continuados—que abarcan toda la Verdad—: Señales inconcusas de su artificio) y, por ende, tan terrible Ley no existe. Pero además, únicamente en esa compensación perfecta hallará la Sociedad estabilidad, pues en sistema sobre su base establecido no habrá ya la fuerza subversiva de los disconformes que es la que viene manteniendo en ebullición a la Humanidad, en continua elevación de las capas inferiores a la superficie con

obligada contraria corriente de las de la superficie al fondo: ansia de aquéllas por subir, atropellando sin compasión, y horror de éstas a bajar que más prefieren morir.....

Así planteada la cuestión y por lo dicho sobre los alimentos, podemos establecer en un hombre determinado y en la Sociedad ideal o solución prevista y buscada, una equivalencia entre las fatigas que le producen los servicios que él presta (ya a sí mismo, ya a otros) y las satisfacciones que por ellos, en pago, recibe, o superávit de éstas, únicos resultados por los que verificará la operación del cambio en un sistema de perfectas compensaciones o sin esclavos.

Por otra parte, en todo hombre se verifica que la total energía que en un determinado instante tiene en potencia o potencial, llegó a su organismo por alguno, o, en fracciones, por todos los conductos siguientes:

*a).*—Vías gástrica y pulmonar, que dan la porción mayor, a punto de ser al hombre lo que vimos era, respecto a magnitud de fuente de energía—ahora conducto proveedor—, el Sol a la Tierra.

*b).*—Una corriente, de débil intensidad, a través de la piel o por transpiración. Y

*c).*—Los cinco sentidos corporales, tacto, gusto,

olor, oído y vista, que recogen distintas formas de energía, y ese otro de cuya existencia no puede ya dudarse, medio psíquico de telecomunicación que recoge ondas hertzianas o similares por otros seres emitidas, como él las emite, pues ¿qué es si no, la influencia afectiva de unos seres a otros? ¿Cómo y por qué se entienden los animales que no hablan, y que se entienden de seguro, pues de ello se pueden aportar pruebas irrefutables, tan abundantes y de sobra conocidas que nos permiten no traerlas a cuento? ¿Cómo se explica que las palomas mensajeras vuelvan a su palomar sin haber visto camino de vuelta, y se desorienten si al pasar tropiezan con ondas de Hertz, cual se ha comprobado en cuidadosos experimentos? La hipótesis del sintonismo en los afectos (positivos o negativos) y del asintonismo en la indiferencia, es hoy tan comprensible que rechazarla sería temeridad; la mutua influencia entre dos personas, cuando no proviene de la mera impresión de los cinco sentidos vulgares, no puede venir por arte de birlibirloque, no se concibe en la nada, pero en cambio, a la vista de eso tan conocido que es hoy la radio o telecomunicación, ¡qué fácil es concebirnos armados de lanza-ondas y de receptores y ver nacer aquella influencia en esas

ondas recogidas cuyas modulación, potencia y tono se traducen, allá en el altavoz que es nuestro cerebro, en sentimientos de simpatía o antipatía, amistad o rivalidad, cariño u odio...!

Pero sigamos. Esta energía potencial que allá en el interior, distribuída en sus células, tiene el hombre y que llamaremos  $E_i$ , se divide en una parte que efectúa trabajos biológicos, de única y exclusiva utilización del ser, parte que designaremos por  $E_b$ , y en otra que hace trabajos exteriores o para el exterior a utilizar por él o por otros, que denominaremos  $E_e$ , verificándose, por el principio de conservación de la energía en líneas antes explicado, la igualdad siguiente:

$$E_i = E_b + E_e$$

y para que en ese individuo haya una resultante de vida, ha de haber—ya lo hemos dicho—perfecta equivalencia entre la suma de todas las satisfacciones sentidas y todas las molestias sufridas o superávit de las primeras, porque de haberlo a favor de las segundas y sin nada que al hombre fuerce a pasarlas, éste optaría por morir—que lograría fácilmente—ya que eso que decimos instinto de conservación sólo es

que quien por él se rebela contra la muerte encuentra en vivir superávit de satisfacción, aunque éste no sea tanto que acalle por completo el grito amargo de los sufrimientos. Ahora bien, las fatigas y satisfacciones de un hombre le pueden venir y le vienen naturalmente, de las dos formas en que hemos dicho se reparte la energía que entra en él, para salir.

De la gastada en funciones biológicas, en el hombre sano tipo normal a que hemos de referirnos, la mayoría se invierte en el funcionamiento interior de la máquina-hombre—del que deriva esa satisfacción que en todo ser animado defiende a la vida con aquello que hemos dicho «instinto de conservación»—; parte en el funcionamiento de esas células que nos elevan sobre todos los seres y nos deleitan hilando el pensamiento, y parte en el de esas otras que recogen las sensaciones y las traducen en agradables (satisfacciones) o desagradables (molestias, fatiga).

La energía que el hombre derrama en trabajo exterior (ya mecánicamente con el movimiento de cargas, ya cerebralmente en gasto que economiza de la anterior por aumentar su rendimiento dirigiendo su empleo por aplicación a él de naturales Leyes, o ya emitiéndola, cambiándola de dirección o transformán-

dola, para impresionar los sentidos de otro ser, de él mismo u objetos que le recojan), por una parte poco o mucho siempre cansa, fatiga al organismo que con ello protesta, y desagrada; pero además, por lo mismo que es resta a la interior causante integralmente de sus sensaciones y, por ende, de todas las agradables, y puesto que en éstas no se invierte, es una pérdida estéril a no ser compensada. Traduciendo lo hasta aquí dicho vemos que, de acuerdo con la anterior ecuación y con la afirmación que precede, la solución ideal sería cuando  $E_e=0$ , porque entonces resultaría  $E_i=E_b$  o sea que toda la energía entrada en él se invertiría en funcionamiento interno del ser, con el máximo de satisfacción. Ahora bien, dado que sólo el sumando  $E_b$  interesa al individuo, y como la obtención de  $E_i$  precisa siempre un gasto de  $E_e$  más pequeño o más grande (sin moverse y sin auto-dirección no es posible hacer llegar al aparato digestivo los alimentos indispensables para vivir) resulta que el hombre ha de buscar el máximo de  $E_b$  que admita la constitución de su organismo, por el máximo de  $E_i$  compatible con esa constitución y el mínimo de  $E_e$  que se precise para agenciarse de nuevo aquella  $E_i$  con que seguir viviendo en tan pletórica situación, donde no sólo le lleguen

al ser raudales de energía por los conductos *a*) y *b*) en párrafos anteriores señalados, sí que también (¡porque en tan grandes proporciones nos causan sensaciones agradables!) por los apartados en *c*), invirtiendo a ese efecto cuanta  $E_e$  sea necesaria en ingenio y movimiento para buscar nuevas o más caudalosas fuentes de esas energías, siempre y cuando se logre con ello compensación o superávit de la resta que todo este gasto de  $E_e$  representa en  $E_b$ . Y tal vemos que ocurre en la práctica: el hombre no escatima el sumando  $E_e$  pero lo administra de modo que no sea sustraendo perdido de  $E_b$ , lo cual nota en cuanto le disminuyen las sensaciones de agrado, o se cansa por faltar energía al funcionamiento del ser, es decir, porque de la energía  $E_t$  no gaste en trabajo exterior  $E_t - E_b$  únicamente, sino más, para lo que es preciso disminuir  $E_b$ , (que puede quedar en tan poco que hasta la propia existencia sea puesta en peligro o dejada sin sostén), disminución que todo humano rechaza sopena de que en la momentánea y no peligrosa resta busque una toma mayor de  $E_t$  que eleve su nivel de vida. Se comprende también que restar tiempo al gasto de  $E_b$ , principalmente cuando éste se efectúa por interferencia de la en el interior habida con la energía que entra por



los sentidos, es de análogo—aunque no tan extremista—efecto que la inversión en  $E_e$  no compensada, pues que dejar pasar el tiempo sin ese interior trabajo de la energía es tanto como perder—y con ella las sensaciones que produciría—la energía que se ingeriría para llenar el vacío de la que se utilizara.

Por otra parte, teniendo como indudablemente tiene  $E_i$  un límite máximo para cada hombre pues que éste tiene un vientre y una vida finitos, y  $E_b$  un límite mínimo de existencia (sólo no se transforma energía en la inmovilidad absoluta y no hay vida sin movimiento) se comprende que  $E_e$  ha de tener un máximo correspondiente a aquellos dos valores, lo cual es demostración incontrovertible de que todo hombre tiene un máximo—tope de su factible prestación—de trabajo a efectuar al exterior de su organismo y es por debajo de él que han de hacerse las transacciones o cambios que con él se traten.

Apuremos el estudio del hombre aislado. Colocado en el mínimo antes dicho de  $E_b$ , puede reducir  $E_i$  al mínimo imprescindible también que sería aquél en que  $E_e$  fuera el indispensable para ingerir esa  $E_i$  que restada en esa exterior dé la  $E_b$  tope infranqueable sopeña de muerte, o sea que  $E_e$  sería el trabajo exterior

estricto necesario para coger los frutos del árbol y tomarlos, preparar la tierra, sembrar y recoger la cosecha, o cazar, o pescar, y condimentar el alimento e ingerirlo, procurarse agua y beberla, etc., etc.; pues bien, si ingerida esa  $E_i$  mínima empleara trabajo  $E_e$  mayor que  $E_i - E_b$ , padecería a punto tal de fallecimiento pues habiendo de aumentar  $E_e$  a costa de  $E_b$  que ya era límite inferior de sustento, ello no sería posible por la propia fijación que hemos hecho de este tope que sujetaría al ser a permanecer estacionario, ya que todo aumento de  $E_b$  que se pretendiera o era a costa de  $E_e$  acarrearía subsiguiente disminución de  $E_i$  y a continuación descenso de  $E_b$  nuevamente o más de  $E_e$  que reflejado en  $E_i$  de nuevo, acabaría no bastando a cubrir el mínimo indispensable de  $E_b$ ; o se intentaría buscar por incremento de  $E_i$  con precisión de gastar más de  $E_e$  para lograrlo—claro es que venimos refiriéndonos, para nuestro ejemplo, a tipo normal permanente y en circunstancias invariables—mayor gasto que acabamos de ver era imposible de lograr. Por ello se llega naturalmente a la conclusión de que hay que ingerir siempre algún superávit de  $E_i$  sobre aquel mínimo que, dando mayor  $E_b$  que el mínimo anterior, permita, en un momento dado y aún con instantáneo disgusto por

momentánea disminución de  $E_b$ —permisible—aumentar  $E_e$  para elevar  $E_i$  y, con ésta, a  $E_b$ , para, en rotación continua, lograr el máximo de  $E_b$  o sea de satisfacción, por un máximo de  $E_e$  (y de  $E_i$  como consecuencia) que llevara al límite más elevado, dentro de su posibilidad de movimiento o búsqueda, la recepción de sensaciones que por sí solo pudiera procurarse, o, en términos vulgares, trabajaría para comer y transpirar tanto, que su energía de consumo interno no pudiera subir a más después de oír, ver, oler, tocar, gustar y percibir cuanto pudiera y fuera de su agrado.

—

Si ante el individuo que acabamos de dejar en la más pletórica situación que por su solo esfuerzo podía lograr, y que designaremos  $A$ , se presenta otro  $B$ , que, en completa libertad, también habrá por sí llevado al máximo las satisfacciones que sin otra ayuda podía procurarse, puede ocurrir que no se establezcan relaciones o intercambio entre ellos porque para un gasto de  $E_e$  que haga  $A$  y lo utilice  $B$  (primera fase del cambio) éste no devuelva al primero ningún servicio, o, si lo hace, al utilizar  $A$  la  $E_e$  o trabajo que  $B$  ponga a su disposición (segunda fase del cambio) ob-

tenga igual o menor cantidad de  $E_b$ , es decir, de satisfacciones que las que venía disfrutando él sólo; y lo que decimos de  $A$  respecto de  $B$ , podemos repetirlo del segundo respecto del primero, y bien les ocurra a los dos o a cualquiera de ellos la pérdida descrita como resultante del cambio, por el principio de las perfectas compensaciones se llega a la conclusión de que  $A$  y  $B$ , en libre albedrío, no establecerán contacto: o se repelen si cualquiera de ellos o los dos saldan con déficit, o permanecen en presencia indiferente si no es así pero tampoco encuentran ventajas.

Pero el intercambio se establece si los saldos les son favorables a ambos, o acaso con que nada más que el no beneficiado tampoco pierda, y ello es posible por la diferencia de rendimiento que uno y otro ser saque de su  $E_e$  respectiva en la producción de los efectos para que la empleen, o por la distinta proporción—en cada uno—de esos trabajos exteriores respecto de los interiores o de satisfacción (diferencias nacidas en su distinta especialización, o constitución); o por reunir circunstancias diferentes, o traer fuentes nuevas de sensaciones en su organismo, para el otro, o nacer nuevas posibilidades del conjunto. En tal caso ambos humanos se complementan, y, por ayuda mu-

tua, pueden conseguir—y de hecho consiguen—elevar su  $E_b$  a límite más alto del que lograban solos.

La presencia de un tercer individuo  $C$ , y de un cuarto  $D$ , etc., va aumentando las posibilidades de una mayor complementación y, por tanto, de alcanzar límites cada vez más altos de los sumandos  $E_b$ , o sea de las satisfacciones, encargándose cada uno de la labor que le resulte menos molesta—o sea de menor gasto de  $E_e$ —y le procure, con el concurso de los otros y con el contento de los otros, la  $E_i$  que consume, cual cosa le dice ser el más apto o capacitado para aquella labor, única forma de que los demás no sólo no le discutan el puesto, pero le mantengan en él por propia conveniencia.

—

Dicho lo que llevamos, podemos ya establecer las cadenas de la vida en una colectividad.

Sean  $A, B, C, \dots, N$  individuos colocados en esa fila india que es fácil descubrir siguiendo, desde su fuente, a una cantidad  $T$  de alimentos hasta que se consume su última porción. Supongamos que  $T$  es justa la que ingieren esos  $N$  individuos para subsistir

y que encargado  $A$  de producirla por su facilidad, los demás no quieren trabajar por más de lo que harían yendo ellos a la fuente de producción y tomando allí, con nada más su propio esfuerzo, los alimentos de su consumo: ésta es la cadena más sencilla de las que, en vida de relación, pueden unir a esos  $N$  individuos, porque cada uno solo está unido con el anterior por la necesidad de subsistencia.

En estas condiciones  $A$  cosecha  $T$  de alimentos, pero como su consumo es de nada más  $t_a$  evidentemente en la obtención de los  $T-t_a$  empleó  $E_e$  de la que tiene que ser compensado por  $B$  al traspasarle la propiedad de esos  $T-t_a=T_f$  alimentos sobrantes; y así lo hace  $B$  presentándole servicios  $S_{ba}$  que le compensen. Entonces  $B$  consume su parte  $t_b$  y traspasa el resto a  $C$  quien, en cambio compensado, ha de resarcirle del exceso de  $E_e$  que  $B$  empleó en la adquisición de los  $T_f-t_b$  alimentos que no utiliza, cual cosa hace  $C$  en servicios  $S_{cb}$  con una diferencia en menos (positiva o negativa) de las satisfacciones que  $B$  hubiera podido disfrutar utilizando él su servicio  $S_{ba}$  (gasto  $E_e$ ) que es el pago que  $B$  hace de sus alimentos  $t_b$ , y que para que  $B$  no se salga de la cadena—porque en sistema de perfectas compensaciones no se le puede forzar en

ella—es pérdida que no ha de superar a la que tendría cosechando él mismo esos alimentos. Igual se diría respecto de *C*, *D*, etc., y, por ende, se puede plantear la siguiente ecuación:

$$S_{abc\dots n} \equiv (S_{ba} - S_{cb}) + (S_{cb} - S_{dc}) + (S_{dc} - S_{ed}) \\ + \dots + S_{n,n-1}$$

y como las diferencias entre los servicios de uno al anterior y los del siguiente a él, valuados en satisfacciones por el propio interesado, son precisamente las que da (o sea su fatiga) por su beneficio como venimos de explicar—beneficio que en el caso propuesto es sus alimentos—vemos de qué manera, en definitiva, *A* recibe de todos y cada uno el pago del servicio que les prestó ahorrándoles la  $E_e$  que a mayores y sin su concurso (única razón de los cambios) habían de haber empleado en la directa obtención de lo que él les obtuvo y entrega, cual cosa se verifica asimismo con *B* respecto de los que le siguen, y con *C*, y con *D*, hasta el  $N-1$  y *N*. Este ahorro, en una Sociedad organizada sobre el principio de las perfectas compensaciones, ha de traducirse para los individuos de la cadena en superávit de satisfacciones o, todo lo más, en momentáneo equilibrio o pasajero déficit sobre las que gozarían prescindiendo de él, por-

que sino el individuo en que tal no se diera trabajaría con disgusto o sea con gasto de  $E_e$  no compensado y mantenerlo allí—bien obligándole a servir de más al anterior, bien recibiendo de menos del siguiente—sería esclavizarlo, lo cual, en nuestro principio, sería inadmisibile.

Salido de la cadena,  $A$  dejaría de cosechar su parte por la que ya no iba a recibir compensación, y aquel individuo llegaría a la fuente de producción, allí mismo—inclusive—donde  $A$  cosechaba y dejó de cosechar su porción, para cosecharla él, y  $A$  no podría oponérsele. ¿Con qué derecho iba a hacerlo si para el disidente no gasta  $E_e$  alguna, ni él se la pide ni se la quiere? Supuesto que  $A$  se opusiera (con destrucción de la cosecha o impidiéndole su laboreo), sería con resultado de obligarle a engancharse en la cadena, sopena de morir, y ello esclavizándole, como antes dijimos. Así pues, esta oposición de  $A$  a la utilización que desea hacer el llegado, es intolerable, y ya que sólo por un acto de fuerza podría sostenerla con eficacia, ha de serle anulada con la organizada de la colectividad.



Veamos ahora una cadena que podríamos llamar de segundo grado, como diríamos de grado primero a la anterior, o de servicios si a la anterior la llamamos de alimentos por su consubstancialidad antes con éstos y ahora con aquéllos. Supongamos que ni  $B$ , ni  $C$ ,..... ni  $N-1$  quieren adelantar al anterior el total de servicios que le compensan, sino sólo el estricto a que equivalen sus alimentos que consumen respectivamente, pero además toda su misión consiste en hacer posible y facilitar la llegada a  $A$  del servicio  $S_{na}$ —que no le puede ser prestado directamente por  $N$ —sin variar lo más mínimo ni la naturaleza ni la magnitud de ese servicio: entonces es con este servicio  $S_{na}$  que  $A$  recibe la compensación de su  $E_e$  gastada en provecho de los demás, y como  $N$  en esta primera hipótesis sólo va a recibir, igual que antes, sus  $t_n$  alimentos con los que también se conformaría—prescindiendo de que a su vez es él servido por  $N-1$ ,.....,  $D$ ,  $C$  y  $B$  que le posibilitan el cambio—de no existir esos intermediarios, resulta que su intervención de éstos, representada por la suma de los alimentos que consumen, es el encarecimiento que  $A$  ha de pagar para adquirir el servicio  $S_{na}$ , por la necesaria actuación de tales individuos.

Aclaremos esto un poco porque es muy interesante

como proceso natural del encarecimiento inevitable del producto que logrado por  $N$  ha de ser disfrutado por  $A$ , no aumentada su utilidad por ningún intermediario  $N-1$ , .....  $D$ ,  $C$ ,  $B$ , pero todos ellos necesarios a punto tal de que su intervención sea exactamente compensada por los alimentos que se les procura. Fijémonos, primeramente, en que el servicio de  $N$  ha de concretarse, por fuerza, en algo útil, en un producto capaz de rendir ese o equivalente servicio de  $N$ , porque si fuera éste un servicio personal,  $A$  lo adquiriría directamente de  $B$ —cómo podría y así hacía al darlo  $B$  paso en la cadena—ahorrándose el concurso de  $C$ ,  $D$ ,...  $N-1$  y  $N$ , o sea el encarecimiento cuyo relieve queremos acentuar; y sigamos ahora la trayectoria de ese algo aprovechable.

$N$  lo traspasa a  $N-1$  quien le entrega sus  $t_n$  alimentos, cosa que le es indispensable para seguir viviendo y mantener la circulación a través de los eslabones de la cadena;  $N-1$  lo traspasa a su vez a  $N-2$  que ha de darle sus  $t_{n-1}$  alimentos, pero además los  $t_n$  que dió a  $N$  (pues sino ¿cómo subsiste él y con qué sigue adquiriendo de  $N$  y vive éste?), y, así sucesivamente efectuados los correlativos traspasos,  $B$  se lo entrega a  $A$  a cambio de los alimentos de él y de  $C$ ,  $D$ ,.....  $N-1$ ,  $N$ ,

y puesto que  $N$  se lo hubiera entregado a  $A$ , lo mismo que a  $N-1$ , por sus  $t_n$  alimentos, resulta que los de  $N-1$ ,  $N-2$ , .....  $C$  y  $B$ , suman un exceso que es el obligado encarecimiento del producto útil que sirvió  $N$ , por la intervención de esas otras personas en quienes hasta ahora no hemos supuesto otra ambición que ganarse sus alimentos necesarios para subsistir, que es la ambición inicial o primera de todo ser vivo, sin la cual desaparecería. Si se supone que  $N$  produce no para un solo individuo  $N-1$  o  $A$  de la cadena, sino para varios o todos, fácilmente se imagina una corriente de servicios hacia él que avanza sobre la primera o fundamental—cualquiera de las dos que hemos estudiado—en idéntica forma a cómo los servicios avanzan hacia  $A$  por su función de proveedor de alimentos, y cuanto dijimos de la fuente natural de producción de éstos respecto del individuo que quisiera salirse de la cadena, es totalmente aplicable a esotras fuentes de productos naturales útiles cuya propiedad—como la de toda fuente natural de producción—no puede extenderse más allá de a la fracción que da los productos que, con su trabajo y para ser consumidos o utilizados, obtiene el propietario. Ello resalta tanto o más, aquí, pues fácil es suponer que la utilidad del producto

venga de la exclusiva acción (gasto de  $E_e$ ) de  $N$  como ocurriría con objetos por él manufacturados con materia prima—tierra por ejemplo, que hace material de construcción, o esculturas—que sin esa manufactura no tuviera cualidad servicial, pero también que la utilidad radique en el objeto—verbi-gracia, el carbón—desde antes que sobre él actúe el hombre, utilidad dada por la Naturaleza y que, en los traspasos, ningún intermediario aumenta; y en este segundo caso,  $N$  haría labor de igual calidad que la supuesta para  $N-1$ ,  $N-2$ , etc., y la corriente de servicios que para compensación de la utilidad del objeto naciera, habría de pasar sobre  $N$  (¿por qué iba a verter sobre él y no sobre  $N-1$  o cualquiera otro eslabón de la cadena?) e ir ¿a dónde?: a la nada y por eso—en un régimen de perfectas compensaciones—no nace, ya que ni  $N$ , ni ninguno, nadie en fin, tiene derecho sobre los demás (y de nada le puede brotar) para identificarse con la Naturaleza, única quien podría pedir compensación y ya la logra, por el principio de conservación de la energía, en cualquier forma que sea transformada—utilizada—la que en potencia lleva el producto, cuya utilidad o viene de ahorro de  $E_e$  o de aumento de la  $E_i$  (en definitiva, aumento de  $E_b$ ), y en ambos casos o de ener-

gía que él lleva en sí o de la que cambia por su acción su curso, o su forma, para penetrar en el usuario, pero con cero, con cantidad finita o con cantidad infinita, el antes mentado principio físico tiene lugar. Y si la Naturaleza no exige la formación de esa corriente de servicios, su creación—cuando surge—es totalmente artificial y creadora de posiciones de privilegio que, en contrabalanza, exigen las de esclavitud explicadas al hablar de los alimentos—una clase de productos naturales—de manera que habiendo que oponerse a éstas como demostramos, aquéllas han de ser totalmente abolidas: así pues, siendo actualmente la propiedad un derecho «sobre» la utilización y «contra» la utilización, es decir, derecho pleno de uso y destrucción del objeto poseído; sentado, porque ya nadie hay que lo discuta, que el hombre no puede por otro, ser utilizado sin que éste a su vez sirva al primero en perfecta compensación; y demostrado, como hemos hecho, que la aplicación de dicho postulado de convivencia humana lleva a la negación del derecho «contra» la utilización y a reducir el de «sobre» la misma a los justos límites que perfilan su personal colaboración del poseedor en la creación de la utilidad o en su paso de unos a otros individuos en cambios perfectamente

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

compensados, pero también que cuando esta colaboración existe, el derecho de utilización es innegable sopena de hacer esclavo al colaborador—que lo adquiere y a quien se le despojaría de él—, ha de concluirse que la propiedad debe sufrir esencial modificación en su significado unificándola en su solo primer aspecto y limitándola por el recinto que alrededor de su propietario formen los demás hombres de manera que ninguno resulte esclavizado de la utilización que se efectúe por el ejercicio de esa propiedad. Y para que se vea que este concepto no es nuevo sino en su generalidad, fijémonos en que la propiedad de los cargos públicos, por ejemplo, está ya así condicionada.

—

Complicando el funcionamiento de las sencillas cadenas que acabamos de estudiar, ocurre que, a lo mejor, los intermediarios ponen en su actuación más empleo de  $E_e$  que el que harían por la directa obtención de sus alimentos, y, naturalmente, en tal caso para que la cadena de relación subsista es necesario que reciban, sobre el alimento, un servicio que les com-

pense de ese superávit de trabajo que desarrollan. Y en la primera cadena estudiada, surte el efecto de que  $B$  toma de  $A$  los alimentos, como antes, y como antes le paga el  $S_{ba}$  que le compensa; ahora bien,  $B$  consume sus  $t_b$  alimentos, pero su intervención que sólo ha podido ser en beneficio de los siguientes—aparte de sí propio—le ha causado además de un gasto  $E_e$  que sería el que le detiene avanzar a la fuente de producción prescindiendo de  $A$ , un exceso del que ha de compensarle  $C$  sirviéndole no sólo el  $S_{cb}$  de antes sino éste incrementado en  $I_{cb}$ ; de la misma forma,  $D$  ha de servir a  $C$  no solo  $S_{dc}$  sino éste con un incremento  $I_{dc}$  que compense a  $C$  del  $I_{cb}$  disminuído en lo que él aprovechara del exceso o mayor aportación de  $B$ , más del exceso de  $E_e$  que  $C$  haya gastado; y así sucesivamente hasta  $N$  a quien el efecto sería que el alimento se le encareció sobre antes en la suma de servicios que le fueron acumulando los intermediarios.

Por idéntico razonamiento llegaríamos a ver cómo se encarecería el producto puesto en circulación por  $N$  y representando las intervenciones de  $N-1$ , .....  $C$  y  $B$ , más de sus alimentos, e igual se ve acumular este encarecimiento de alimentos y productos distintos cuando los intermediarios gastan  $E_e$  en perfeccionarlos aumen-

tando su utilidad, pero aquí más que un encarecimiento resulta un aumento de valor que, naturalmente, ha de pagarse: es el caso del trigo hasta convertirlo en pan, del mineral hasta verlo convertido en máquina, etc.

Son estas cadenas ligadas entre sí (porque no habiendo ningún alimento integral, en cada individuo han de converger las varias de alimentos parciales que integren las distintas substancias que, complementándose, den en el laboratorio químico que es su aparato digestivo, el extracto que a través de sus intestinos y por el torrente circulatorio sanguíneo deje en sus células combustible bastante para el oxígeno que por distinto camino las trae la sangre, del pulmón—combustión fuente de energía que sostiene al ser—; como también, si su capacidad de trabajo lo permite, en él se cruzan diversas de servicios) las que forman la trabazón de una colectividad organizada: empiezan teniendo un eslabón cuando todos los individuos—con necesidades a cubrir reducidísimas—se bastan a sí mismos; se establecen después las básicas de alimentos y servicios (tengan dos o más eslabones) cambiándose alimentos por servicios y viceversa o alimentos parciales por alimentos parciales; corren después sobre ellas las de servicios puros y luego se ligan en



cada eslabón y en todas direcciones con otras de alimentos parciales y de servicios diferentes, perfeccionando su mutua complementación, aumentando a los máximos límites sus respectivas  $E_b$  y, por tanto, sus satisfacciones, en progreso creciente de civilización. Y tan es así que se concibe perfectamente el retroceso, por un proceso inverso, a los orígenes, con solo que que los hombres fueran negándose a trabajar por más de la obtención directa de sus alimentos y la prefirieran: su éxodo a las fuentes de producción de alimentos nos llevaría a todos a ser cosecheros, pero más difícil, menos lograda la complementación de alimentos parciales el total integral sería menor y la población disminuiría, como aumentó y aumentará con la asociación que hace más factible ese integramiento al poner cada vez más fuentes de producción de alimentos parciales en relación, como se logran productos distintos y cada vez más perfectos al complementarse los minerales y los cerebros relacionados.

—

A poco que se profundice en el estudio de estas cadenas que son la trama o cañamazo de toda Socie-

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

dad, se comprende que los cambios de eslabón a eslabón si hubieren de ser en el acto, igual de alimentos que de servicios—tan íntimamente ligados como hemos visto—significarían a veces imposibilidad material de verificarse y, en general, una complicación tan enorme que no sería factible llegar, ni con mucho, a esta que todavía es hoy rudimentaria organización colectiva.

En principio la cosa hubo de ser hacedera: un hombre por un lado trabajaba y producía, por ejemplo, alimentos *A*; otro por otro producía de *B*, y, al encontrarse, nada más fácil que convenirse y cambiar, de mano a mano, parte de alimentos *A* por parte de *B*, en cantidades recíprocas que dejaran a los dos satisfechos, o alimentos *A* por servicios que el otro prestara o viceversa, servicios de un momento o continuados en bastante tiempo dando por ellos alimentos o recíprocos servicios en un instante o en raciones entregadas de cuando en cuando. Todo se concibe y se sabe que así ocurrió en los tiempos primitivos de la civilización, que tal fué el iniciarse de la asociación de los hombres y puede verse en las Sociedades rudimentarias, salvajes o semi-salvajes, que aun abundan en nuestro planeta: los cambios se hacen en especies, ya

de éstas entre sí, ya de especies por servicios, ya entre servicios momentáneos personales o personales ordenados en el tiempo o servicios impersonales—provinientes o no de los primeros—acumulados en objetos capaces de rendirlos, de ser útiles, única forma, claro es, de acumular servicios cotizables.

La moneda surge al complicarse los cambios por mayor volumen y mayor variedad, y de seguro la idea de simplificación fué referirlos todos a una especie determinada y tangible, fijando como unidad una medida fácil de ella: el número de éstas que se daba por el objeto a cambiar, era el precio de él; con esto se eliminó lo tan trabajoso que era justipreciar, en cada instante y con referencia de una a otra, las cosas a cambiar; y se eliminaron errores y se facilitó, por la mejor subdivisión y acumulación de la moneda, el cambio de un objeto por otros varios y viceversa. Se ganó en rapidez de las operaciones y se dispuso de un índice, de una referencia y de unas facilidades que abreviaban la puesta de acuerdo de los tratantes. ¿Cuál fué esta moneda primitiva? Cabe asegurar que fué especie de alimentos, porque había de tener valor intrínseco, valor por sí, y la obtención de objetos útiles tardó mucho en llegar, así por su descubrimiento como porque, indu-

dablemente, a su utilización y más a que fuera cotizabile, hubo de preceder una ya bastante perfección en la organización societaria.

Pero llegado que hubo esa obtención—precedida por su necesidad—el paso a ellos de la moneda era inevitable, puesto que los alimentos perecen rápidamente y resisten poco los traspasos; y, naturalmente, por etapas, hubo de llegarse al objeto que sobre su elevada y múltiple utilidad, reunía la propiedad de ser altamente conservable y divisible: el oro.

Al principio, la moneda, de forzoso uso limitado, sólo tuvo que tener una significación simple: era la manga de los aeropuertos que a un golpe de vista nos dice de qué lado sopla el viento. Su naturaleza rápidamente percedera como la tienen los alimentos, no la permitían ser otra cosa. Pero al surgir el objeto útil persistente, admisor de traspasos múltiples, apareció con él el pagaré: el poseedor de ese objeto podía obtener, en cualquier momento y por su permuta, alimentos o servicios a cambio; su papel, alcanzado automáticamente, era comprometer servicios o cosechas con anticipación por la propia fuerza de su valor: los servicios podían no ser ya instantáneos pero sí intercambiarse antes de producirse porque ni habían de ser

inmediatos ni a prestar por persona determinada, y los alimentos no forzosamente de las cosechas presentes pero también de las venideras cuyo reparto, con este compromiso previo que es el dinero, se posibilita ya que sin él y por ser—como reiteradamente se ha dicho—los alimentos perecederos en tiempo breve y las cosechas en rotación continua, no habría tiempo ni forma de hacerlo y o venía rebatiña sangrienta de lobos o los frutos se perderían podridos o secos antes de ser utilizados, estrangulándose con ello a su producción. El acicate es formidable: uno puede trabajar intensamente hoy para no trabajar otro día, y se lo debe a él mismo...; y las cosechas se intensifican y los objetos útiles se multiplican en virtud de que unas y otros no sólo han de abastecer al consumo de los menos que los producen, sino al mayor que con ellos hacen los que les sirvieron con antelación y en sus años de vigor lograron legítimos derechos de vida para la senectud y momentáneas ocasionales imposibilitaciones o incapacidades. Mas llega un momento en que los cambios adquieren tal volumen que el manejo del objeto moneda (metal oro cuyo cuño sólo era la garantía de su peso o cantidad y de su calidad) resulta engorroso, pone límite a la vida de relación y los hombres—que ya entre sí

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

utilizaban el compromiso verbal o escrito llenando en gran volumen la función de la moneda, con una colectividad que ya podía imponerse a los que resultaban informales, a los que quisieran volverse atrás después de comprometidos y con perjuicio de la otra parte— inventan los Contratos con fuerza de obligar por la pública y la moneda de vellón, y luego el Pagaré, la Letra de cambio, el papel-moneda (los billetes), al fin, las formas de dinero más perfectas que ya no precisan tener valor intrínseco.

Ahora ya todo es posible. Alimentos y servicios se cifran en dinero: por alimentos o servicios o a cambio de objetos que los presten, se toma dinero y éste, admisor de apurados fraccionamientos como de integramientos grandes, se recambia (él ya, como no se emplee así, para nada sirve) por alimentos que pueden ser variados o por servicios que pueden ser distintos, ya prestados instantáneos por personas, ya usando por el momento un objeto que los preste o adquiriéndole para disfrutarle en tiempo mayor.

La presencia del dinero simplifica enormemente no sólo el funcionamiento sí que también la comprensión de una cadena de alimentos o servicios. En efecto, con él *A* recibe de *B*, *P* pesetas, por ejemplo, con las que *A* obtiene, a capricho, los servicios múltiples y alimentos distintos que en esas *P* pesetas se comprometieron anónimos individuos a prestar a *B* cuando éste las adquirió dejándoles compensados, servicios y alimentos que compensan a *A* de su energía  $E_e$  que gastó en recolectar lo que van a consumir *B*, *C*, *D*,.... *N*. Bien: por los  $T_f - t_b$  que *B* entrega a *C*, éste le da  $P'$  pesetas, de modo que la diferencia  $P - P' = p^b$  con que al final *B* se encuentra de menos, son en definitiva lo que pagó por los alimentos que consumió; e igual pasará a *C*, a *D*, etc., de manera que se puede establecer la identidad:

$$P = p^b + p^c + \dots + p^n.$$

es decir que a *A* le pagan *B*, *C*, .... *N*, y en proporción a lo que cada uno consume, el total de las *P* pesetas, como había de ocurrir para que nadie resultara esclavizado.

Claro es que, en la práctica, el hecho de que *B* tome a *A* los alimentos de *C*, *D*,.... *N* para llevárselos, es prestar a éstos un servicio (porque si no fuera así, sólo le tomaría los suyos) por lo que pedirá a *C*

unas pesetas  $P'_1 > P'$ , cuya diferencia  $P'_1 - P' = p_b$  le compense de ese servicio o  $E_e$  a mayores gastada que si no se preocupara de ellos. Y si  $C, D, \dots, N-1$  no hicieran ningún servicio a los siguientes, esa cantidad  $p_b$  iría avanzando como sobreprecio fijo hasta  $N$ , pero si al igual que  $B$  y por las mismas razones,  $C, D, \dots, N-1$  van a su vez prestando servicios a los que les siguen, resultaría que  $D, E, \dots, N$  tendrían que ir aumentando sus pagos progresivamente: el alimento se encarece, y es lo que pasa cuando se perfecciona o se transporta simplemente o se hacen ambas cosas en que por regla general los intermediarios no se dan por pagados con solo sus alimentos.

La inversa también es sencilla.  $N$ , con su servicio o trabajo, obtiene un objeto útil que ha de llegar a  $A$  a través de  $N-1, \dots, C, B$ ; y en efecto, por ese objeto  $N$  exige de  $N-1$  las bastantes pesetas  $p^n$  que necesite para adquirir sus alimentos o algo más para invertir en otros servicios, es decir: su compensación.  $N-1$  lo pasa a  $N-2$ , e igualmente si  $N-1$  invierte en la operación  $E_e$  por sólo el valor de sus alimentos o sea que darle más por su intervención representara a  $N-2$  esclavitud por no salir compensado, éste habría de darle a aquel por el objeto las  $p^n$  que  $N-1$  dió a  $N$ , más las



$p^{n-1}$  importe de sus alimentos de él: el producto se ha encarecido en ese mínimo que exige el mantenimiento de  $N-1$  ya que eludir su abono o abonarlo por defecto significaría que  $N-1$  no percibía nada por su intervención y perdía todo el valor de ella (esclavitud total) o perdía lo que por otro lado tendría que sumar para completar su alimentación resultando en esa parte esclavo, y si lo que no se le daba parcial o íntegro era  $p^n$  pesetas de  $N$ , su pérdida sería la diferencia entre esta cantidad y lo que sobre  $p^{n-1}$  recibiera. Y lo mismo pasará hasta  $A$  quien por el objeto de  $N$  habrá de pagar, pesetas

$$p^n + p^{n-1} + \dots + p^b = P$$

o sea con un sobreprecio igual al valor de los alimentos de todos los intermediarios. Pero si los individuos  $N-1, \dots, C, B$ , ponen en su mediación no sólo la  $E_e$  de sus alimentos, sino más, acumulando en el objeto un servicio, perfeccionándole o sea aumentando su utilidad, o simplemente porque aquella su necesaria intervención exige mayor gasto de  $E_e$  que el mínimo antes supuesto (que es lo corriente), en cada traspaso aumentará de valor o se encarecerá con sobreprecio no sólo en lo equivalente a los alimentos de  $N-1, \dots, C, B$ , si que también en los respectivos servicios que éstos

le agreguen, por ejemplo: el mineral es arrancado de la tierra por unos hombres, se funde por otros en los hornos y destila hierro que sucesivamente se acera, moldea y arma en máquinas, y vemos elevarse al valor del objeto desde el ínfimo y hasta nulo del mineral en su origen, a medida de que más alimentos se consumen y más servicios se suman en su utilidad, pues todos ellos se han de recuperar por la máquina en el cambio, para que se siga manteniendo y pueda y quiera producir otras, aquella población que la produjo.

No terminaremos esta teórica exposición sin fijarnos en que si  $B$  a  $A$  o  $N-1$  a  $N$ , no les dan el total  $P$  del valor del producto (alimento, servicios u objeto útil cualquiera) sino sólo el importe  $p$  de su consumo, lo del consumo de  $C, D, \dots, N-2$ , sigue perteneciendo a  $A$  o a  $N$ ; e igual diríamos de y en cualquier eslabón de las cadenas en que tal pago incompleto tuviere lugar. También ha de observarse que éstos que se resuelven con dinero son los cambios ordinarios o corrientes, mientras las cadenas generales antes estudiadas abarcan los no menos frecuentes en que se enfrentan servicios o aparece el afecto, lateral o bilateralmente, en uno o en los dos eslabones puestos en contacto.

Y con lo dicho, creemos llegado el momento de dejar todo lenguaje que no sea vulgar, haciéndolo as en todo lo que sigue una vez que la Matemática elementalísima que nos ha bastado, nos dió tan sólido cimiento (todo lo expuesto) que ya ningún temor tenemos de dar traspiés. Vamos pues, en tales términos, a hacer un ligero recorrido sobre la teoría desarrollada, porque no le quede al lector ninguna nebulosa en ésto que ha de darnos las soluciones sociales.

—

Capital es todo cuanto puede prestar al hombre, servicio; toda cosa útil, lo que le ahorre gasto de  $E_e$  o le provea de  $E_i$  o sea que, en definitiva, le permita disfrutar de más energía  $E_b$  que es decir satisfacciones. Al Trabajo lo hemos definido en las primeras páginas de este libro, pero en el aspecto social es sólo el de transformación de aquella energía  $E_e$  en sus distintas formas humanas:

- a) Considerado el hombre como simple máquina bruta o trabajo vulgarmente llamado manual.
- b) Empleada la persona por su virtud de pensar, trabajo que se dice intelectual; y

c) Utilizado el individuo por su impresión en los sentidos, indiscutible modalidad del trabajo humano, que llamaremos de afecto.

Y son ésta definición y ésta clasificación, a continuación calibradas, las que deshacen tanto equívoco que ha llevado a los hombres al confusionismo social en que se debaten.

Es evidente que la utilidad de un objeto puede venir de acción sobre él del hombre, o tenerla sin ella, y en uno u otro caso que para el disfrute de esa utilidad sea o no necesaria la intervención de terceras personas. Pues bien, queremos demostrar que sólo estas acción o intervención humanas son las que, en un sistema de perfectas compensaciones, pueden y deben cotizarse a pena de que resulten esclavos; y a tal efecto definimos: Son naturales los productos cuya utilidad la tengan por sí y si ella es la facultad de generar otros productos cuya sea la utilidad que el hombre busca, las llamaremos fuentes naturales de producción; artificial es lo convertido en útil o utilizable, por el hombre: Capital, son unos y otros.

Producto natural es el Sol, fuente principal de energías y, por ende, de utilidades, de que disponemos; útil nos es la Luna por su función de espejo (re-

flector) en la noche, y como farolillos de luminarias—guías nocturnas— y acicates del pensamiento nos deleitan astros, planetas y satélites que por la Ley de la gravedad mantienen el equilibrio del Universo. Pero es la Tierra—que utilizamos como apoyo—quien nos sirve con más abundancia utilidades: fecundada por el Sol, podríamos apellidarla gran paridora de ellas; fuente de producción la más prolífica y variada, nos provee de útiles productos naturales diversos como el oxígeno, el agua, frutos alimenticios, carbón, etc., etc., e igualmente que sin humanos intermediarios a nosotros extraños, recibimos—traídos por agentes naturales—envíos de aquellas primeramente citadas fuentes productoras que a nadie pagamos, así hallamos al alcance de nuestro propio esfuerzo oxígeno por doquier—generalmente—, agua en el campo, fruto en la selva, etc., sin que nadie nos los hayapreciado. Sin embargo.....

La imposibilidad de apoderarse del Sol, la Luna, astros, planetas y satélites, líbranos de estudiar su propiedad inexistente; el que ella se haya establecido sobre la Tierra y sus naturales productos en que es utilizada por el ejercicio que de sus ya muy discutidos derechos hacen los propietarios, oblíganos a que por

la Tierra empecemos y cuantas conclusiones se saquen de ese estudio serán aplicables a dichos productos en que se ejerce singularmente—repetimos—la propiedad de esta fuente natural de producción. Empero antes de disparar este tiro, dejándole apuntado, volvamos sobre el tema del Capital y el Trabajo hasta agotarlo.

Por propia definición y puesto que toda acción del hombre sobre objetos exteriores le implica inversión de  $E_e$ , podemos decir que el Capital artificial recibe su savia del Trabajo social y como una visión de conjunto nos ha demostrado que el Trabajo mentado tiene a los Alimentos por raíces que se hunden en el Ambiente-Sol para tomarle la energía que, a través del organismo humano, le dan a aquél, se llega a la conclusión de que este Capital si en efecto podemos considerarlo como Trabajo acumulado, aplicando el mismo concepto a este Trabajo y definiéndole—lógica consecuencia—como acumulación de Alimentos, resulta que en definitiva no es sino Alimentos acumulados, fuente ésta casi única—por su preponderancia sobre las demás—de donde llega al hombre su energía  $E_i$ , que allí se acumuló llegada del Sol. Se ve, pues, que nada esencial separa a esta clase de Capital, del Trabajo y de los Alimentos, como integrales que son unos

y otros, escalonadas, de energía que es su común esencia, pero son los Alimentos el cimiento tangible sobre que se levantan esotros dos elementos que nacen de la relación social porque—como hemos visto—sin ellos no habría subsistencia y sin cambiarse ellos, el intercambio de servicios entre cosecheros—que todos seríamos, cada uno de los nuestros—apenas pasaría de rudimentario en la imposibilidad de dedicarlos tiempo que se necesitaría para recolectar aquéllos, y, cambiándolos, son lo primero que el hombre busca y en lo que se extingue su servicio que prestó: basta suponer que no preste más y le veremos ir cambiando su valor por alimentos, hasta agotarlo.

Un ejemplo aclarará esta cuestión, asaz importante para que la dejáramos entre nebulosas. Sea una máquina, que es Capital:

El minero sacó el mineral de las entrañas de la tierra y cobró por él  $P$  pesetas. Dió  $p$  por alimentos con que reponer energías para vivir y seguir sacando mineral;  $p'$  por alimentos que consumen sus familiares como sustento;  $p''$  por vestirse él y los suyos que si las seguimos la pista, las vemos cambiarse por alimentos consumidos por el sastre, comerciante, tejedor, etc., zapatero, curtidor, ganadero, etc., etc.;  $p'''$  al

casero, cuya trayectoria es análoga a la de las anteriores;  $p^{IV}$  al camarero del Bar, al taquillero del Teatro, etc., etc., que, como todas, terminan el valor del servicio inicial en biológicas combustiones de las células del camarero, del gerente, de los transportistas, cafeteros, etc., y del taquillero, gerente del Teatro, etcétera. ¿A qué seguir? Los mismos intrincados itinerarios siguen y al mismo fin llevan la representación que toman de los servicios o Trabajo que para hacer esa máquina prestaron los operarios fundidores, moldeadores, técnicos, administradores de la Empresa, etcétera, las pesetas que por ellos reciben a cambio, todos y cada uno de estos individuos, y como esas pesetas vienen del comprador de la máquina y éste a su vez las recogió cuando a su paso llegaron en su continuo caminar, jamás interrumpido, se desprende que lo único vital que se gasta, que desaparece, son los alimentos capitalizándose o representándose en la máquina pues su dueño puede adquirir otros tantos por venta de ella con la depreciación consiguiente al empleo que de ella haya hecho, depreciación por uso que es la definitiva destrucción o empleo de los alimentos de que no se reintegra.

Y es evidente. El Trabajo—formas *a)* y *b)*—soste-



nido por los alimentos produce o modifica, aparte de los servicios de satisfacción directa que se dicen personales, objetos que están por más o menos tiempo sirviendo al hombre ya comodidades ahorrándole trabajo, energías (utensilios de trabajo, máquinas de producción y transporte, etc.), ya confort, energías (casa-habitación, calefacción, etc.), ya deleite intelectual proveyéndole energía o simplemente con provisión mínima facilitándole la máxima inversión de su  $E_i$  en satisfacciones (libros, radio, etc.), etc., y estos objetos con los naturales útiles—entrando en éstos y aquéllos, alimentos también—son el Capital que para su más fácil manejo, fraccionamiento y acumulación, en y para utilizarlo, se representa en dinero que también lleva en sí la representación de los servicios personales o de satisfacción directa antes citados. Objetos éstos que se traspasan de mano a mano cambiándose por otros equivalentes con lo que el dueño de los primeros pasa a serlo de los segundos y viceversa, pero que inevitablemente permutan directa o indirectamente por alimentos por la necesidad de subsistencia de sus productores y poseedores que hemos hecho patente en el ejemplo anterior. Son, en suma, Pagarés de alimentos que, como los Bancarios, sólo tienen efi-

---

---

## NJEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

cacia mientras los haya para hacerlos efectivos, de la misma manera que ha de haber dinero en el Banco para que sus Pagarés no queden en papel mojado, e igualmente que éstos comprometen los fondos que en el Banco haya a su presentación, desde el momento en que son extendidos y aunque este dinero en el Banco no hubiese ingresado entonces y sí sea de posteriores ingresos, el Capital representa derechos adquiridos sobre mayor o menor parte de las cosechas presentes o futuras. Luego veremos donde estos derechos tienen su razón de ser y cómo se han de valuar.

Pero primero pensaremos que a nuestra teoría—que tantas cosas va a ponernos en claro—habrá quien nos objete que el hombre igual consume alimentos trabaje que no trabaje—formas *a)* y *b)*—y, por ende, que como sólo trabajando hace Capital, el Capital es pura y simplemente trabajo acumulado; y se ha llegado a suponer que éste es toda clase de Capital y que la única forma de trabajo productora es la *a)*. Ya hemos visto que, en su acepción ajustada, entran dentro de la palabra Capital objetos existentes independientemente del hombre, y nadie puede ya poner en tela de juicio que el trabajo maquinal de las personas, como el de todas las

máquinas, no rinde en cosa útil sino se sujeta a directrices intelectuales: las formas *a*) y *b*) del trabajo humano son complementarias, forman íntimo maridaje para dar a luz eso tanpreciado que es la utilidad. Ahora bien, la objeción explayada tiene su inmediata respuesta en que cualquier cantidad de alimentos ingeridos, al consumirse da un trabajo por pequeño que sea, y viceversa, cualquier cantidad de trabajo apreciable como ha de ser la productora de Capital, exige ingerencia previa de energías condensadas en alimentos; lo que pasa es que en el trabajo inútil el alimento se despilfarra, en el útil se consume útilmente al devenir y en el que se capitaliza lo que se capitalizan son las energías que trajeron los alimentos, es decir, éstos como porciones que son de aquéllas, acumuladas: la cuantía de la capitalización se mide por los alimentos que de ese capital se obtengan en su utilización, hecha en la forma integral que hemos referido para la máquina de nuestro ejemplo, es decir, vendido, cambiado, permutado por las *P* pesetas que en total se dieron a sus productores y hecho el consumo de la manera integral que allí expusimos.

El valor de cambio de las cosas útiles y de los servicios, lo da, evidentemente y para que nadie resulte

esclavo, la perfecta compensación que han de hallar —efectuada la operación— uno y otro de los permutantes, entre las fatigas que les cueste lo que dan y las satisfacciones que gocen por lo que reciben. Definida la propiedad como derecho de disfrute y de exigir compensación por desprenderse de ella, y siendo lógico que el punto de cambio compensado ha de ponerse en aquel o aquellos en que las fatigas que se dan al de enfrente en el objeto o servicio que se le entrega, no sobrepasen a las que costaría la utilidad que se recibe en pago adquiriéndola directamente o sea sin el concurso de aquel a quien se la compramos, se llega a la conclusión de que la propiedad legítima o derecho de que se haga a nuestro favor derrama de  $E_e$  sólo se adquiere porque nosotros gastemos en la adquisición o prestación directa del servicio cuyo pago exigimos,  $E_e$ , que es la que damos en compensación, por aquella, a nuestro comprador. Claro es que en estas energías no tiene forzosamente que haber identidad ni en calidad ni en cantidad, sino simplemente ventaja para ambos permutantes que les resulte del concurso recíproco que cada uno preste al otro, a punto tal de que la de éste puede ser ínfima y crecida la de aquél porque más crecida fuera aún y hasta insuficiente, por

mucho a que se elevara, para adquirir lo que busca, sin el concurso del primero.

Esto dicho, podemos ya estudiar a la Tierra como Capital valor de cambio, y por extensión y bajo igual punto de vista, lo que digamos será aplicable a todas las fuentes naturales de producción y productos naturales mismos, a todo aquello donde no haya puesto Trabajo del hombre en alimentos no dilapidados, es decir, labor, energía  $E_e$  ahorrada a quien venga a ser motor de la producción. El párrafo anterior dice bien que este valor, en tanto que el adquirente primero no haga inversión de  $E_e$  o sea que no le cueste fatigas, ni el que venga después obtenga economía de las suyas en la utilización, por la intervención de aquél, este valor—repetimos—es nulo. Aclarando: la tierra virgen no puede ser pagaré contra cosechas no trabajadas por el que se beneficiaría, ni ahorradas de trabajar para el que las trabaje, para el que las labre; convertirla en pagaré es someter a esclavitud a las generaciones que la laboren sin compensación de sus fatigas para, sin fatigarse, disfrutar de ese trabajo—no compensándolo—las generaciones herederas del primer usurpador que por la fuerza física o por dolo (fuerza intelectual abusiva) impuso a la tierra tal gravá-

men, estigma de siervos para la generación trabajadora.

Un ejemplo lo aclarará: Cuando *A* llegó a la tierra *T*, para alcanzar 20 del producto útil buscado (alimentos fueron en término primero y ahora son en mayoría) trabajaba como 10; pues bien, si cuando la deje, el individuo *B* que le suceda, para recoger lo mismo tiene que trabajar lo mismo, ¿por qué ha de dar a *A* la más mínima parte de sus productos obtenidos, si no es a cambio de satisfacciones que le compensen perfectamente de sus trabajos hechos?; pues qué?, es acaso de distinta naturaleza e inferior para que a igual fatiga no haya de obtener el mismo beneficio, y de más alta la del primero para que el otro le haya de servir en esclavo? Abolida como está en todas las mentes humanas normales la esclavitud, abolido en todas las humanas inteligencias ha de ser el derecho de propiedad sobre las fuentes naturales de producción. Otra cosa sería que *A*, forzando el gasto de su  $E_e$ , su trabajo, su esfuerzo, construyera—verbi-gracia—un canalillo, rasara el suelo de la tierra de labor, etc., logrando que a partir de entonces para obtener los 20 de productos sólo haya que trabajar como 5, porque en tal caso los términos se invierten: Ahora *A* tiene per-

fecto derecho a pedir compensación por esas fatigas que se ahorran gracias a que para ello él se fatigó, y en cambio *B* no puede—sopena de resultar que *A* le sirvió en esclavo—exigirle gratis la utilización del canalillo beneficiándose de la tierra rasada; el canalillo es Capital artificial como toda mejora del suelo, con un valor de cambio del que *A* puede disponer como de cosa que le es propia y utilizarlo como pagará de alimentos sobre cosechas posteriores que han de saldar *B* y sus sucesores hasta allí donde, en pago compensado, amorticen, por inversión de su  $E_e$ , la  $E_e$  que *A* invirtió.

Bajo el prisma de nuestra profunda teoría, la operación del préstamo se proyecta con absoluta nitidez. Estudiémosla en su esencia y significación social.

En ella, un individuo o grupo de ellos *A* entrega a otro *B* una cantidad de productos representados en *P* pesetas—generalmente—para que *B* las consuma de modo integral en frutos de esta cosecha con el compromiso de devolvérselos a *A* en las posteriores; *B* disfruta de unos servicios que pudo disfrutar *A*, y para

recuperar esas  $P$  pesetas los presta a su vez, las entrega a  $A$  y éste goza entonces sus derechos que tenía embargados, restableciéndose el equilibrio. Pero  $A$ —al prestar, al procurar indudablemente una satisfacción a  $B$  facilitándole adelantado el goce de unas satisfacciones que sin el concurso de  $A$  no habría tenido hasta después o nunca si carecía de medios en aquel momento, y luego, para lograr reunir en sus manos las  $P$  pesetas necesarias—sufrió sin duda alguna la molestia de haber de retrasar su disfrute de los servicios e inclusive de los alimentos, quizás, que para él representaban las  $P$  pesetas que legítimamente adquirió con la inversión de su  $E_e$ , y la zozobra inherente al riesgo de que  $B$  no pueda o no quiera ni haya forma de obligarle a la devolución, y es justo que mientras  $B$  no la haga ha de compensar a  $A$  esa insatisfacción, ese no disfrute de  $E_b$ , de manera que la devolución abarcará además de lo prestado que hemos representado en  $P$  pesetas, las  $p$  que logren aquella compensación máxime cuando pudo ser éste el acicate que le llevó a la inversión de su  $E_e$ . Esta cantidad  $p$  (como la  $P$ ) ha de salir de los trabajos de  $B$ , y, por ende, de los servicios personales o de los pagarés contra cosechas (capital) que en vida pueda adquirir, pues es in-



justo que cualquiera otro resulte de hecho esclavizado por *B* al tener que trabajar para saldar lo que él disfrutó, sin recibir compensación. El derecho a empeñar a las generaciones descendientes sólo es legítimo cuando—y en la proporción que—ellas disfruten del empeño, por servicios públicos permanentes, por ejemplo, o por capital que las sea entregado para disfrutarlo en medida tal que el desempeño o devolución de las energías que aprovechó el endosante, la haga el capital mismo.

Como consecuencia, pues, puede afirmarse que emplear trabajo—mantenido por alimentos tomados a préstamo no amortizable por quienes lo disfrutaban—en cosas que no rendirán servicios bastantes al desempeño, es despilfarrar todos o parte de aquéllos en pura pérdida salvo para el propio consumidor, y, naturalmente, ello podrá hacerse mientras los haya y será moral y permisible mientras que, de rechazo, no sufran falta los vientres que sucedieren. Y esto puede ocurrir cuando el cebo de un crecido interés (suplemento de pago  $p$ ) consigue ayunos de las gentes que ven voluntaria o involuntariamente desviada la corriente de sus alimentos por la cobertura e inversión del empréstito—que sólo hace ésto por la puesta en

circulación de pagarés, pero no aumenta la existencia de esas substancias vitales salvo cuando se destina a labor especial tendente a ese fin—alimentos que van a otras bocas que tantos pueden consumir que en la obligada devolución por ellas o sus herederas de obligaciones, no hayan después bastante para vivir y de nada las valga la utilidad que aquel empréstito las sirvió. Este es un axioma que no debe nunca perderse de vista, no sólo por los individuos en particular, pero sobre todo por quienes administran e invierten los fondos públicos.

Axiomática es también la libertad en la elección de los cambios. En efecto: supongamos que en un determinado momento y lugar, un individuo posee alimentos—no se olvide que venimos insistiendo son en lo que el Capital y el Trabajo pueden traducirse—y, apartados los de su manutención, ha de traspasar el resto a los siguientes eslabones de las cadenas por donde resultarán repartidos: podrá regalar o pedir en compensación de la  $E_e$  por él invertida para adquirirlos, desde la satisfacción producida por un trabajo mí-

nimo intelectual y nulo a máximo manual, hasta la causada por un mínimo manual y un máximo a nulo de intelecto, es decir que podrá dar esos alimentos, o sea, buscar su compensación en satisfacciones por energía que le provean cualquiera de las formas del trabajo social que antes clasificamos *c*), *a*) y *b*), ya en servicio directo, ya a través de trabajo capitalizado. Y decimos: ¿Por qué ha de cortapisársele su voluntad, si al fin el número de personas alimentadas será el mismo? ¿Qué derecho de preferencia tiene el que recibiría gratis—gratis sólo hasta cierto punto, pues de fijo emitiría al dador radiaciones (trabajo) de afecto (satisfacciones)—o el que diera el máximo trabajo manual o el máximo intelectual o gradaciones intermedias de unos y otros, sobre los demás? Quien de ellos lo alegara sería sin fundamento, imponiéndose, esclavizando al repartidor que no quedaría compensado, satisfecho—ya que su satisfacción es buscarla en libre albedrío—y despojando a quien éste prefiriera por sí. ¿Que el trabajo manual molesta más al que lo da? ¿Que el intelectual es más selecto y poder prestarlo exige preparación previa, larga y fatigosa del que lo presta? ¿Que el que recibiría de balde los alimentos es porque le unen más lazos de afecto o simpatía (sin-

tonía más amplia y más perfecta, con el repartidor? Ya al regalo forzado se le ha apellidado robo, y no otra cosa que abominables atracos serían las otras exigencias si al repartidor de nada le sirve o no estima en nada el trabajo manual que el uno le puede prestar o no siente el deleite de la intelectualidad del otro ni la saca utilidad: ambos trabajos, impuestos a la trágala, serían la careta con que el ladrón pretendería legitimar su injusto despojo.

Naturalmente que estas conclusiones no pueden llevar a la de que si ninguno de ellos le da satisfacción, el repartidor puede destruir sus alimentos que sobre los de él le sobren, pues antes hay que pensar que si para nada le iban a ser útiles debió ahorrarse la fatiga de adquirirlos dejando posibilidad a que los adquirieran los otros que los necesitan; y si en destruirlos no halla placer, habrá despilfarrado estúpidamente sus energías, y si lo encuentra, visto el gravísimo mal que a los otros infiere, es un anormal a quien hay que reducir o suprimir como fuerza hiriente que resulta pero sobre todo si con ello busca poder dominarlos en esclavitud: el derecho de existencia y de compensación de un individuo cualquiera, está por encima de los de propia satisfacción de cualquiera otro. Negar

esto sería caer en la afirmación de haber infra y superhombres, razonadamente rechazada en otro lugar de este libro.

Forzoso es un nuevo salto atrás para seguir adelante, y, así, hemos de repetir que, de los alimentos, unos llegan al consumidor con la sola operación de su recogido (frutos silvestres a quien los arranca) y sólo exigen, como en nuestro ejemplo del pájaro y supuesto que el individuo se conformara con vegetar, llenarle el vientre hasta recogida nueva. El consumidor alejado hace nacer al transporte, pudiendo ser el mismo cosechero que desee prevenirse contra enfermedades, mal tiempo, gasto repetido de energías que en ir a la fuente de producción puede ahorrarse, etc. (como la hormiga del cuento), pero en definitiva el transportista vive, consume alimentos que son el gasto o coste del transposte: el almacenado será la diferencia entre lo recogido y dicho gasto o consumo; pueden utilizarse en el transporte bestias, animales vivos que con alimentos se mantienen a su vez o automotores, máquinas—con su combustible o energía motora—como las

bestias y su alimentación de ellas, pagadas en pesetas que llegaron al cosechero o transportista, si es otro, a cambio de sus frutos, o sea que, a la postre, el gasto del transportista y su máquina o bestias, consumo es de los frutos de la cosecha. Pero todo lo que le den a ese cosechero otros hombres (examinemos el caso unilateralmente) a cambio de sus frutos será y para consumirlos porque son perecederos, pues si es por pesetas con sus frutos las habrá adquirido, y si fuera por personal servicio se invierten los términos y o servicio personal o frutos veríamos en el contrario, sin olvidar que la posibilidad de prestar aquel servicio personal al alimento de sus frutos lo debe.

Otros alimentos se complican con el preparado (ya de siembra, ya de transformación o de ambas cosas) por el hombre, de su alumbramiento, preparado que exige mantención del preparador o preparadores cuyo consumo de alimentos es el gasto o coste de la producción o adquisición primera, forzosamente igual o inferior al producto logrado so pena de que los preparadores llegaran a punto de no tener con que alimentarse; ha de entenderse que el preparador consume en la forma integral que expusimos respecto de los preparadores de la máquina en el ejemplo que antes referimos.

El agua es equiparable en su consumo y adquisición por el hombre, a los frutos silvestres que antes nos sirvieron de tema, pero también puede exigir previa preparación adecuada a conseguir su potabilidad y, desde luego, transporte, cual vemos ocurre a la destinada al abastecimiento de poblaciones. Y, corrientemente, gratis encontramos y nos proveemos de oxígeno, tan abundante y tan en todas partes que sólo en casos rarísimos de enrarecimiento de la atmósfera en locales cerrados, o por enfermedad, necesita el hombre un previo recogido, preparación y transporte de este importantísimo alimento.

En sentido figurado que simplifica la comprensión de la vida, podemos llamar alimentos a los elementos que cubren las demás necesidades del hombre, como vestido, casa-habitación, expansiones que se dicen del espíritu, etc., etc., sentido que si bien se mira no es tan figurado porque siendo en esencia la necesidad, petición que hace el organismo de energía para aumento de  $E_b$  o sea de sus satisfacciones—que se logra por aumento de su  $E_i$  o reducción de su  $E_e$ —, puede aplicarse genéricamente el nombre de alimento a cuanto provea al hombre de energía (por los conductos *a*), *b*) y *c*) del exterior o le economice el gasto de la

suya en ella. Y de ellos—en general—podemos repetir, sobre poco más o menos, cuanto llevamos expuesto respecto de los alimentos propiamente dichos o primarios, porque en cuanto que el hombre salió de su originaria época de desnudismo y vida animal estricta, los gastos de calzado, vestido y habitación van simultáneos con los de pulmón y vientre; y hoy, hasta llegar al zapato, al vestido o a la casa, vemos un gasto de estos y de los otros alimentos en pastores o cañamistas, curtidores, zapateros, etc.; en pastores o algodoneros o productores de lino, hiladores, tejedores, sastres, etc.; mineros o ceramistas o canteros, albañiles, técnicos, etc. E igual las expansiones del espíritu de cualquier clase que sean, exigen el mantenimiento o consumo integral del que las produce o sea, en suma, ser pagadas en alimentos.

—

Esto trillado y aventado el grano, vamos a seguir estudiando los distintos aspectos de la vida humana de relación, o intercambio entre hombres. Y es el primero el de la variación de precio de una cosa determinada que, a primera vista, parece que en un tiempo o en



otro, dentro del mismo lugar, vale y, por tanto, es la acumulación de distintas cantidades de alimentos, y no hay tal ni puede haberlo puesto que, valuados en energía, un hombre tipo normal consume siempre igual para mantenerse en lugar y a trabajo determinados; suponemos que, o el objeto está ya fabricado o que no ha variado el rendimiento de sus fabricantes, circunstancias a que nos referiremos más adelante.

En el caso sencillo planteado lo que ocurre es que los alimentos que por esa cosa se dan, cuestan más o cuestan menos consumo de ellos—hasta llegar al vendedor de esa cosa—en un tiempo que en otro, y por eso se dan por ella menos o más para que sumado lo que se dé con el costo de ellos se llegue a la cantidad justa invertida en la producción del objeto en venta, incluso el consumo del vendedor que vive para esta operación. Y que los alimentos cuesten más o menos consumo de ellos en uno u otro tiempo, sí que se da y depende del clima, especialización de sus preparadores, transportistas, etc., pero ciñéndonos a un solo factor, al primero por ejemplo y para más claridad ya que los efectos de los otros son idénticos, podemos decir que en una mala cosecha los gastos o consumo de preparación (fijos a igualdad de prepara-

dores y demás otras circunstancias) se reparten sobre menos y en una buena sobre más alimentos obtenidos, y el precio de costo de la unidad será mayor o menor. Sean, verbi-gracia, dos hombres que viven y se mantienen un año recogiendo 100 kilogramos de fruto que para consumirlos en forma integral los cambian por  $n$  de alimentos de otra clase; pero al año siguiente la cosecha les da 50 ó 200 y como han de consumir los mismos alimentos  $n$  del año anterior, por cada kilogramo de los suyos han de dárseles doble o la mitad y si con aquel fruto ha de comprarse la cosa en venta de que venimos hablando—que puede suponerse tenga acumulados esos  $n$  alimentos—se ve que un año vale 100, 50 ó 200 de él: parece que varía de precio, pero en realidad vale siempre  $n$  alimentos de los de costo fijo. Si esta clase de alimentos variara también en costo de adquisición, una doble operación nos llevaría, por referencia a otro fijo, a iguales conclusiones, que asimismo serían idénticas considerando que nuestros dos hombres cambiaran los suyos por productos varios pues el razonamiento se llevaría tratándoles uno por uno e integrando después los resultados. Se supone, naturalmente, que los cosecheros del ejemplo sólo gastan la  $E_e$  de su subsistencia integral es-

tricta a que se verían compelidos en una cosecha mínima, y que el cambio se efectúa dentro de perfectas compensaciones; esa cosecha mínima ha de dar rendimiento suficiente para que los cosecheros vivan conformes, porque si no, despilfarrada o no compensada parte de aquella  $E_c$ , los individuos del cuento pasarían a otros campos de acción. Si ahora suponemos que no viven en ese punto crítico, intuitivamente se comprende que los fenómenos por la variación de las cosechas son análogos, las variaciones en venta de sus frutos conservan los mismos sentidos, sólo que la intervención del factor personal que por renuncia posible de satisfacciones o ambición de más disminuya o aumente los  $n$  de alimentos que para su consumo integral—representados en pesetas—exige en el cambio, desequilibra la exacta proporcionalidad que en el caso primero se da evidentemente.

Ahora bien; siguiendo el estudio del caso propuesto y supuesto que nuestros cosecheros perseveren obteniendo por cambio su consumo estricto, vemos que en el adquirente de su cosecha o consumidor de ella sí que hay una pérdida o ganancia efectivas de la mitad o de otro tanto que representan, indudablemente, pérdida o ganancia de satisfacciones, bien en el con-

sumo directo o en el integral antes estudiado: ¿quiere esto decir que su objeto que dió a cambio, varió intrínsecamente de valor? No, sino que aún en el mínimo de cuando la cosecha fué de 50 todavía obtenía de ella más satisfacción que por los  $n$  alimentos de la otra clase, y por ellos se cambiaba, pues en otro caso se habría cambiado por aquellos  $n$  de costo fijo obteniendo igual de satisfacciones que en el año anterior; la influencia del factor personal de que hablamos en el párrafo precedente, sólo hace que matar—aquí también, porque es idéntico caso—la proporcionalidad de las fluctuaciones, repartiendo entre ambas partes cambiantes las pérdidas y ganancias de satisfacciones antes referidas. Claro es que la disminución o aumento de satisfacciones por consumo integral teniendo como agente de cambio los frutos de esas cosechas variables, representan disminución o aumento de consumidores (que por cambio procuran las satisfacciones aquellas), como había de ser, pues que valuados esos frutos en energías, si son menos mantendrán a menos y si son más mantendrán a más.

Sigamos aclarando esta cuestión interesante. El hecho de que por una cantidad  $A$  de alimentos y por voluntad de su poseedor, se pidan hoy  $N$  y mañana  $M$

de alimentos de otra clase y se den, es, naturalmente, porque ello será posible, pero como esos  $A$  alimentos primeros igual una vez que otra mantienen a las mismas personas, se deduce que por esta cantidad estas personas obtienen, cosechan, ya  $N$ , ya  $M$  alimentos de esa otra clase, o sea que no hay más fenómeno que el sencillo de que es esta segunda clase la que cambió de valor pues que sino el poseedor de la primera se habría encontrado con la imposibilidad de lograr su ambición.

No dejemos nada en sombras. Si con la cantidad  $N$  se mantenían  $P$  personas, con la  $M$  se mantendrán  $\frac{M}{N} \times P$ , o sea que parece, a primera vista, que con la misma cantidad de alimentos  $A$  se mantienen unas veces a menos y otras a más gente, y no hay tal sino que si esos  $A$  alimentos mantienen a un determinado número de personas durante determinado tiempo y éstas logran en vez de los  $N$  alimentos que mantenían en otro tiempo y a otro número determinado de personas,  $M$ , la diferencia  $M-N$  va a otros vientres, ya llenos los primeros, y estos  $M-N$  alimentos vienen de que los da la cosecha por el mismo consumo de preparación de los  $N$ ; es un superávit real, efectivo, que, naturalmente, en mantenimiento de más se traduce; el

poseedor de los  $A$  alimentos primeros obra, por Ley natural, como agente distributor: él podía seguir pidiendo  $N$  alimentos de la otra clase puesto que con ellos viviría como vivió, y tal hará si el manejo del exceso  $M-N$  no le produce ninguna satisfacción, pero la halla en servicios que le prestan los que, en definitiva, consumen ese superávit. Si renunciara a él, al poseedor de los  $M$  alimentos le sobrarían los  $M-N$  y es él entonces quien puede darlos por servicios que le acomoden; o, si se le permite, destruirlos impidiendo a otros su utilización, porque por los  $N$  le sigan dando la misma cantidad de los otros alimentos  $A$  que necesita; o dejarlos a merced de terceros que, probablemente, no hará, prefiriendo entregar—como caso extremo—los  $M$  por los  $A$ , pues que sino, horros los  $M-N$  de los gastos de preparación, se darían de ellos por los  $A$  más de  $N$  y se quedaría sin aquéllos, lógicamente porque irían a donde más precio logran, el preparador que iría a la ruina y muerte por consunción. Es decir, que el arreglo del cambio en este caso, el reparto del exceso de productos logrado, es automático, se hace por Ley inexorable.

Antes de seguir por la ruta emprendida de los cambios, que nos llevará muy lejos, queremos hacer un aparte para explicar el que dos productos análogos, manufacturados o simplemente obtenidos en lugares o por personas distintas, al ponerse en presencia valgan diferente. Ya lo hemos iniciado en los párrafos anteriores: basta que su obtención exija mayor o menor consumo de alimentos, y ello puede ocurrir porque uno tenga acumulado transporte y otro no, o que la pericia o mejor rendimiento o distinta intensidad de trabajo de los individuos (a mayor intensidad, más porción de  $E_i$  invertida en  $E_e$  o sea más sacrificio del trabajador ya que ello representa disminución de  $E_b$  o sea de satisfacciones) lo primero traducido en que a igual esfuerzo  $E_e$  se obtenga mayor utilidad y lo segundo (por mayor o menor instantáneo esfuerzo  $E_e$  o por más o menos prolongado que es mayor o menor jornada de trabajo) en que de la total  $E_i$ , es decir, de alimentos ingeridos, se invierta más o menos proporción—a igual gasto de ellos—en el objeto útil que necesitará, según esto, menos o más alimentos en total consumidos para ser logrado.

Esto dicho porque no quedaran vacíos en nuestro discurso, podemos seguir el análisis escrupuloso que venimos haciendo del mecanismo del cambio. Y decimos que de los métodos expuestos para la utilización del exceso  $M-N$ , el primero y el tercero pueden combinarse por la presencia de un segundo productor de alimentos de esta clase que, al ser de mejor voluntad, diera dicho exceso forzando al primero a darlo también so pena de quedarse escaso o sin nada de los de la clase  $A$  y perecer, pues por Ley natural estos productos  $A$  irán a donde mayor cantidad reciba su productor, de los otros en el cambio. La solución de destrucción del exceso  $M-N$  sólo nace—en principio—de la voluntad de su poseedor y nada más es posible en ausencia de poseedores de mejor sentir, ya que si todos hacen igual, todos destruyen, no ocurre otra cosa que la individualidad se eleva a personalidad de trust, es decir, que sólo el monopolio hace posible esta destrucción si un Gobierno fuerte no opone a la fuerza del capricho personal la mayor organizada de la colectividad, como ha de hacerse en tales casos de personas que perjudican a terceros por capricho confesado o, incluso, auto-desconocido como más adelante veremos, y porque «podrían» en ausencia de esa colecti-



vidad que se les debe oponer, es decir, «*porque tienen fuerza*». Esta destrucción egoísta es vesánica y quien la ejecuta sin beneficio alguno a sabiendas del daño de otros o sólo de que otros pierden el alimento (igual podría decirse de cualquier otro producto) que podían tener y necesitan (si no lo necesitara nadie, la destrucción sería un acto trivial) es un anormal del que—una vez más porque siempre serán pocas—diremos que por la colectividad ha de ser sometido o eliminado.

—

Como no podía menos de suceder, vemos en este punto aparecer el caso de quien no como compensación de unas molestias que se toma, sino por su fuerza física o intelectual abusiva o engañosamente empleadas, reúne en sus manos alimentos que luego reparte exigiendo servicios a quienes en definitiva les consumen: ha aparecido la explotación del hombre por el hombre, ya hacia atrás si esos alimentos son despojo hecho a sus legítimos poseedores, ya hacia adelante si aquellos que se ven obligados a pagarlos pudieran, sin la intervención del intruso beneficiario, disfrutarlos por menos o por nada. El caso primero es asaz

conocido, y exagerando por repudiarlo mejor, se ve el segundo suponiendo el de un individuo que ingeniosamente se adueñara del Sol y hubiéramos de servirle porque nos diera de sus tibios rayos: tamaña monstruosidad sería inaceptable, más igualmente hay que rechazar cualquiera otra análoga operación de menor cuantía, porque es la esencia lo que no se puede admitir.

De esta explotación cabe analizar dos sujetos: uno el propio individuo explotado y otro la colectividad por la percusión que en ella tenga; y en este análisis se distingue el caso en que el explotador se limita—con su acto de despojo, de latrocinio—a apoderarse ilegítimamente de los alimentos arrancándoselos a su poseedor sin compensarle, cual acción será posible mientras éste por sí y ayudado de la colectividad no haya fuerza para evitarlo; y luego el que, proyectándose hacia adelante en las cadenas de cambios, afecta a todos los poseedores legítimos y no legítimos y no ya sólo de alimentos pero también de servicios, que, por el cebo de ellos, arrancan servicios u otra posesión, no compensándolos, a los eslabones subsiguientes. ¿Y qué es esto sino un despojo, un latrocinio idéntico al que en el caso de antes se veía perfectamente que era

cometido con los anteriores y ya lo pena la colectividad?

La necesidad de procurarse los alimentos de subsistencia, puede incluso llegar a permitir que de éstos se den—obligando a que de ellos se admitan—menos de los necesarios para aquélla y, con más frecuencia, que se exija por los entregados más servicios, más fatigas, enormemente mayor gasto de  $E_e$  que el que el prestador daría voluntarios por la ración recibida, ya que menos le costara adquirirla directamente: en uno y otro caso la esclavitud de este individuo es patente. Pero éste es un forzamiento que lo hace posible el haber otras personas que puedan consumir—prestando nuevos servicios al dueño (que tiene plazo fijo para repartir sus alimentos por ser éstos rápidamente perecederos)—lo que ese dueño retiene al primer servidor injustamente, injusticia cuya percusión en los otros o sea en la colectividad, se reduce a que el explotador reparte entre más lo que tiene y ellos tocan a menos: su supresión, mientras no haya alimentos para todos, si a unos arregla a otros les agravaría trágicamente su situación. Con tendencia contraria pesa la abundancia de poseedores de ese alimento cuando actúan en libre-cambio: la competencia, dejando sin servidores a los exigentes, pues que aquéllos acudirán lógica y auto-

máticamente a quienes por menos trabajo—fatigas, molestias—les den igual o más, lleva a aquel forzamiento a sus justos límites. Del constreñimiento de esta libertad del trabajador (quien sólo se someterá por fuerza, bien porque sólo haya un amo, bien muchos pensando y sintiendo igual como unidos o unidos en monopolio) y del libertinaje de ese dueño que lleve su actuación a más allá de su fin social repartidor en intercambios perfectamente compensados, nace—repetimos una vez más—la esclavitud y una vez más hemos de repetir que estos servidores unidos en colectividad y por el Estado que es su concreción, pueden y deben anular la fuerza de esos amos imponiendo, con la de su Gobierno, la Ley de lo justo a esos egoístas o caprichosos afortunados.

Y afirmamos, también otra vez pero aquí ya seguros de que el lector está de ello plenamente convencido, que si hubiera alimentos para todos—suprimido el cebo atrayente que incita al apetito vital hasta hacerlo morder el anzuelo de la esclavitud azuzado por el hambre—la mano férrea de ese Gobierno fuerte puesto en alerta por la digna rebeldía de los liberados, sería sobrada a impedir la explotación de unos por los otros y convertiría en balsa de aceite el que es hoy

mar embravecido de los hombres, permitiéndonos gozar de aquella existencia mejor y más apacible con que todos soñamos.

—

Como un matiz distinto, pero la misma cuestión en el fondo porque sobradamente ha de haberse comprendido que ésta es única (y aunque no se nos ocultan nuestras repeticiones—empero presentando cada vez aspectos diferentes—insistimos al igual que se apisona el cemento para que no le quede ninguna oquedad por donde se rompa) queremos tratar el caso de un cosechero que se conforma con recoger lo estrictamente necesario para vivir a un nivel  $n$  de vida; con su cosecha alimenta, a más de a sí mismo, a cuantos directa o indirectamente le prestan servicios. ¿Se le puede obligar por otro individuo o por la colectividad a trabajar, a fatigarse más, para recoger más alimentos de los  $n$  ( $m$  por ejemplo) si de la diferencia  $m-n$  no puede, o simplemente no quiere, aprovecharse y no se aprovecha? Y contestamos rotundamente: No, ni por otro individuo, como ya hemos dicho, ni por la colectividad, porque el acto de fuerza y el esclavo

aparecerían; al individuo lo anularía la colectividad de la que es parte integrante y se daría el caso absurdo de que ésta se enfrentaría consigo misma en fin contrario al objeto de su organización. Pero ese cosechero tampoco puede ser tope a las necesidades, o simplemente a las comodidades, de otros siempre que éstos no le toquen a sus  $n$  alimentos que obtuvo, pudiendo ellos ir a recoger los que busquen al mismo campo, sumar al de él su trabajo para aumentar la cosecha en la medida que precisen y sea factible: la oposición de él—equivalente a la destrucción de los alimentos que no dejara recoger—o la imposición de ellos, ya a obligarle a trabajar más, ya a que se desprenda de los frutos suyos que en definitiva es hacerle trabajar por más de lo que disfruta, serían actos de fuerza que el organismo ejecutivo de la Sociedad de todos, había de reducir. De esta Sociedad, como tal, no cabe—si está perfectamente organizada—acto alguno de fuerza que no sea de oposición a otras injustas, acción contra ninguno de sus individuos como no sea en justa defensa de otros, porque en el instante mismo en que de tales normas se saliera dejaría de ser la Comunidad fuerza protectora de cuantos la forman; si tal ocurre, si alguna vez parece que el Estado ataca

por modo injusto a una de sus células que son los individuos, tengamos la seguridad de que es otro individuo el que ataca usurpando de aquél el nombre y la función que tergiversa, y es el propio Estado—guardador fiel que ha de ser del equilibrio entre las voluntades de todos—quien ha de parar el golpe y someter a quien torció la alta misión que le encomienda, como organismo ejecutor que es de los fines a que se forma la Sociedad de los humanos.

Podría objetarse la rebeldía de quien no quiere nada de otros, ni prestarles su concurso. Bien: Desde empezar por morir sin causar a nadie perjuicios, es decir, gasto de trabajo ni externo ni interno, es libre su albedrío.... siempre que en esfera tan reducida se mueva; más exige ello aislamiento absoluto e ir a domiciliarse en parajes fuera de influencia de otros humanos, única forma de no beneficiarse subrepticamente del trabajo de ellos ni gastarles alimentos, beneficio que si se disfruta sin equivalente prestación a sus causantes significa que éstos trabajan, cosechan frutos para el disfrutante ejerciendo una servidumbre que, no rechazada más que de labios afuera, coloca a ese beneficiario en la postura del amo forzado: la colectividad, mientras él se aproveche de lo producido por otros,

puede y debe obligarle a restablecer el equilibrio haciéndole devolver alimentos o servicios que compensen perfectamente a los que directa o indirectamente le proveen de una cosa y otra. De aquí nace la legitimidad de las contribuciones al sostenimiento de servicios que afectan a la comunidad, ya sean de oposición al ataque de fuerzas que lastimen a uno o muchos de sus individuos—que pueden ser cualquiera de la Sociedad—ya sean para comodidad y placeres de todos. Y fijémonos en que ésto no es contradecir lo que dijimos, poco ha, de la libertad del cosechero que al pie de la fuente de producción o lejos de ella, en su caminar por intercambios y en perfecta compensación de éstos, recoge  $n$  alimentos y no  $m$ , a voluntad, porque los que ha de recoger para cubrir todas sus necesidades y gustos, si son  $n$  ya llevan incluida la contribución general de que hablamos, puesto que los beneficios públicos de que disfruta consumo son—en definitiva—para él y de él en el integral que hemos definido, y él debe de recogerlos sopena de esclavitud de terceros. Aquellos  $m-n$  alimentos de la sobreproducción, habían de ser consumidos íntegra e integralmente por personas ajenas a nuestro cosechero, quien, en tal hipótesis, conserva su derecho a permanecer pasivo. La Sociedad se diría



perfectamente organizada cuando pudiendo montar un Estado regido por un Gobierno capaz para distinguir estos matices de todos, lograra mantener el equilibrio ideal entre individuo e individuo de modo que todas las prestaciones, cambios de alimentos, etc., etc., se compensaran, a lo que ya hemos dicho ayuda bastante el libre juego de la competencia a tal punto de que la labor gubernamental primera había de ser el mantenimiento de ese juego libre, pero ello sólo se logrará cuando todos esos individuos se sepan formantes de esa Sociedad y sean conocedores de sus derechos y obligaciones—hechas deberes y fusionadas con ellos, en el límite—no exigiendo más de aquéllos porque siendo obligaciones de otros sería imposición sometiéndoles a servidumbre esclava que por sí o por la colectividad rechazarían, ni regateando éstas porque siendo derechos de otros sería no pagar el beneficio que éstos, al satisfacerle los suyos, le darían al tacafío, de modo que aquéllos por sí o por la colectividad se las habrían de exigir. A este punto sólo se llegará en la medida de lo posible, por el adecuado y persistente cultivo de los humanos cerebros, y, entretanto, el Gobierno ha de aplicar procedimientos generales defendiendo a todos y repartiendo los beneficios y

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

cargas públicas por igual—numéricamente cifrándolos en dinero y ya más raramente en servicios—en la imposibilidad de hacerlo proporcionalmente a los beneficios y cargas reales—satisfacciones y fatigas—de cada individuo por su complejidad inabordable, a cuyo efecto les agrupa, a medida que la complejidad crece, en familias, profesiones u oficios, pueblos, municipios, provincias, regiones, naciones, etc., y hace el reparto en proporción a la población en tales demarcaciones existente o a la superficie por ésta habitada; pero también, apreciando una indudable percusión acorde entre los ingresos pecuniarios de un individuo y sus satisfacciones, entre aquéllos y la perfección en la organización colectiva que los posibilita, y entre ellos y el disfrute de los servicios públicos de comodidad, hay contribuciones al mantenimiento del Estado que se reparten con justicia proporcionalmente a tales ingresos y, en la práctica, a tipos escalonados de ellos, para simplificar. Naturalmente: en el sistema integral que hemos visto aparecer en esta excursión que estamos haciendo por los campos económico-sociales, la colectividad, esa Sociedad y el Estado y su Gobierno de que venimos hablando, han de ser los de todos los individuos que forman un mundo entrelazado por mutuas

influencias de unos a otros; y que no trascienda a los demás su existir, creemos, respecto de los humanos de la Tierra, que—si existen—hay que irlos a buscar a otros planetas.

—

Por formar con ellos un todo conjunto, poniendo fin a esta parte de nuestro libro, vamos a ensartar, enhebrándolos con el hilo de la historia social del hombre, los retazos anteriores de nuestro discurso.

Remontémonos a los orígenes de la Humanidad. Lo primero que los hombres encontraron y tomaron fué fruta silvestre, caza, pesca; y se comprende que primero por enfermedad o defensa mutua—hoy por tí, mañana por mí—mientras uno recogía el alimento para él y para el otro—enfermo o que le defendía—éste se lo pagaba reuniéndole a su vez alimentos en situación recíproca o defendiéndole. La siembra pudo nacer y nació a buen seguro a ratos perdidos—pero en ella empleados—de un hombre que se alimentaba a sí mismo y perfeccionarse por conserva de cosecha anterior e indudablemente—al intensificarse—porque otro le traía alimentos de los primeros que recogía,

servicio que le prestaría a base de disfrutar de la cosecha en preparación en la parte que le compensara la fatiga del trabajo prestado al labrador, y éste le daría esa parte de los frutos, compensada también su fatiga de la labranza por la ahorrada de ir a buscar su alimento y ventaja que hallara en la cosecha, imposible sin la ayuda del compañero. ¿Quién amo, de los dos? En principio, ninguno; tampoco era necesario.

El derecho de la fuerza nació, probablemente, después, cuando se supo de la utilidad de los servicios; acaso había nacido cuando de los dos (otros dos), el encargado de la defensa—especializado en ella y más fuerte como consecuencia—encontró cómoda su holganza en la guardia y se impuso primero al compañero, después a otros que le doblaban la ración y, en superávit de su vientre, le permitían que más holgaran a su lado adulándole y sirviéndole comodidades, haciéndole el vestido, la casa, las armas, su guardia, etc.; y el grupo hallaría agradable su postura y campearon sus componentes a su antojo porque todavía los siervos no se dieron cuenta de que aquel compañero puesto en vigía para defenderles, se había transformado en enemigo que atacaba...; y sometieron también al trabajador de la tierra y de las demás fuentes de produc-

ción... Fué más tarde cuando, poseedores del derecho, se unieron los esclavizados y opusieron la fuerza de su colectividad al dominador; al principio fueron vencidos, pero perseverando, perseverando, hoy son ya dueños del Poder en el Estado.

Los otros, ¿desaparecieron? No. Ya no son guerreros. (No todos los despojadores lo fueron, pues muchas rentas tienen su origen en servicios públicos de otra clase—administración de justicia, etc.—en que el funcionario, con nombre que luego se dijo de aristocracia (Duque, Marqués, Conde, etc.) vinculó en él y sus familiares—con innegable dolo o engaño penable, para los contribuyentes—el sueldo que en productos o especies se le pagaba por el desempeño de su cargo, de manera que, desaparecido el funcionario, se siguieron pagando sus emolumentos—con el dicho nombre de renta—a sus herederos de sangre, éstos ya percibiéndolos sin dar a cambio compensación alguna mientras que el cosechero hubo de pagar al nuevo Estado que se formaba, los públicos servicios a prestar por él y que eran y son en gran parte los de aquellos aristócratas, quienes con su habilidad consiguieron que el productor los pague en duplicidad). Ya no son guerreros, son quienes se llaman propietarios de los produc-

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

tos y elementos naturales desde antes que nadie invierte  $E_e$  en adquirirlos, quienes ninguna  $E_e$  gastan suya en la producción y al llegar a sus manos los productos en cadenas de cambios compensados en satisfacciones dejando lleno el vientre anterior—como es lógico, natural y de derecho humanísimo—le dejan descontento al que les da el alimento y el vientre vacío, porque no le dan servicio de compensación ni alimentos equivalentes. Y empiezan su existencia estos explotadores cerca del productor con el nombre de dueños de las fuentes de producción, de las tierras y sus minas, plantas y frutos, y abundan aún, y mucho; a quien se apodera de los alimentos por violencia intelectual o física no regulada por la Ley, se le llama ladrón, y ya la colectividad se le echa encima con su fuerza potentísima, pero aún las Leyes, muchas Leyes hechura de hombres, no son sino trincheras donde, de salto en salto, de retroceso en retroceso, se agazapan todavía—porque son obra suya—aquellos amos primitivos que retroceden ante la fuerza avasalladora de la colectividad de los que se libertan; no visten ya de guerreros, pero aún pululan herederos directos o indirectos de aquellos (los funcionarios públicos que en rentas de su casa convirtieron los sueldos de sus car-

---

---

## TEORÍA DE LOS ALIMENTOS

---

---

gos, por aquellos guerreros puestos fueron de entre sus familiares o amigos, poniéndose ellos los primeros), de lo que llaman su fortuna o de su mentalidad egoísta, condenados a morir en su calidad tal de explotadores.



THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The history of the United States is a story of growth and change. It begins with the first settlers who came to the shores of North America. These early pioneers faced many hardships as they sought to build a new life in a new land. Over time, the colonies grew and developed their own unique characteristics. The struggle for independence from British rule led to the birth of a new nation. The United States has since grown into a powerful and influential country, with a rich and diverse culture. The challenges it has faced, from the American Revolution to the Civil War, and from the Great Depression to the Vietnam War, have shaped its identity and values. Today, the United States continues to evolve and adapt to the changing world around it.



## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

Decimos que no hay superproducción mundial. ¿Quién la asegura?: La bandera de combate de algunos partidos políticos, y... ¡¡qué felicidad si tal fuera cierto!! El capitalista que ellos llaman, ese ser parásito de la Sociedad, que pintan, que destruye alimentos por capricho (única forma de que habiéndolos sobrados no recibiera alguno los bastantes, ¡y qué estupidez la del destructor si con la destrucción sólo lograría perder servicios que a él le harían los consumidores!) o, abusando de la fuerza que le provee su encumbrada posición, no sólo acapara sus alimentos esclavizando a impotentes trabajadores sino que a éstos les molesta en exceso por la unión en trusts de los capitalistas todos (¡cuidado que la formación de estos trusts aunando voluntades distanciadísimas y enemigas, es difícil!), ese explotador, animalejo repugnante que ellos dibujan, habría de ser—y de existir alguno,

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

lo será a buen seguro—aplastado sin piedad. Pero admitamos su presencia y preguntemos: ¿Son acaso tantos que al eliminarlos como tales capitalistas amos, resuelven la cuestión, la grave cuestión social que vemos planteada sobre el tapete del mundo? No: suprimidos como explotadores—cosa a la que con socialismo o sin él, con comunismo y sin comunismo, están inexorablemente condenados por el despertar de las conciencias y legítima defensa propia de los individuos—quedan reducidos a simples consumidores, números de tantos que han de llenar el vientre, agentes repartidores del exceso que llegue a sus manos por vía normal o cadena de cambios compensados, como antes lo eran del porcentaje mayor de alimentos que no consumían de hecho; si no se destruía nada, esta transformación—que la moral impone porque en ese capitalista explotador se rompe la dicha cadena de los equilibrios en los cambios—no resuelve ningún problema trascendente, pues se limita a hacer que los alimentos que antes por sus manos iban a unas bocas, vayan después, por otras, a otras.

Y ¿se destruyen alimentos? Acaso sí, admitamos que sí, pero hemos de afirmar que los destruidos son unos no integrales y por falta de otros. Prescindamos

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

de los stoks de manufacturas y productos mineros no alimenticios cuya utilización hemos visto que es un sencillo reintegro de los alimentos consumidos en su fabricación y recogido, e incluyamos en manufacturas productos que, como el tabaco, son cosas que nada pasaría si no existieran o sea artículos superfluos, e igual de tantos de éstos que hay declarados, porque es innegable que si se hallara alimentos para sostener la vida de los productores de esas cosas, desaparecerían sus stoks y se seguiría produciendo y viviendo, o no se produciría pero se viviría dedicados los productores a producción de otra clase.

Supongamos, por ejemplo, que en el Canadá se quema trigo, mientras que en España, en otros países y en aquel mismo, hay mucha gente que no come de ese alimento lo bastante; démoslo por cierto para demostrar que aquella quema no es prueba de mundial superproducción como aducen los afirmantes en bloque de ésta, sino precisamente todo lo contrario, y hablemos primero de España.

Al traer el trigo a España, es evidente que no había de ser para cambiarlo por trigo, porque entonces sería pérdida el transporte inútilmente despilfarrado, (ya que para que así no resultare había que suponer

era trigo distinto el que buscaban que lo mismo podía llamarse otra cosa porque en realidad distinto producto sería, y no surtiría efectos a este ejemplo) sino que lo traerían para llevarse otra clase de alimentos o servicios capitalizados o invertidos en sacar a luz y transportar capital natural. Esto se comprende nada más profundizar y ver que el dinero con que se les pagaría su trigo, o es de vellón que sólo en España tiene valor de cambio y naturalmente los canadienses volverían a cambiarlo por otro producto que sería lo que definitiva llevarían, o es dinero de valor intrínseco y con él adquieren productos en este u otro país que en definitiva es como si de España los llevaran ya que de no darles el dinero, los españoles los habrían adquirido con él, pero además ese dinero o es producto español o a cambio de productos españoles fué obtenido. Bien: examinemos estas hipótesis.

Vamos a ver: Consideremos primero que para que ese trigo llegue a España es necesario que, en el transporte, los que lo hacen, o mejor dicho, desde que ese trigo se laborea, los que lo hacen y lo traen no han de haberlo consumido—consumo éste integral como ya en otro lugar de este libro definimos—pues de otra forma no llegaría. Pero supongamos que pudiera llegar

—y entonces podía contarse seguro que lo traerían—, ¿quién se opone a su entrada en España? ¿Los que no comen trigo? A buen seguro que no, sino precisamente los labradores españoles que precisamente son los que no están faltos de trigo sino sobrados, pero como con trigo solo no viven, combaten que, al ponerse más barato, es decir, al darse más trigo canadiense por cualquiera otra clase y cantidad de alimentos—y como por sacar de la siembra menos rendimiento, no pueden sostener la competencia—se queden ellos sin ella por llevársela los del Canadá, ya que si no fuera así, ¿por qué habrían de oponerse?; pero ésto, ¿no es demostración de que no habría para todos de esa otra clase de alimentos pues que, en primer lugar, vienen a buscarla los canadienses, y, después, aquí se quedarían sin ella nuestros trigueros? Porque si los trigueros alegaran solamente a los Poderes públicos que el trigo del Canadá nada más hacía que privarles de placeres, no de la vida, a buen seguro que no serían atendidos, pues bien resaltaría su explotación o esclavización de los que no comen pan o lo pagan caro, pero además nunca nación alguna rechazó alimentos por servicios y ahí tenemos a Inglaterra que fué feliz mientras que, exportando productos manufacturados

y capital natural—carbón—, pudo importar con superabundancia alimentos para sus habitantes: Mucho trabajo y hasta naturales productos podía exportar España antes de que lograra llenar sus vientres vacíos o mal llenados; claro que basta ver que no producimos de estas manufacturas que nos pudieran venir a buscar, y que apenas nos llevan útiles productos del suelo no alimenticios, para concluir que lo único que nos podrían sacar y nos sacan son alimentos, arrancándolos a tanto vientre español que no está ahito.

Aclaremos. Si valuado en gasto de terneras, por ejemplo, el consumo de alimentos que exige el trigo del Canadá por metro cúbico de él hasta ponérselo en la península en manos del ganadero en el momento del cambio, ese costo es superior al consumo igualmente valuado que exija la producción del metro cúbico de trigo español, es evidente que los ganaderos comprarían—porque más barato podía ofrecérseles y se les ofrecería—hasta agotarlo y supuesto que tuvieran terneras bastantes y ellas les fueran demandadas, el trigo de España, y a los trigueros españoles no les importaría la importación del trigo canadiense, pero tampoco a ningún español le preocuparía la traída de aquel trigo, aún en el caso de que aquel consumo fue-

ra igual o inferior, si la ternera de su consumo no le falta ni se le encarece--encarecimiento que sería privación de alimentos de otra clase—y como es lógico que los canadienses no vinieran aquí a por terneras para destruirlas allá, única forma de que, si se producan en cantidad suficiente para ambos países, llegaran a faltar aquí o allí, resulta que nadie se opondría a la importación de trigo canadiense en España de allí a aquí exportado, pues nosotros a la recíproca exportaríamos y allí importarían terneras, de tal modo que supuesto el mundo reducido a España y Canadá, se llegaría automáticamente al equilibrio y justamente se traería a España el trigo de allá que aquí se necesitara para satisfacer de trigo a todos los españoles, a cambio de todas las terneras que satisficieran toda la necesidad que de ellas hubieren los canadienses: Ni se recogerían ni se sembraría las terneras ni el trigo que no cupieran en los vientres canadienses y españoles, y claro es que el fenómeno iría acompañado de las recíprocas emigración e inmigración en ambos países de personas que llevaran a compensación las recíprocas fatigas de unos y otros productores de dichas clases de alimentos.

Acaso hay quien, con excesivo simplismo, argu-

mente que si el triguero español, por baratura del canadiense, no pudiera vender el exceso de trigo de su cosecha sobre el de su propio efectivo consumo, hallaría solución en regalarlo a los que no comen pan, pero véase que entonces resultaría privado de las compensaciones a que tenía justísimo derecho, y, en lógica consecuencia, supuesto que de entrada pudiera salvarse de la catástrofe, se negaría a seguir trabajando en esclavo.

El caso de que el trigo del Canadá llegara a España sólo a por trabajo capitalizado o capital natural que le diéramos y no se permitiera por los trigueros, es porque las terneras irían a los vientres de los capitalizadores o de los servidores de aquel capital natural que se harían dueños de aquel trigo importado sustituyendo a los canadienses a cambio del capital que les entregaran, y no a los suyos, a los de los trigueros protestatarios, y aparece otra vez la escasez de alimentos dentro de España. Claro que entonces podría resultar que el triguero no sacara para vivir y dejaría de producir, y la cuestión estribaría en que si el déficit de alimentos que por este hecho inevitable resultara, fuera o no compensado por la importación en la nación que con el trabajo se lograra, pudiendo afir-



marse resultado negativo en España donde no se capitaliza, ni con mucho, el valor de su trigo que produce. Pero si la compensación se diera y más si se lograba con superávit de lo importado, veríamos que, como se produjo en Inglaterra, las fuentes de alimentos del país se irían postergando y los brazos irían a las fábricas donde hallarían mejor remuneración a sus fatigas, en alimentos y satisfacciones en general. Luego si ello no se ha producido siendo así que al producirse a todos hubiera beneficiado y siendo además este fenómeno el más codiciado por las naciones que con él elevan sus niveles de vida—y lo buscan tanto los regímenes capitalistas como los comunistas, cuanto más los socialistas que fundan en él su credo—es porque el mecanismo y su fallo es el por nosotros referido. En efecto, la realidad es muy otra de esta euforia: el trigo del Canadá arruinaría a los españoles porque en España por determinada cantidad de trigo se consumen para producirlo más cantidad de alimentos que los consumidos por los canadienses para poner esa cantidad de trigo en España, y resulta que éstos se llevarían las terneras, las legumbres, los corderos, etc., etc., que después faltarían a los productores de trigo español, españoles que de su con-

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

sumo integral de ellos se mantengan y a cuantos hagan consumo de aquellos alimentos exportados en cualquiera otra cadena de los mismos: la defensa natural de los que de otro modo morirían, cierra las fronteras al trigo canadiense *porque no se producen alimentos bastantes* de esos que el Canadá viene a buscar con su trigo y que, con éste, forman el integral que sostiene la vida de los hombres. Además, sólo una Ley natural como la expuesta puede mantener en voluntad aunada a tan grande porción de individuos que ni se conocen y son entre sí—los de igual producción y por lo común—los que más sañudamente se combaten.

Igual puede razonarse respecto de cualquiera otro alimento de esos que a primera vista dan la sensación de que existen bastantes y aún sobrados en el mundo, por su aparente superproducción en naciones distintas, e igualmente se explica el cierre de las fronteras a productos manufacturados o capital natural de importación. Podría pensarse que en el mundo, mirado en conjunto, y uno en esta nación y otro en otra, se producía exceso de todos los alimentos o al menos de los bastantes que compusieran uno integral de sostenimiento de la vida humana, pero nada más incierto.

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

porque con sólo variar los itinerarios podía un barco canadiense salir de allí con trigo u otros alimentos que a España la faltaran, traerlos y llevar de aquí otros que nos sobraran, como naranjas—por ejemplo y si tal superproducción hubiera—, que dejados en otros países en permutas combinadas y compensadas, permitieran al barco entrar de regreso en el Canadá con las terneras u otros alimentos que necesitara, llevando a aquéllas de la Argentina—verbi-gracia—, y así, en una ordenada rotación de transportes, nivelar los alimentos en todas partes; pero si cosa tan sencilla no se ha logrado y con el procedimiento ya se cuenta y se emplea en grande escala, afirmemos que no es por no haberse pensado en ello ni por dificultades de llevarlo a la práctica ya que, antes al contrario, en todas partes las facilidades serían espontáneas, máximas y de motu-propio ofrecidas por propia conveniencia, sino que en algún puerto, por no decir en todos, se da lo que con el trigo canadiense en España, y no con un producto pero con bastantes, rompiéndose allí la cadena de compensaciones; y tan es así que puede afirmarse que en el Canadá hay gente que no come trigo y en la Argentina terneras (carne) a pesar de que para ello no regatearía esfuerzo y de que allí se destruyen

cantidades respetables de uno y otras. Y ello no por capricho de trigueros y ganaderos—que suponerlos unidos en trusts para hacer sufrir a los demás, pero sobre todo, suponer que destruyen sus productos que les costó trabajo, fatigas, adquirir, por placer, es una estupidez—sino por acción o efectos del hecho que venimos afirmando: Porque no se producen alimentos totales en cantidad suficiente para canadienses y argentinos, respectivamente.

En efecto: Basta considerar dos productores de trigo distintos dentro del Canadá y con respecto a un alimento cualquiera diferente del trigo, para que el problema sea el mismo e igual pueda desarrollarse y desentrañarse que el antes resuelto entre trigueros del Canadá y de España; por eso aquel Gobierno o el trust triguero, para evitar la muerte de los productores que hayan de consumir más hasta poner el trigo en el mercado, adopta la solución de destruir una cosecha que, lanzada al cambio sin acogerse primero a la solución que, como luego veremos, da nuestra teoría, produciría de momento una superabundancia que a la cosecha siguiente repercutiría en escasez porque no sembrarían los sembradores de aquellos terrenos menos productivos o de máximo laboreo y abono, es decir—en

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

suma—, los que produjeran el trigo a más alto precio, con mayor consumo integral de alimentos indispensable a su preparación y recolección. Claro es que la destrucción no puede nunca defenderse (ni aún como medida que resuelva el problema de la escasez de otros alimentos que es, como hemos dicho, su causa) mientras haya humanos necesitados, porque el mecanismo del cambio ya estudiado en la teoría de los alimentos y de las perfectas compensaciones que antes expusimos, nos da la solución que es, por otra parte, la que hay que adoptar para llegar al ideal de un mañana—por el que hemos de luchar—en el que obtengamos bastante de todo, ya que teniéndose que ir consiguiendo lo bastante primero de un alimento y de otros después, poco adelantaríamos con que a medida de que se lograra incremento de alguno se destruyera antes de llegar al mínimo necesario para que ningún vientre sienta su falta, porque ello retrotraería, o más aún, ahuyentaría de ese aumento, paralizándolo, a quien tuviera propósito de lograrlo, y tan es así que se ve con frecuencia aconsejar y hasta prohibir el aumento de extensiones labradas—con destino a la producción de trigo, por ejemplo—y más corrientemente y ya prohibida por medidas gubernativas, la

producción de grandes cantidades de gran cantidad de productos de los que están faltos tan grande número de seres humanos necesitados de ellos; quien tal hace demuestra supina ignorancia y dice bien que no estudió a fondo el problema, porque mientras haya gente que no come trigo, o que no puede quemar carbón en el frío invierno, y éstos—o cualquiera otros productos—se puedan obtener sin aumentar la población ni restar la producción de otros alimentos, o sea —en definitiva—mientras no se resten posibilidades vitales a los que viven (alimentos necesarios como el mismo trigo), debe producirse más y más de todo, naturalmente que sobre la base de que sus consumidores estén dispuestos a compensar—con servicios que produzcan las precisas satisfacciones—las fatigas experimentadas para ellos por los productores.

Para ello basta evitar que el fatalismo del cambio actúe sobre los productores aislados, y así como un dueño de tierras más y menos productivas, no deja de labrar las menos por labrar las más siempre que en ellas encuentre una ganancia por mínima que sea, o sea un exceso de producto sobre el gastado en la preparación y recolección de las cosechas—cual cosa logra sabiendo obtener un precio medio de venta que

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

le permite colocar en el mercado todo su producto de toda su labor sin preocuparse de esa desigualdad de producción de unas tierras respecto de otras—los productores de trigo que hemos tomado como eje de nuestro discurso (igual podían ser otros) y por imposición ya de su buen sentido una vez advertidos donde está la verdad y seguros de que esos vientres que con su exceso de trigo producido se llenarían, en servicios u otros alimentos han de compensarles; ya por imposición de la colectividad con su Gobierno que en aquel instante opondría a la fuerza circunstancial de los trigueros la organizada de los demás para suprimir un desafuero—porque ellos mientras sean compensados de sus fatigas, no tienen derecho alguno a efectuar su capricho de destrucción dejando hambrientos a otros hombres—han de unirse y en vez de tomar la resolución de destruir buscar mútuas compensaciones entre ellos para que, recibiendo en bloque la misma cantidad—o alguna más que les compense el servicio de reparto que efectúan—de alimentos  $N$  por el total  $T$  de trigo por todos producido que la que recibían por el que vendían  $t$  después de destruir  $t'$ , ( $t = T - t'$ ), los demás humanos se benefician en esos  $t'$  salvados; bastaría que a cada productor se le diera lo que saca-

ba cuando destrufa para que no se sintiera perjudicado y ahorrándose el trabajo de la destrucción, con esas fatigas menos viviría pero además estamos seguros de que la Ley inexorable, por natural, del cambio le haría obtener servicios de esos individuos consumidores del trigo no destruído—que, al abaratare, permitiría acudir a comprarlo, es decir, a servir en cambio, a individuos que, cuando tenía precio mayor, no podían dar satisfacción bastante y no daban ninguna—y él, el productor, seguiría con entusiasmo produciendo más y más en tanto se viera compensado, contribuyendo así al logro del ideal que ha de perseguirse. Un sencillo ejemplo lo explicará mejor.

Sean productores  $A$ ,  $B$  y  $C$ , por cantidades  $a$ ,  $b$  y  $c$  respectivamente, de ese producto que, en desunión, habría de ser destruído por alguno o algunos de ellos para conseguir la supervivencia de los tres en un régimen que podíamos llamar simplista y en cuanto que  $C$ —por ejemplo—en una nueva cosecha y con los mismos gastos de producción total, obtuviera  $c'$  del producto que, siendo  $c' \geq c$ , darían para los  $c'$  un más bajo costo unitario y, por ende, un posible precio de venta más bajo que los  $a$  que siguen costando y pueden venderse los  $a$  y  $b$ . De aprovecharse  $C$  de ello



lanzando al mercado y a ese bajo precio sus productos, y a base de ser como en este ejemplo suponemos los de  $A$  y  $B$  precios mínimos que topen ya con los gastos de consumo integral de la preparación por debajo del cual estos individuos pasarían a otras actividades por no satisfechos o perecieran—límite éste que ha de suponerse porque sólo llegados a él la coacción contra  $C$  se justifica—, los alimentos de otras clases dirigirían sus corrientes hacia  $C$  o sea a otros vientres y, como consecuencia inevitable, originando falta de ellos a  $A$  y  $B$  y a las cadenas y vientres que éstos alimentaban en su consumo integral; y si la abundancia de  $C$  y la escasez de esos otros alimentos y la existencia de esotros vientres fueran bastantes, llegarían a quitar a  $A$ ,  $B$  y los suyos hasta lo indispensable para vivir. Una manera simplista de arreglar la cuestión ya hemos dicho—y visto también practicada—es la destrucción del exceso de alimentos o productos obtenidos por  $C$  sin aumentar consumo en su producción o sea los  $c'-c$ , con lo que muerto el perro se acabó la rabia, desaparecida la causa se volatilizaron sus efectos, y  $A$ ,  $B$  y  $C$  seguirían disfrutando tranquilamente de su producción. ¿Por qué pueden concurrir en esa solución? Muy sencillo: porque como esa superpro-

ducción parcial es casual, fortuita, e igual unos que otros pueden tenerla en una cosecha imprevista y están por ello todos a una, amenazados de muerte, antes que mirarse como enemigos se unen en defensa propia: al anular su arma de ataque, anulan, embotan la del contrario porque piensan también que, en definitiva, la muerte de ese enemigo arrastraría la suya al faltar la producción del de ellos que se necesita para sostener a productores de otros alimentos precisos. Y prueba de que ello es así es que cuando *C* logra asegurar sus cosechas a menor coste y por cantidad que compense o exceda a la producción necesaria de los productores homólogos que desaparecerían, la destrucción de su producto no se efectúa, *C* se impone y la comunidad no se le opone con su Estado porque no resulta perjudicada; cierto que son unos los vientres que se llenan en vez de los de antes, pero si son en igual o mayor número, o la colectividad no tiene nada que hacer o ha de apoyar a *C* a donde pueden ir a surtirse los *A*, *B* y demás eslabones de sus cadenas de alimentos, a cambio de servicios más llevaderos, pues ello es lo que quiere decir el más pequeño costo unitario por *C* logrado; este invento equivaldría al de una máquina—que más adelante detalla-

mos—en cuanto a los efectos de repartición, pero tiene sobre él la ventaja inapreciable de ayudar a la colmatación de necesidades alimenticias que ha de preceder al estado ideal de la Humanidad, o mejor dicho, que ha de llegar con él ya que a partir de este momento quedará a voluntad de los hombres el trabajar o no para ganar comodidades y placeres.

Pero la solución ideal evita la destrucción en los casos en que el simplismo la impone. En efecto: Sea  $M$  la cantidad de esos otros alimentos que por sus producciones  $a$ ,  $b$  y  $c$  reciben  $A$ ,  $B$  y  $C$  en cosechas normales, cantidad que para mayor comprensión y como en la práctica ocurre, estará representada por  $P$  pesetas. (Por cambio de lo que produjeron obtuvieron  $A$ ,  $B$  y  $C$  ese dinero, y por posterior o posteriores cambios fraccionarios de él, obtienen esos  $M$  alimentos de nuestro ejemplo). Naturalmente, se quiere saber, en el caso más sencillo—pues los demás se resuelven matemáticamente con idéntica facilidad y no es cosa en este libro de plantear elevados problemas algebraicos—de que los costos unitarios (no se olvide que con nuestra definición de gastos o costo integral, éste se identifica con el precio de venta) que logran  $A$ ,  $B$  y  $C$  sean iguales y por tanto esas  $P$  pesetas (sus ali-

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

mentos equivalentes) se repartan proporcionalmente a sus respectivas producciones  $a$ ,  $b$  y  $c$ , (caso que es al que desde el principio nos venimos refiriendo), se desea saber, repetimos, la fórmula de reparto a utilizar cuando  $C$  obtenga sus  $c'$  productos baratos para que no se rompa el equilibrio preestablecido. Es inmediato pensar que para ello basta que del exceso  $c' - c$  sean repartidores los tres productores en porciones proporcionales a  $a$ ,  $b$  y  $c$ , o sea que además de repartir estas cantidades por cada uno recogidas, habrían de hacerlo respectivamente con

$$a \times \frac{c' - c}{a + b + c}, \quad b \times \frac{c' - c}{a + b + c} \text{ y } c \times \frac{c' - c}{a + b + c}$$

de cuales cantidades se desprendería  $C$ , bien gratuitamente (que podría hacer si las iba a destruir), bien por compensaciones que hagan recaer en él los servicios que por ese exceso de alimento producido presten los que le consuman y que pertenecen a  $C$ —salvo en el importe de la labor de reparto que los otros ejecutarán—por ser él quien lo obtuvo.

No habiendo más que los  $M$  de los otros alimentos a dar por los que obtengan  $A$ ,  $B$  y  $C$ , cualquiera cantidad que sean (único caso en que pudieran haber temor y es el que nos lleva a este estudio, porque, hasta tanto, la superproducción de cualquiera de ellos

sería—con la producción de los otros—absorbida por el mercado), quiere decir que el precio medio primero sería  $\frac{P}{a+b+c}$  valuado en pesetas y  $\frac{M}{a+b+c}$  valuado en alimentos, y el precio medio por la colocación o absorción por el mercado de la totalidad cuando  $C$  obtuvo superproducción, sería el mismo quebrado anterior con sólo substituir  $c$  por  $c'$ . Claro que en la práctica se darían por éstos más alimentos producidos ( $a+b+c'$ ) una cantidad  $P'$  de pesetas mayor que  $P$ , pues si  $M$  en alimentos puede tener una limitación porque no se produzcan más, no ocurre viendo en  $M$  un consumo integral, es decir, entrando servicios en él, instantáneos o capitalizados: en esas  $P'$  pesetas han de entrar los nuevos pagarés en servicios de los consumidores del exceso de alimentos  $c'-c$  logrado, que, igual que  $C$ , pudo haberlo obtenido  $A$ , o  $B$ , o entre los tres. Para mayor claridad véase que si se supone  $a=1$ ,  $b=2$ ,  $c=3$  (números éstos, sencillos, y valores al azar escogidos), y  $M$  o  $P$  igual a 60, las fórmulas anteriores dan para las cantidades de alimento  $T$  que producen  $A$ ,  $B$  y  $C$ , en principio, los valores 1, 2 y 3, y  $T=6$ . Y si  $c'=12$ ,  $c'-c$  sería igual a  $12-3=9$ , cantidad ésta que repartirían  $A$ ,  $B$  y  $C$  en porciones proporcionales a 1—2 y 3, cuyas porciones

resultan ser 1,5—3 y 4,5 o sea que los totales 15 producidos, los repartirían *A*, *B* y *C* en las porciones respectivas de 2,5—5 y 7,5. El precio primero sería  $60:6=10$ , y el segundo  $60:15=4$ , si bien este último sería prácticamente—por aumento de *P* según razonamos—mayor que 4 pero menor que, o igual a 10; igual si a este precio absorvía el mercado (y en tal caso *C* repartiría todo lo suyo puesto que no perjudicaría a *A* ni a *B*) la totalidad de lo producido porque hubiera quien viniese a dar, por el exceso ( $c'-c=9$ ) los alimentos y servicios—por unidad—que antes se daban por cada uno de los que se venían produciendo normalmente ( $T=6$ ); o menos, si este exceso de alimentos o servicios de pago no pudiera ser alcanzado hasta el límite necesario para conservar la valuación primera por unidad (y la redistribución con *A* y *B* comenzaría en cuanto ellos empezaran a sentir perniciosos efectos) pero desde luego más de 4 porque esos vientres que ahora consumirían están, por la teoría de los alimentos y compensaciones perfectas, obligados a prestar servicios equivalentes a las fatigas proporcionales absorvidas del productor por el exceso 9 producido. Estas fatigas es fácil valuarlas llamando  $E_e$  al total de energía exterior gastado por *A*, *B* y *C*: El

gasto medio será, en el primer caso  $E_e:6$  y en el segundo  $E_e:15$  correspondiendo a aquellos 9 de la superproducción,  $9 \times E_e:15$  que habían de ser recompensadas por los consumidores de aquel exceso so pena de que por ellos resultaran esclavizados los productores, y aunque por las fatigas  $6.E_e:15$  correspondientes al costo que ahora tendría la producción primera se recibirían menos compensaciones que antes—supuesto este caso desfavorable—las de pago de las  $9.E_e:15$  sumarían, a buen seguro, más de aquella pérdida, por la intervención de nuevas personas, o necesariamente, aún sin intervención de ellas, si para la recolección y posterior preparación de la cosecha abundante y su reparto (sólo pueden ser iguales los gastos hasta la fructificación que la Naturaleza puede hacer más o menos rica, menos o más cara) se hubiera de invertir, al manejar y laborar cantidades mayores, una cantidad de energía exterior  $E'_e$  mayor que la de antes, pues si los productores no vieran compensado su exceso de trabajo  $E'_e - E_e$ , estarían en su perfecto derecho al dejar perder en sus plantas mismas o sobre el suelo si por defensa de ellas y de cosecha posterior hubieran de arrancárselos, o destruyéndolos si a ello les obligaba esa defensa o la de la salud, los alimentos que exce-

dieran a los que les procuraran el máximo de satisfacciones posibles; únicamente que no podrían impedir que otros fueran a hacer ese gasto  $E'_e - E_e = E''_e$  siempre que ello no se tradujera en disminución de sus remuneraciones por fatiga invertida de la que los llegados a hora última se aprovecharan sin el debido pago, ni en perjuicio de su vivir posterior por destrucción de sus medios productivos; ya dijimos en otro lugar de este libro las fuerzas que actúan sobre los productores para obligarles a la dación de esa incidental superproducción lograda, pero si no son pagados es natural que, si persisten las cosechas en ser superabundantes y no tener salida compensada, los productores lleguen incluso a reducir su área de producción para obtener un más bajo costo unitario de sus productos, o sea para ganar lo mismo con menos trabajo.

Aclaremos. Obligar a los productores al mayor trabajo que habían de hacer hasta llevar a efecto el reparto de ese exceso de  $\theta$ , de esa sobreproducción, sería injusto; pero en réplica hay que admitir el argumento de que ellos no pueden ser tope a que otros vengan a producirlo en esa misma área que dejan de laborar por su comodidad o, si no la abandonan, a recoger dichos  $\theta$  que, alumbrados y necesitados, no pue-



den ser destruídos, y menos si lo que  $A$ ,  $B$  y  $C$  pretendieran fuera acotar y limitar la producción para cobrarse a elevado precio su gasto de  $E_e$ , pues que ello, como tantas veces venimos repitiendo, sería someter a esclavitud a los que así tuvieran que pagárselo y tratar peor que en esclavo a los que por ello se encontrarán sin posibilidad de comer.

Apurando la cuestión para que no quede nebulosidad alguna, diremos que si al lado de  $A$ ,  $B$  y  $C$  se persona un cuarto productor  $D$ , puede ocurrir o que produzca a más bajo costo unitario de modo sistemático colocándose respecto de aquéllos en la forma que dijimos para  $C$  respecto de  $A$  y  $B$  en caso análogo, y los desalojaría, o su producción a inferior costo es circunstancial y entonces se coloca respecto de ellos en la situación que hemos estudiado detalladamente de  $C$  respecto de los dos primeros en el ejemplo de superproducción analizado, y, o se somete a la solución dada o se retrae a producir menos pero a consumo no menor que el de los otros por unidad, permitiendo la llegada de un tercero  $E$ , y este de otro  $F$ , etc., hasta lograr y absorber la producción necesaria que los llegados no quieran absorberla por prestación a los productores primeros de servicios equivalentes a los que

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

ellos se prestarán a sí mismos al trabajarse su cosecha y compensados con los que les prestarían aquéllos si para ellos produjeran, pudiendo ser la imposibilidad de esta compensación la que les fuerce a su laboreo ante la necesidad o el deseo de disfrutar del producto clase de los *T*.

Viendo a más individuos vivir sobre el campo de producción en que *A*, *B* y *C* habían encontrado tope a sus cosechas, cabe preguntarse: ¿por qué a la llegada de *D*, *E*, *F*, etc., siendo así que por mucha que fuera su producción a *A*, *B* y *C* solo *M* de otros alimentos les valía, se logran ahora más de esos *M* en cantidad que a ésta sobrepasa en el consumo de *D*, *E*, *F*...? Muy lógico. Si a *A*, *B* y *C* no les daban más de *M* por mucho producto que cogieran o aportasen, era porque el resto hasta el total de la producción de esos alimentos de pago los consumían integralmente el resto de los individuos entre los que se encontraban *D*, *E*, etc., pues si a éstos, y, por ende, al conjunto le hubiesen sobrado, se los darían sin inconveniente a *A*, *B* y *C* por más de los de éstos que necesitaban y ni *A* ni *B* se preocuparían poco ni mucho porque *C* colocara su producción en el mercado, porque a ellos no había de faltarles para cubrir sus necesidades; ni aún cuando *C*

produjera el total que se necesitara, ya que el trabajo que se ahorrarían al dejar la producción, lo prestarían a otros individuos que les facilitarían su consumo integral; todo lo cual nos trae a la conclusión de que *D*, *E*,... llevarían consigo mismos el gasto correspondiente de alimentos que para subsistir venían haciendo y es el que se suma, como mínimo, a los *M* que antes sacaban *A*, *B* y *C*, y si van a producir ese alimento es porque en ello verán la mejor forma de llenar de él su vientre. Forzosamente tiene que ser así—reiteremos—porque si *M* eran necesarios alimentos de otra clase y máximos conseguibles que resultaban a *A*, *B* y *C* para alumbrar sus *T* de producto, el nuevo productor *D* si llega y pervive, o existía haciendo consumo de aquella clase *M* que es el que a esta cantidad viene a sumarse, o no existía y viene a establecerse desde luego para no poder obtener cantidad alguna de alimentos tales—sopena que también se haga productor de ellos pero entonces podíamos suponer deshecha la simultaneidad y nos hallaríamos en el caso anterior o en el que sigue— porque no los habría ya que si no los hubieran adquirido *A*, *B* y *C*, y, por ende, tenía que mantenerse sobre su misma producción de los de la calidad de los *T* a cuyo efecto éste tenía que ser integral cuando me-

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

nos para él, lo que no se da en la Naturaleza, o tenía que no hacer consumo de ninguna clase lo que hemos visto declarado imposible por nuestra teoría de los alimentos y además se opone a nuestro ejemplo, y también la hipótesis anterior, porque uno y otro individuo serían cosecheros del producto de  $A$ ,  $B$  y  $C$  a tan más bajo precio—y no al mismo—valuado en alimentos de los  $M$  que nos encontraríamos en casos de exclusión y no de convivencia porque estos primeros productores no resistirían el competir con los llegados.

\* \* \*

Hemos agotado el tema y, después de ello, creemos sinceramente que la negación de que existe superproducción mundial la compartirán con nosotros cuantos nos hayan seguido en nuestro clarísimo razonamiento.

# COLECTIVIDAD

## ESTADO



La teoría de los alimentos y de las perfectas compensaciones que tan prolijamente hemos desarrollado, lleva en sí misma la forma de su práctica. La colectividad ha de organizarse cual la del pájaro de nuestro cuento, ideal comunismo libertario donde los hombres no tengan otra misión que la de vivir y lo hagan en convivencia pacífica o sea sin que el espacio de los derechos de cada uno invada al de los demás, voluntariamente mejor, pero sino, convirtiendo, por ayuda mutua, las superficies límites de contacto en impenetrable acero forjado por la autoridad y coacción de un Estado sólido que defenderá a los débiles contra los fuertes y a éstos, egoístas, los encerrará dentro de su posesión legítima quitándoles toda punta de ataque o embotándosela. En este camino la Humanidad ha avanzado bastante; el instinto de sociedad, la sociabi-

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

lidad de los hombres, no es sino el sentimiento y reconocimiento de la necesidad de ayuda mutua: la graphicó Viriato con su haz de varas (una, aislada, es rota fácilmente: muchas, en haz, ofrecen resistencia formidable) y la siente en su primera manifestación rudimentaria el enfermo o el que no puede recoger sus alimentos y simultáneamente defenderse a sí propio y a los suyos de hirientes ataques posibles: y nace la mutualidad: mientras uno recoge para los dos, el otro defiende a los dos. De la suma nace la fuerza; de la imposibilidad de desdoblarse, la mutua ayuda y de ambas cosas la imperiosa necesidad de asociarse, habiéndose ya andado tanto en esta dirección que se puede acometer a fondo el problema y bosquejar la organización social perfecta, en la seguridad de que es absolutamente factible alcanzarla en tiempo no lejano.

\* \* \*

Dar la solución de los problemas económico-sociales es dar la organización de la colectividad, que se concreta en el Estado como instrumento que vela por el respeto a los derechos de los individuos, y como los derechos de unos son precisamente los deberes de

los demás—en cuanto les afectan—el Estado vela también por que todos cumplan con cuantos son sus deberes cuyo incumplimiento es ataque a derechos de otros, y, por ende, más que obligar lo que hace es no permitir ingerencias abusivas de los espacios de vivir de aquéllos en los legítimos volúmenes de vida de éstos.

Pues bien, como lo lógico es pensar que toda organización factura de hombres, sea por los hombres dominada y ésta social, factura de ellos es, ha de concluirse afirmando la posibilidad de dominar la actual situación y la de encontrar la más adecuada solución a los fines de asociación que se pretenden, sobre la base de hechos ciertos que no se ignoran, de manera que nuestra visión económico-social sería pura fantasía si no nos hubiera deslumbrado con su magnífica solución para el Gobierno de los hombres, que, para ser la Verdad, reúne en sí todo lo bueno de las ideologías hoy en pugna y su establecimiento puede ser relativamente inmediato sin producir catastróficas convulsiones. Y la Verdad ansiada tiene que ser así, y llegar así también, de repente, un día.....

Porque que de las ideologías existentes ninguna es la Verdad, encontramos prueba en que hallan—en de-

terminados y la mayoría de sus puntos—contradictorios a quienes no pueden convencer, mientras que a la Verdad han de sobrarla elementos para convencer a todos. Pero esas ideologías, puesto que convencen en algunas de sus partes—que no se rebaten—, es que algo de Verdad tienen, porque si no, rebatidas hasta en su último reducto, serían rápidamente pulverizadas: luego la Verdad ha de contener todas las pequeñas partes de ella que contienen las ideologías hoy dispersas. Por otra parte, negar que el hombre desde su aparición sobre la tierra ha avanzado hacia aquélla, suponer que siguió trayectoria opuesta a la que debió seguir, sería negarle inteligencia, y por tanto es fatal que cuando al dominar un altozano nos deslumbe con su claridad será porque viajamos en vehículo apropiado y venimos de tiempo atrás en dirección a ella, y aparecerá así: al volver una curva, al dominar una collada, sin convulsiones, con toda su excelsitud; no extrañe a nadie, pues, que dado que la solución por nosotros descubierta en nuestra excursión por los campos económico-sociales, satisface a todas dichas condiciones a que racionalmente ha de satisfacer la Verdad, incluso a la de la sencillez más rotunda, creamos sinceramente haber tenido la suerte felicísima de haber



topado con ella y alborozados gritemos: «¡¡Eh!! Aquí está, aquí, compañeros, ya es nuestra. ¡Venid; abracémonos! Porque esto buscábamos todos: podernos abrazar en apretado haz de hermanos..... los que podamos vivir sobre la Tierra; y por eso, porque pudisteis ser cualquiera de vosotros quien tuviera esta dicha, permitidnos este grito que no es uno de tanto oídos, sirenas engañosas que sólo buscaban el medro del falsario por lo que hubieron de ser combatidas fieramente. La hora de vivir en paz sobre la Tierra los hombres de buena voluntad, ha sonado..... Pero no: aún falta; algunos caerán al atacar a los reducidos de quienes haya aferrados a privilegios como salteadores a su trabuco; caerán otros, quizás, fatalmente, inexorablemente, si fuera preciso equilibrar la población con la producción de alimentos, como parece, pero después.....»

\* \* \*

Los hombres han de vivir en pacífica colectividad, donde la ofensa de cualquiera y cualquiera que esa ofensa sea, se tachará de ilegítima. Definimos como ofensa a todo lo que ocasione daño moral o físico, es decir, substracción de energía biológica ( $E_b$ ) de

satisfacción, al individuo ofendido, bien por disminución de su  $E_p$ , o por gasto no compensado de  $E_o$ , o por inversión de  $E_b$  en desagrado o dolor, y siempre que dicho daño no le sea originado por tope de él con la fuerza que le oponga, en legítima defensa, aquel a quien atacara.

Según esto, la libertad de cada individuo estará limitada total y absolutamente, allí donde, a seguir en tal dirección, ofenda a otro; así limitada en todos los sentidos, quedará encerrado dentro de un espacio en cuyo volumen el individuo trazará el itinerario de su existencia en libre albedrío, desde morirle si le place y tal no repercute en otros, a sólo vegetar o establecer intercambio con otros en mútua satisfacción: ni siquiera el propio sufrimiento le dará derecho a irrumpir violentamente ni dolosamente, en el espacio de vida de los demás, es decir, a herirles, ni aunque tal hiciera por librarse de muerte porque ningún humano tiene derecho a vivir sobre otro humano. A estos espacios que podemos decir de derechos legítimos, la fuerza física y la intelectual del individuo los llenan a modo de gas expansivo que es contenido en todas las direcciones y en puntos donde las presiones contrarias se equilibran, por el expansivo de los demás

individuos que le rodean, de tal modo que es fatal que cuando le falta el empuje en contra, el individuo avanza, «*hace lo que le dejan hacer*», y los débiles precisan el auxilio de la masa que los circunda para no ser laminados por el fuerte que se les enfrenta. Más en consonancia con la tesis que venimos manteniendo, pueden definirse esas superficies límites o de contacto por la que forman los puntos donde el individuo verifica con sus adyacentes, intercambio en mutuas perfectas compensaciones.

Estos límites de los legítimos espacios de vida de las personas, han de ser fijados en todo momento—para cualquiera cosa de que se trate y quienes quiera que sean esos individuos—por ellas mismas al efectuar su intercambio o relación. Son límites subjetivos que ninguna persona ajena puede justipreciar, pues que se trata de compulsas de satisfacciones y fatigas o molestias personalmente sentidas en lo íntimo de su constitución, que sólo los interesados pueden experimentar y, por ende, medir y dar valor.

Se comprende que esto dejado así simplemente, la ayuda de tercero a favor del que se creyera lesionado, sería totalmente imposible, porque como en todo trato la fuerza expansiva de cada individuo ha de contener-

se al tope con la del contrario, nunca podrá decirse de cualquiera de ellos que obtuvo su satisfacción más deseada que sería la de expansionarse sin obstáculo, o sea obtenerlo todo sin dar él nada, luego en algo ha contrariarse de manera que siempre los dos tendrán personal motivo de protesta y el «quid» o nervio de la cuestión está en determinar cuándo la de uno es más razonada que la del otro, cual cosa ellos aprecian si el cambio se efectúa en libre albedrío y sin dolo ni violencia por ambas partes: les sirven de respectivas unidades de medida las satisfacciones que uno y otro perderían y la contrariedad que cada cual experimentara en tal caso, si el cambio no se efectúa por la voluntaria retirada del de enfrente; pero en cuanto el cambio se efectúe y cualquiera de ellos alegara haber sido forzado o engañado, no habría forma de saber si pedía auxilio de fuerza para sacar de su campo al contrario o para meterse en el de éste, porque ambos y sólo ambos pueden ver el límite del suyo; y ambos podrían dolerse simultaneos poniendo en perplejidad a los demás de modo que la Ley del más fuerte se impondría, haciendo callar al más débil que lo fuera por sí y sus partidarios.

La objetividad con que ha de emplearse la fuerza

organizada de la colectividad, partidaria de todos y de ninguno de sus individuos pero creada para dirimir sus cuestiones en los casos de protesta, lleva a hacer visibles, para quienes la dirigen, esas superficies límites o de contacto de los legítimos espacios de vida de las personas, cual cosa se logra solidificándolas en puntos de cambio determinados por términos medios. Aclaremos.

Fijar límites a los espacios de derechos de los individuos, es poner topes máximos de exigencias de uno al de enfrente que son, respecto del primero, topes mínimos de lo que por su voluntad de dicho primero, independiente del segundo, ha de pagar a éste a cambio de lo que éste le dé, y esto ha de ser así por cuanto sólo se pretende lograr con ello que el lesionado no se sobrepase en su reparación que pida y de atacado se convierta en atacante. Los topes mínimos de exigencia o máximos de concesiones, quedan a discreción del que las hace quien puede perdonar hasta la vida que le quitaran, pues, en tal caso, a medida que consiente satisfecho es que hasta allí llega el derecho natural del otro, a punto de que, en el caso extremo, podría considerarse la acción como auto-ataque y en la muerte una forma de suicidio, si bien,

como aquí no se podría oír al lesionado, la colectividad ha de cerrar el paso a la ficción.

En la práctica esta fijación de límites se concreta a determinar, por ejemplo, jornada máxima que se puede exigir a tal o cual clase de trabajador de rendimiento conocido, por un pago que se estipula, y jornal máximo que él puede exigir por esa jornada; en fin, mínimo de pesetas que uno puede dar por una mercancía mientras el dueño de ella no rebaje voluntariamente, y mínimo de mercancía que éste puede dar por determinada cantidad de pesetas mientras el dador de éstas no vaya conforme en darlas por menos. Los cambios así se verifican, puesto que basta poner donde mercancías y pesetas, alimentos y servicios para tener abarcada y expresada en sus fundamentos, toda la gama de los que componen la vida de relación de los hombres.

Quienes han de hacer esta práctica limitación solidificada de espacios de vida, o sea fijar los puntos en que saldrían compensados del cambio y modo de llegar a ellos, son, naturalmente, los interesados. La forma más elemental, es decir de público lo que uno daría y cómo lo daría a cambio de tal o cual cosa, dejando en libertad a los demás para que acudan o no al trato; de

esta manera acudirán sólo los que por el pago se sientan compensados, y, efectuado el cambio, ambas partes tienen elementos de juicio suficientes para que se imponga a la contraria, que se negara, el estricto cumplimiento de ajuste del toma y daca a lo anunciado que surte los efectos de Contrato con fuerza de obligar por la pública. Con más particularidad tenemos el Contrato bilateral ceñido a las partes contratantes y hecho con todas las concesiones mútuas que uno y otro individuo tengan a bien otorgarse, compromiso de fuerza obligatoria ascendente partiendo de verbal ante testigos y siguiendo por el escrito firmado para terminar en el así efectuado ante representante autorizado de la colectividad.

Más complicados los cambios, llegan por una y otra de las partes a afectar no a uno pero a más y muchos individuos. Y son los términos medios los que resuelven la cuestión. La forma de concretar, de hacer tangibles las superficies limitativas, es idéntica e iguales los Contratos obligadores con sólo sustituir al individuo por los que se agrupan de su lado; pero la fijación de los puntos en que el cambio resultará prácticamente compensado, se hará por expertos, individuos especializados lo más posible en las materias de

que se trate, primero cerca de los individuos directamente interesados y después regulando los que dan las influencias que cualquiera acción entre los eslabones de las cadenas ejerza sobre la red social, porque traduciéndose los cambios en efectos que repercuten en otros posteriores como fueron de otros anteriores consecuencia, influencias ejercidas a través y por medio de elementos naturales regidos por otras naturales Leyes, se hace preciso conocer estas Leyes y aquellas influencias—sino cuantitativamente cuando menos cualitativamente—por quienes al encender la mecha determinan la explosión y al abrir la compuerta de un cauce deben saber si el agua arrasará o regará y si fué robada a un riego fértil o tomada de torrente demolidor, que siendo el intercambio corriente de alimentos, tales efectos pueden ser los de aquellas limitativas superficies; pero además habiendo proporcionalidad directa—de constante o variable coeficiente—entre las satisfacciones a exigir y las fatigas sentidas por lo que se da y entre éstas y la  $E_e$  gastada y regido este gasto de energías por Leyes naturales como lo está, conviene el conocimiento de éstas para, en camino inverso, partiendo de ese gasto de energía, computar las satisfacciones o gasto de  $E_e$  de la parte



contraria que se puede pedir en compensación, prescindiendo de lo subjetivo o personal de que cada individuo hará uso en el momento del cambio—en la forma que en líneas anteriores explyamos—al que entra con la guía del tipo objetivamente prefijado. Libres los hombres para elegir sus campos de acción y de vida, estas fijaciones generales de límites les llevará a agruparse por más capaces, es decir, donde por mínimo gasto o fatigas obtengan el máximo de satisfacciones percutoras en auge de las de los demás, dentro de las actividades y lugares regulados que estén más en consonancia con su constitución biológica.

La preparación mental y estructura moral, o como si dijéramos, la capacidad de éstos que en representación de una y otra parte contratante se pondrán en contacto para, en acuerdo, buscar el punto posible de compensación lo más perfectamente deseada, ha de ser bastante para hacer entender lo que lleven a debate a los de enfrente y comprender cuanto éstos les expongan, para que el acuerdo recaiga sin pasiones sobre lo que imponga la Verdad: pero se articulará el sistema de Gobierno colectivo de modo que contra la Verdad tampoco prevalezca nada, lo cual se logrará no admitiéndoles lo que se les pueda demostrar que

no es cierto; su número—el de los que han de reunirse para legislar en grande o en pequeño, ya que éste es el verdadero nombre de su misión—será el menor, compatible con la eliminación de errores voluntarios o involuntarios que pudieran cometerse, para ceñirse a la solución ideal (a punto de que si se supiera de ésta que por sus conocimientos y moralidad una sola persona la poseía y la iba a dar, ella habría de dictarla) para evitar estériles discusiones y, sobre todo, ha de eliminarse a las opiniones que se sepan inferiores a un nivel—el más alto que pueda controlarse—porque ellas sólo harían, al sumarse, que bajar el nivel de la opinión media resultante. Claro es que como a las mismas causas responden siempre los mismos efectos, éstos que en definitiva serían los árbitros del Estado al señalarle los motivos y modos de su función, han de ser movibles en plazos fatales—sin que ello llegue a más allá de posible eliminación pero no ésta prescriptiva porque pudieran no ser necesarios los efectos que con ella se buscaran—, plazos que se cifrarán los justos para evitar el fundimiento en un cuerpo de los individuos con los moldes de su función que a cada uno se le encomienda y, con ello, la posibilidad de que regustados en su postura y dueños del Poder, egoís-

tas, se erijan (unidos a los demás funcionarios y por su medio) de nuevo en dominadores; esos árbitros se seleccionarán dentro de los capacitados y en todos los campos profesionales, en elecciones o mejor dicho, por selecciones piramidales de base a vértice o cumbre, es decir, en selecciones Corporativas única forma de asegurar el acierto, llamando Corporación a la agrupación que se formará con los individuos de intereses afines porque de entre ellos, lógicamente, ha de salir quien mejor los conozca—considerados aislados y en su relación con los demás—y quien los defenderá con más férvido entusiasmo que para hacerlo eficaz en el sistema que proyectamos, le llevará a un su más profundo estudio de las cuestiones a debatir y regular.

El derecho de estos expertos o directores—como el de todos los especializados—a una mejor remuneración que la de los que no lo son, es innegable, primero porque su dirección ahorra trabajo a sus dirigidos a quienes les rinde más su gasto de  $E_e$  y luego porque hay que compensarles el trabajo que hicieron en estudio y práctica y en pago a sus maestros hasta especializarse, además de comer para vivir, como los otros; de manera que si no vieran resarcimiento dejarían, en primer lugar, de dirigir para ahorrarse la zozobra (gas-

to en disgusto de  $E_b$ ) consiguiente de toda responsabilidad y después nadie haría esfuerzo en especializarse pues, a base de no compensárselo, obligarle sería esclavizarle lo que no debe ni puede ser permitido. Con frecuencia la economía de trabajo de los dirigidos es tal que sólo por ella ven posibilitada la utilidad de sus esfuerzos, pues que sin el dirigente tendrían ellos que acopiar sus conocimientos y aplicarlos que la mayoría de las veces no podrían, ya por falta de ahorro anterior capitalizado para consumirlo durante la preparación, ya por falta de tiempo para conllevarla con sus cotidianas actividades de mantenimiento, o ya por deficiencia física o mental, escollo insalvable, y de esto puede resultar a beneficio del experto un precio elevado de compensación a su acción, máxime cuando puede integrarse y por lo general se integra, de muchos pocos que aportan sus numerosos servicios por medios intelectuales, comúnmente, porque es muy raro que el trabajo manual abarque extenso campo.

\* \* \*

Supongamos ahora que, una vez establecidas las superficies límites de derechos de unos individuos

respecto de los demás, uno cualquiera de ellos intenta, por el dolo o la fuerza física, irrumpir en el espacio legítimo de vida de otro, cual cosa es sencillamente no compensarle servicios personales u objetos útiles que de él tome o inferirle daño físico o moral por recibir satisfacción; el derecho de defensa en el atacado es perfectamente legítimo y en la perfecta organización societaria o colectiva ideal—imposible porque la vimos fracasar cuando llegó al mundo con los hombres—si el atacado se basta, él solo rechazará al atacante hasta encerrarlo en su espacio de vida del que en mala hora salió, y decimos él solo porque llamar a otro en su ayuda (sopena se la preste de buena voluntad) sería someterlo a servidumbre ya que él podía hacerlo y se lo ahorra, si bien la llamada es admisible sobre la base de la compensación correspondiente; pero si se viera impotente, llamaría a uno, a dos, a tres, a los precisos y éstos habrían de acudir porque por aquello de *«hoy por tí, mañana por mí»* esta mutua defensa es servicio público y a él hay que contribuir, necesariamente. Se comprende lo complicado de esta solución y que la práctica—para evitar que la razón se confunda con la fuerza—exige encomendar esta defensa a personas determinadas cuya misión primera

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

sea velar porque nadie se salga del espacio de sus derechos, que nadie los rebase irrumpiendo violentamente o por malicioso engaño en los de los demás; estas personas, con criterio para discernir cuando esta irrupción se ha verificado y con fuerza para volver a encerrar al escapado, son la columna vertebral del Estado—órgano activo de la colectividad a los fines comunes—y a su alimentación integral han de contribuir todos los que se benefician o sea los defendidos, porque es servicio público que todos necesitan; claro que el puntual cumplimiento de esta delicada misión es innegable que—mientras la estructura moral colectiva tenga la resultante de hoy y por el principio racional de la división del trabajo y de la especialización necesaria—nos lleva al sostenimiento de la organización estatal tipo de la que disponemos, con Tribunales de Justicia encargados del discernimiento de los hechos y declaración de quién es el atacante y de a lo que éste queda obligado para restablecer en su atacado el debido equilibrio de compensaciones que rompió, y con Fuerza Pública organizada en Ejércitos y Guardias, pues todo es necesario para que cada uno pueda disfrutar tranquilamente su existencia, y sólo a medida de que pase el tiempo y por elevación gradual de la

cultura en la masa de los individuos, este montaje estatal podrá y habrá—respecto de este su fin primero—de ir simplificándose, porque hay que pensar nos es más económico sujetarnos a nosotros mismos, y más fácil, y esto comprendido y por total supresión de ataques mutuos, las energías  $E_e$  que hoy empleamos en sostener a los defensores del orden público—definido en el encasillado de todos los individuos dentro de sus respectivos espacios legítimos de vida—las emplearíamos en propio disfrute de satisfacciones.

Naturalmente que todas estas personas que componen el Estado (llamémoslas funcionarios porque tal nombre existe) han de cumplir estrictamente el compromiso que contraen con los que les encargan de su función, mientras éstos les faciliten el consumo integral que hayan convenido; es decir, que ellos desempeñarán fielmente su cargo en tanto se les pague con lo que la colectividad se comprometió a darles en compensado trato de cambio. El funcionario que más o menos subrepticamente vague en defecto de la función que se le paga, esclaviza a él automáticamente a cuantos se fatigan, a cuantos gastan  $E_e$  con cuyo producto le reúnen el importe de su alimento integral y se lo entregan por el Estado para recibir su compensa-

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

ción de ellos en los servicios que le contrataron (que es lo que ocurre con cualquier individuo-eslabón de las cadenas de cambio en cuanto, válido de las circunstancias y hasta tanto le es permitido, se queda sin pagar lo que a él llega); es un acto de fuerza o dolo, un ataque a la colectividad que ésta ha de neutralizar con otros organismos estatales o ejecutivos, deshaciendo primero el acto abusivo y exigiendo después inexorablemente la responsabilidad (como a cualquier eslabón egoísta) en que se cifre como sanción ejemplar para contener repeticiones, y el reintegro de alimentos indebidamente consumidos en goces a que no tenía derecho, cuyas ambas cosas se logran con descuentos en la remuneración si ella permite margen a lo que en nuestra teoría significa quitarle el reparto de los alimentos a aquellos equivalentes o sea pasando a otros—los perjudicados que verán disminuidas sus contribuciones—el disfrute de los servicios de compensación que como él los obtendría en compensación de servicios suyos que ahora se le exigen, vemos puede llegar a restablecerse el equilibrio ya que ahora los prestará gratis o sea en pago de los que se adelantó a disfrutar (normas aplicables a cualquiera otro individuo). La destitución puede tener carácter tem-



poral de corregimiento si en la nueva postura le costara al individuo más fatigas su alimentación integral o ella le resultara más inferior, y también definitiva ante la imposibilidad de restablecer el equilibrio por contumacia de él o incapacidad para compensar la mínima remuneración de mantenimiento que habría de hacersele más la retención que para el reintegro se le haría.

Parece algo complicado entender que la colectividad pueda ser atacada por el individuo que es parte integrante de la misma, y, más aún, por un funcionario, pero basta comprender que la colectividad no es organismo vivo articulado sino una muchedumbre: ¿No se concibe perfectamente que el individuo se confunda con ella y forme parte de su masa, pero también que este individuo se salga de ella y desde enfrente la ataque?. Pues esto es la realidad. Es a voluntad que el individuo se funde en la colectividad y que en un instante, lugar y por determinada cuestión, se sale de ella y la ataca en uno o muchos de sus individuos de los que en ella permanecen unidos por el derecho: luego ha de comprenderse que el Estado—que no es sino el conjunto de individuos que desempeñan funciones de carácter general—es parte integrante de esa colec-

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

tividad que signa con ellos convenios de servicios compensados, y que el funcionario que la ataque, se sale del molde de su función para ser el que se sale de la colectividad y la hiera. Porque eso es el Estado: conjunto de invisibles moldes funcionarios con regulados movimientos e itinerarios prescriptos que en cuanto que el individuo que en ellos entra—para ser solo su motor propulsor—quiere desviar su ruta, lo expulsan automáticamente; la camisa invisible queda inmóvil en su camino, la función interrumpida y el individuo al descubierto, pero además fuera de su espacio de derechos de vida, y, por ende, violentamente entrometido en el de otros; y la colectividad, por medio, repetimos, de otros funcionarios encajados en sus funciones, ha de encajarle de nuevo en su molde o, si no es capaz de impulsarlo por el camino que se le tiene trazado, eliminarle definitivamente de él con la destitución y buscar a otro que sepa cumplir la misión que se le encomienda.

El logro de este objeto es sumamente fácil, porque en la organización piramidal que hemos indicado para el Estado, de cúspide a base y si parte de arriba la estrangulación a rajatabla de los abusos, el apretamiento del puño en lo alto se trasmite con igual inten-

sidad y en todas las direcciones hasta abajo; sencillo es ver si se hace el gasto de  $E_e$  que el funcionario ha de rendir en trabajo exterior que se le paga con la remuneración, y para velar que ese trabajo sea de la calidad debida basta legislar que las determinaciones se justifiquen debidamente en escrito al cumplimentarlas—no se olvide que la justicia interesa tanto al particular aislado que recibe la acción, como a la masa que actúa a través del funcionario o sea por medio de él—y cuando la Verdad en la práctica o por fallo superior rectifique las por uno tomadas, le sea anotado, inexorablemente, en su expediente personal, o error por falta de conocimientos—que en número y envergadura que se fijen le incapaciten para ascender o le lancen a los grados inferiores del escalafón hasta expulsarlo hacia otras actividades y si en ninguna rinde trabajo bastante a su sustento, que perezca si no se le declara enfermo acogible a la asistencia social o le mantienen sus afectos—, o error por conocimientos sobrados y cognoscible mala voluntad que es pretensión de esclavizar a tercero por acto forzado a anular por la colectividad, o por negligencia, con el mismo resultado que en el caso del ignorante anterior, porque los tres casos son de incapacidad más o menos seña-

lada. Como se ve, la disciplina social es cosa absolutamente fácil de conseguir una vez planteada en forma tal que el indisciplinado sea indiscutible atacante de la Sociedad; cualquiera relajación empezaría en quien a ella se lanzara, siguiendo por quien la consintiera y, a partir de éste, cuantos con ellos se indisciplinaran serían banda de execrables esclavizadores perseguibles como a fieras que hubiera que encerrar en sus cubiles: Esto nos lleva a dictaminar como característica esencial del Gobierno solución social que propugnamos, la rigidez férrea de una Dictadura que, inexorable, aplique al delincuente las debidas penas. Hablemos algo de ellas, como suplemento necesario a lo ya expuesto.

La penalidad ha de tener sus fundamentos y su objeto en la indemnización y evitación de daño a tercero: así resulta definida por nuestra teoría. De aquí que como al individuo a quien se le encarcela hay que procurarle alimentos a preparar, transportar y condimentar por otros, consumo integral que abarca los propiamente consumidos por él y los que integralmente consumen cuantas personas le sirven en el encerramiento y guarda, es natural que en el interior de la prisión se procure que trabaje para mantenerse primero

y para indemnizar, después, a los que perjudicó, y si tal no quiere hacer ni tiene afectos que por él lo hagan, y se le mantiene, esclaviza a servirle a cuantos le procuran su consumo después de haber esclavizado al sufridor de su delito, de manera que sólo si la causa es tan común que por eso de *«hoy por tí, mañana por mí»* se declare servicio público, la mantención de ese delincuente correrá a cargo de la colectividad, porque otra cosa sería dejar portillo abierto—que muchos aprovecharían—a que por el precio de una libertad que a nadie interesaría, se erijieran en amos los que saldrían con superavit de satisfacciones renunciando al libre moverse pero economizándose las fatigas de buscar un sustento que en la prisión le dieran absolutamente gratis. Y puede esto llegar a justificar hasta la supresión del individuo cuando su contumacia sea tal que no haya otra forma de sujetarlo dentro de la legítima esfera de sus derechos, sopena dictaminen los expertos que tal solo puede ocurrirles a enfermos atendibles con la asistencia social y siempre que la supresión no haya de hacerla el atacado en propia legítima defensa sin tiempo de auxiliarse de la colectividad, único caso donde el sustraer la función a la pública Administración puede justificarse, pues es reso-

lución tan grave que a todos interesa la garantía de su objetividad que pide llegar previamente a la conclusión de que por sus antecedentes y circunstancias de todas clases que en él concurran el penado es incorregible y no utilizable.

La evitación de daño a tercero se logra, principalmente, por el carácter de ejemplaridad de las penas; negarlo será siempre por capricho: Pasad por un bordillo a ras del suelo, y lo hareis confiados y sin dar traspies; pero elevad ese bordillo más y más, y empezareis por dudar por temor de los golpes de las caídas y acabareis por dejar la diversión si en el traspies veis la muerte: ¡que así de temor ponen en la voluntad los castigos, porque él es manifestación del instinto animal que conserva la vida! Pero sin llegar a tanto, su reintegro obligado de aquello de que se hayan injustamente aprovechado o de su equivalente, el desprecio (afecto negativo o de molestia) de la gente honrada (dicha así a la que vive dentro de su espacio de derechos legítimos) y su boicot de ésta cerrándoles el camino a la degustación de satisfacciones que de su trato con ella sacaran, es también freno que contiene a los que en libertinaje delinquirían, por temor de que el saldo final entre las satisfacciones a gozar

con lo mal adquirido y las de que se les privaría, les fuera altamente desfavorable.

\* \* \*

Ahora bien, este Estado que venimos definiendo, nacido en principio con la única misión de oponer su fuerza a toda otra hiriente, misión repetimos, primordial y que ha cumplir a rajatabla (la blandura con el atacante es esclavizar al atacado) pero no a caprichos individuales sino por normas inmutables en tanto no se dé con otras más perfectas investigadas por expertos correspondientes, este Estado está capacitadísimo por su potencialidad, para el desempeño—por el mismo sistema que hemos dicho regularía las de protección—de todas las funciones de beneficio general que, no pudiéndose hacer individualmente, se resuelvan por el concurso de todos, como las primeras.

Son en primer término, de estas que diremos secundarias, la enseñanza de la Verdad conocida con más la formadora profesional o de aplicación de aquella y el fomento de la producción de alimentos así en su rendimiento alimenticio (calorías o energías almacenadas y aprovechables en un determinado volumen,

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

buscando hacerlos más nutritivos y hasta lograr el integral de nutrición en un sólo producto) como en cantidad, que tanto conviene a todos porque aún supuesto el equilibrio de producción y población logrado, cuantos más seamos en la Tierra, más servicios mutuos podemos prestarnos y más elevado será, como consecuencia, el nivel de vida que alcancemos. Estas son seguidas por las de obras públicas y servicios de comunicación en general, las de colonización de terrenos vírgenes, regulación de las formas de los cambios, beneficencia pública o asistencia social, etc., etc., a los cuales servicios nos es obligado a contribuir —mientras se sostengan—por lo dicho en otro lugar de este libro, pero además debe velarse por su mantenimiento y perfección para vivir mejor, que a todos nos agrada y de todos es aspiración. Si no lo hiciéramos así pero el Estado mantuviera el orden de derecho, si en esas condiciones nos fuéramos negando a hacernos mutuos servicios de comodidad y placeres, sin excepciones, nada catastrófico pasaría sino que volveríamos a la vida de los tiempos primitivos de la Humanidad y, por el contrario, alimentados todos y trabajando, todos llegaríamos a poseer casa, confort, automóvil, radio, etc., y es lógico que sea así pues



¿cual cosa podría oponerse a ello? Figurémosnos en los tiempos primitivos cogiendo cada uno de la planta y de otros animales, el preciso alimento para subsistir (el que no lo hiciera, perecería) y no dispuestos a ayudarnos nada ni a nosotros mismos que no fuera en eso de disponer de nuestra acción: andaríamos desnudos, el que enfermase moriría; pero empieza uno a trabajar para sí y se hace de cualquier cosa a propósito que se procure y no usurpándola a otros, un taparrabos, y se comprende que si todos le siguieran, imitándole, acabarían todos teniendo un taparrabos; se convienen dos, se conciertan, se ponen de acuerdo, uno esquila, hila el otro, tejen, cosen (quizás ya uno solo, el más experto, haya de hacer tales trabajos mientras su compañero procura los alimentos para los dos) y acaban teniendo cada uno un vestido, y si los demás les imitan, acabarían todos andando a cubierto de las inclemencias del tiempo. Y de igual manera, concertándose y trabajando uno para muchos y muchos para uno, tendrían casa, confort, automóvil, etc. ¿Quién puede impedirlo? Nada ni nadie, absolutamente, mientras en la Tierra haya alimentos y materiales.

Porque las crisis mundiales de ahora y de siempre,

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

son consecuencias lógicas de regímenes de cambio donde se hayan roto las perfectas compensaciones de las permutas en varios o en una clase determinada de eslabones: el que se siente despojado por el siguiente, no recoge ya del anterior, o si por el anterior, no le demanda; a éste, como no lo coloca, le pasa igual y reacciona lo mismo, y así, como fila de naipes abarquillados y caído el primero que empuja al siguiente y éste al que le sigue, avanza la paralización hasta las cabezas de las cadenas básicas. Pero en nuestro sistema puede decirse que, muerto el perro, se acabó la rabia; organizada la colectividad con sujeción a Leyes naturales, no pueden producirse esos parones que tanto horror causan y sólo vagará el que trabajar no quiera y no quiera vivir, que apenas si habrá alguno.

\* \* \*

Con las líneas anteriores hemos siluetado el Gobierno de todos los humanos que vivan en zonas de mutuas influencias, zonas que, como se apunta en otras páginas de este volumen, puede decirse abarcan ya toda la Tierra, y solo nos resta ver con cuanta facilidad se implantaría iniciando su establecimiento sin

convulsiones, para ir a su gradual e integral extensión y consolidación.

Basta declarar, sin pérdida de tiempo, la Verdad de su fundamento que es la teoría expuesta de los alimentos y de las perfectas compensaciones, y declarar obligado su respeto a ella para ir en breves años (¿qué son unos cuantos en la vida de la Humanidad y por qué ha de sacrificarse una generación, pero ni siquiera una vida honrada, normal, a otras?) por avances graduados que eviten conmociones catastróficas que habían de producir los que, sorprendidos y sin tiempo ni medios para adaptarse al nuevo estado de cosas a pesar de su buena voluntad con que venían produciéndose y desearían proseguir, fueran condenados a fenecer, para ir, decimos, a la implantación total de la sólida estructura social que, como fruta madurada por la cultura, se desprendería del frondoso árbol que es aquella teoría.

Sentado y ya por ninguno discutido, que nadie tiene derechos biológicos sobre nadie o sea la inexistencia de hombres con estigma de esclavos de otros hombres, puede considerarse incluso como sorteo y el más puro—por nada ni por nadie amañado, por nadie presuponerlo y menos esperarlo—el que ha lleva-

do a todos los individuos a los puestos respectivos que hoy ocupan en el mundo; el hecho de llegar primero viene siendo fuente de derecho por todos reiteradamente reconocida, principalmente como medio de evitar amaños que son injusticias, y por esto y porque el efectivo sorteo de puestos o simplemente su redistribución por cualquiera de los medios que se pretendiera emplear, crearía un problema prácticamente insoluble de modo que admitir la situación actual sería lo más cómodo, lo más acertado y lo de mejores y más rápidos resultados—pues que la selección para los cargos de responsabilidad o guía está ya bastante adelantada—, de ella ha de partirse considerando como interino a todo el que haya llegado a cargo público por camino distinto de esa selección controlada en Centros estatales para ello capacitados, y a toda situación como eslabón de cadena del que no provea compensación al que le precede o al que le sigue en ella, siempre que su situación de unos y otros haya sido estimada como legal hasta el presente.

Del cambio de regímenes nada tienen que temer los hombres honrados, sino sólo los explotadores descarados o encubiertos, quienes acaso se alcen en protesta, y defensa de su actual situación de privilegio,

pero serán inmediatamente desarmados una vez que se les ha arrancado la careta que ellos llamaban razón.

\* \* \*

Al implantar el nuevo sistema resultará que el primer dueño de los alimentos (posesión que sabemos no llega al derecho de destrucción, ni al de abuso en la exigencia de compensación por el reparto) sería el productor, el que con sus manos arrancara a la tierra sus productos: él sería el primer vientre lleno y el primer repartidor, estímulo formidable para intensificar la producción por él mismo y la llamada de brazos al campo que tanto preocupa, ¿qué mejor reforma agraria? Desaparecerían los amos y unidos varios hombres en la producción podrían elegir entre ellos al más apto para dirigirles en el trabajo de la comunidad: sería éste uno de los primeros que empezara a prestar servicios al productor o productores a cambio de alimentos que consumiera y que le dieran entre todos los servidos. Y empezada así la cadena de los cambios—o de los innúmeros modos naturales que se establecerían—con satisfacciones de todos, los vientres

de todos se irían llenando en simultáneo disfrute de comodidades y placeres, sin conmoción, naturalmente, automáticamente.....

Dos aspectos vitales del individuo productor han de examinarse con sumo cuidado: uno el cómo queda sobre la fuente natural de producción que utilice para que el traspaso de ésta se haga a otro sin venta y él no pueda ser desplazado contra su voluntad justificada, todo satisfaciendo a la necesidad pública que es sacar de esa fuente el máximo posible de productos; y el otro el cómo quedará cuando una catástrofe le impida su recolección, malográndosela.

Son problemas ya resueltos por los hombres en otros aspectos de la vida, porque al dejar de cotizarse esas fuentes naturales el productor desempeña cerca de ellas una labor personal idéntica a la que desempeña un funcionario en su cargo; la solución, automática, es que el productor queda reducido a mero funcionario que se cobra en los productos que recoge; y la identidad es tan grande como no podía ser menos después de lo expuesto sobre lo que son las fuentes naturales de producción y de lo que representan, en especial, las de alimentos, ya que si un cargo no se vende es, primero, porque había de ser entre los capaci-

tados para desempeñarle, y, luego, porque éstos no lo cotizan debido a que el precedente no les ahorra trabajo alguno para cuando llegan a desempeñarle, sin contar que como las funciones interesan a terceros éstos habrían de intervenir la operación y lo hacen buscando, en uso de su perfecto derecho porque son los que pagan, al más competente de los que acuden, igual, exactamente, que ha de ocurrir con las funciones de la producción natural y en especial con las de producción de alimentos que son las vitales de la colectividad. La inamovilidad que como funcionario tendría y la competencia que, en compensación, se le exigiría, resuelven de golpe las cuestiones interesantísimas de la tranquilidad del individuo productor y también el interés público del máximo rendimiento en la producción; el decaimiento injustificado de ésta por debajo del mínimo—pero posible—que fijara la Ley en cada caso, indicaría incompetencia o negligencia (incapacidad en definitiva) y justificaría la destitución pasando el productor a trabajos de otra naturaleza donde pudiera ganarse el sustento, única forma, claro es, de que el bien de todos no le sacrificara.

Lo otro, la pérdida de la cosecha que dejaría vacíos los vientres del productor y de cuantos recibieran

sus alimentos por la cadena de cambios o repartición en él empezada, se complementa perfectamente con lo anterior, pues como cosa que interesa a la generalidad, es decir, a todos, por cuanto que el malograrse la cosecha puede ocurrir en cualquier tiempo y lugar por tormentas, enfermedades de las plantas, etc., etc., ha de salvarse con la previsión pública: en las contribuciones del productor entraría el superavit necesario para entre todos llenar los vacíos de las cosechas perdidas, buscando términos medios por zonas y clases de productos, y cuando una cosecha se malograra sería entregado su importe al productor para que cumpliera su función repartidora inicial: vendría de hecho a disfrutar de un sueldo mínimo y, para que su estímulo no desapareciera, el máximo se dejaría al máximo rendimiento que lograra de la fuente de producción a su cargo, máximos estos cuyo logro interesa vivamente a la colectividad puesto que cuanto mayor sea su abundancia más alta será la media de consumo posible después de retacadas las brechas que en la producción abren las catástrofes. Y esa cosecha malograda habría de ser reintegrada a su productor por el fondo público de previsión, primero porque es lo menos complicado y más económico ya que se



conservaría el funcionamiento de la cadena de cambios en él iniciada (que de otro modo se truncaría con los consiguientes trastornos trascendentes a numerosas personas) y se evitaría el montaje y mantención de una que podíamos llamar cadena de recambio para efectuar el reparto, y luego porque en justicia le corresponde ya que el cosechero al desprenderse de la aportación de previsión que le reclamaría el Estado, quedaría sin compensación de una  $E_e$  invertida en arrancar a la tierra ese tributo hasta que el público de previsión—devolviéndole los alimentos que dió a este objeto—le vuelva la ocasión de compensarse. Ahora bien, es natural que el productor pueda y deba ser quien, al expresar el mínimo nivel de vida con que se conformaría durante esos que llamaremos años malos, fije la cuantía—con arreglo a la tabulación que haga y le presente la técnica—de su prima o pago anual, que si no cubre los riesgos de todos los alimentos que consume integralmente en tiempos normales de su cadena, los que por ello se encuentren con falta son los que están obligados a ordenar su previsión igualmente recortando su consumo por el ahorro, porque otra cosa que se hiciera sería obligar—esclavizándole—al productor a un embargo de cantidad periódica de

su  $E_e$  gastada, por más de lo que es su voluntad, o sea que si prefiere más disfrutar en tiempos normales a trueque de mayores estrecheces en los de escasez, es muy dueño de hacer lo que le plazca. Esta libertad se compagina con la solución pública anterior, con sólo que el productor al recibir del fondo de previsión la cosecha malograda le entregue dinero—pagarés—por valor del exceso que no le corresponde, dinero que el fondo entregará a los previsores no cosecheros en las porciones correspondientes a sus respectivas primas, para que con él adquieran la porción de alimentos que para esos malos años aseguraron; y en los buenos, el dinero—pagarés—que el fondo de previsión toma de estos eslabones de las cadenas por primas periódicas, lo entrega a la cabeza o productor para compensarle—con los servicios que a la presentación de ese dinero le harán los asegurados—del exceso de cosecha que le retiene sobre la porción que voluntariamente dé él para asegurarse la que recibe gratis de aquél en los años malos: El mecanismo es tan fácil que un sencillo y adecuado empleo de la acción fiscal del Estado resolvería el problema dentro de la mayor posible libertad individual, a punto tal de que por su rejuego y con la ayuda del dinero, los de-

pósitos del fondo de previsión pueden ser y lo serían, los cosecheros que logren superabundancia pues bastaría para ello hacer simultáneo el abono de los reintegros, hechos necesarios, con el cobro de las primas entregando a los cosecheros necesitados de aquéllos, pagarés (dinero) que harían efectivos los cotizadores de éstas.

La previsión, vulgarmente conocida con el nombre de seguros, ha de extenderse a los casos de enfermedad, envejecimiento, orfandad, etc., de los individuos todos de la colectividad por cuanto que son cosas fatales, también, por las que todos pasamos y, por ende, el servicio ha de ser general y, como consecuencia, público. Claro que tal previsión ya la llevarán al máximo para ellos posible los propios individuos bien por sí en agrupaciones, por lo que la general sería sólo la sobre ésta, pero la pública conveniencia es que abarcara a todos en el Estado porque siendo más en número los asegurados, las cuotas fueran mínimas; en la suma perfección de la organización societaria, esta previsión se extenderá a las actividades de todos los eslabones de las cadenas de cambios, así por ellos mismos como porque cada uno puede considerarse cabeza de los que le siguen y los razonamientos o

consideraciones que hemos hecho respecto del productor de alimentos les son enteramente aplicables, así como las conclusiones a que para ellos hemos llegado: en aquel momento la estatificación integral estaría conseguida como meta ansiada del más perfecto vivir.

\* \* \*

¿Capital? ¿Trabajo? ¿Quién preeminente? Monta tanto, tanto monta el uno como el otro. Detrás del primero, individuos que trabajaron y a quienes hay que compensar; prestadores del segundo, hombres que han de hacerlo satisfechos; contacto entre ambos regulado por la Ley que les proteja, imparcial el Estado para velar porque su coito sea en amor y sus servicios que de él nazcan sean, si por terceros son demandados, cambiados en compensación perfecta que traiga a los trabajadores de ayer y a los trabajadores de hoy—igualmente respetables en sus legítimos derechos que adquirieron por inversión de su  $E_e$ —el consumo integral que les compense (si compensan ellos) sus fatigas de las que sus pagadores se aprovechan.

Así enfrentados el Capital y el Trabajo (Capital artificial ya que el natural—como tenemos demostrado—carece de intrínseco valor de cambio y, por ende, no pesa en el reparto de beneficios una vez que ya todos estamos convencidos de la par-igualdad de los derechos de los individuos que les vengan por su sola calidad de tales) tienen una tangible unidad común que son los alimentos cuya distribución de los obtenidos en pago de los servicios prestados como resultantes de aquel maridaje, ha de hacerse:

A) Compensando al dueño del capital (capitalista debido porque al suprimirlo en de tal condición, el individuo vería muerto su espíritu de ahorro y capitalizador, cloroformizado su estímulo del máximo esfuerzo, incontenidos, sin freno sus gastos voluntarios, con rudo golpe a la producción en sus cimientos que se desmoronarían y tan grande elevación del consumo colectivo que pronto los alimentos, por un lado cosechados en menos y en más por otro destruidos, no capitalizados, resultarían en tan poca cantidad que los hombres volverían—de poder y huyendo de la esclavitud consecuente de la capitalización no pagada con arreglo al esfuerzo de cada cual que se les quisiera imponer—a sus primitivos días de selvas vírgenes) su

demora en el disfrute de las satisfacciones que un actual e inmediato consumo integral de ese capital—que tiene en préstamo a uso del elemento trabajador—le proporcionaría, pago que hemos llamado interés y cuya legitimidad se ha estudiado en otra parte de este libro.

*B)* Compensando el gasto efectivo de ese capital, o sea reponiendo los alimentos que por su uso resultan definitivamente destruídos, pago al que viene bien el nombre de amortización y que también tenemos demostrado que es legítimo y necesario para que nadie resulte esclavo y que la producción de ese capital no se interrumpa, y

*C)* Compensando a los individuos trabajadores actuales, cuya  $E_e$  que invierten, sumada a la utilizada del capital de todas clases que se emplee, da la total exigida por los servicios que, capitalizados o no, lanza la Empresa al mercado, compensación ésta como la de todo trabajador que exige en primer lugar mantenerle vivo y luego darle para que, en consumo integral, obtenga las satisfacciones que, sobre aquellas primarias de vida, le den equilibrio o superávit de su  $E_b$  que vió disminuida por sus fatigas; y trabajadores los a quienes nos referimos, de las clases *a)* y *b)*

que en otro lugar de este libro hemos definido, pudiendo el capitalista serlo también y—muy lógico—cobrar por ambos conceptos.

Planteado de esta forma el problema, su resolución en cada caso particular se hallará fácilmente por aplicación—particularizada—de las normas sobre fijación de superficies límites de cambio en líneas anteriores detalladas. Ahora bien: Al casarse el capital y el trabajo, en el Contrato han de fijarse—como en todo Contrato bilateral—las condiciones del divorcio para que ni uno quede a merced del otro ni el otro del uno, buscando una estabilidad, una permanencia que impida recíprocas coacciones, subsista en los casos acertados y permita la separación sin catástrofes cuando la Empresa no logre obtener el consumo integral necesario para el vivir de sus componentes, bien porque éstos no rinden productos bastantes para obtenerlo del cambio o bien porque estos productos no den compensación a sus utilizadores al precio que por ellos se pidiera, y no fueran demandados, que en definitiva es el mismo caso anterior si dichos precios se bajan—como es obligado—hasta conseguir esa compensación y, con ella, su venta.

\* \* \*

Las máquinas que simplemente ahorran brazos solo son, en el aspecto social, partidores que derivan corriente del cauce y hacen que sean otros vientres quienes digieran los alimentos que sostenían a aquellos brazos, pero eso nada resuelve de fondo, vital; sin embargo, buscando otro empleo útil a estos brazos de modo que sigan compensando la traída de sus alimentos—que, habiéndolos, se les volverá a hacer porque, en el peor de los casos, les cabría ir a recogerlos en su fuente con su acción directa—se habrá logrado un indiscutible superávit en la producción de servicios—capitalizados o no—elevador del nivel de vida humano.

Asimismo, tampoco resuelve nada trascendente el dar trabajo a esos parados quitando las máquinas (si solo trabajo se les diera, morirían más rápidamente que no trabajando, prueba evidente de que el trabajo no es lo que piden ni lo que sólo se les da) porque para la colectividad tal inversión no es sino retrotraer a ellos los alimentos que las máquinas les quitaron, a base de que se queden sin sustento aquellos a quienes las máquinas se los dieron, pero además con pérdida de aquel superávit de comodidades y consiguiente descenso o reducción del bloque de placeres del vi-



vir cuyo ideal sería—como sabemos—reducir a un mínimo el gasto  $E_e$  que de su energía  $E_i$  hace el hombre, encargando a máquinas la producción—por empleo de energía por ellas tomada de la Naturaleza salvo la mínima porción que exijan de intervención humana—de los efectos (y mejor multiplicados y más perfectos) que con aquella inversión de  $E_e$  lograra, porque obteniendo economía de ésta, vería elevada su  $E_b$  o sea sus satisfacciones a límites tan altos que, sin las máquinas, no podría alcanzar.

Resultados análogos surten las variaciones de precios y remuneraciones, valoradas en dinero, de mercancías (capital artificial) y trabajo, y por eso es poco o nada lo que resuelven para la comunidad si los alimentos andan escasos: con ellas solo se logra cambiar los itinerarios de éstos y de los servicios, sacándolos de unas cadenas o cauces para lanzarlos en otras, efectos que suelen ser pasajeros porque los desposeídos se apresuran a reajustar sus remuneraciones y precios para deshacerlos e impedir aquella derivación de modo que servicios y alimentos vuelvan a sus cauces primeros, cosa que logran generalmente en más o menos tiempo dejando como estela única de la doble operación unos más altos números

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

en el manejo del dinero. Concretemos un ejemplo:

Un pueblo con jornales bajos o sea alimentándose insuficientemente, pueblo de trabajadores de la tierra, productores de trigo—verbi-gracia—, exporta por cosecha 100 vagones de este alimento: si se aumenta el jornal, o en el invierno en ese mismo pueblo se da trabajo a esos hombres pagándoselo en pesetas e invirtiéndolo en obras de comodidad, o se dan esos jornales en verano por supresión de las máquinas—segadoras, trilladoras, etc.—nos encontramos con que ese dinero a mayores que sacan lo cambian por pan que comen y de los 100 vagones de trigo consumen—supongamos—70, que no saldrán ya del pueblo y..... se quedarán esperándolos en vano aquellos vientres que antes los digerían, cosa que ha de ser así forzosamente porque tales vagones a vientres iban y no a ser destruidos: Dábanlos sus propietarios por pesetas que permutaban por servicios capitalizados o personales fuera del pueblo a donde ellos iban, o en el pueblo a donde iban de fuera a tratar con ellos, y esas pesetas directamente ya o indirectamente a través de permutas, eran las que volvían, en el pueblo o fuera de él, a permutarse de nuevo por el trigo y éste era consumido; mientras que ahora sin salir del pueblo las toma-

rían los trabajadores para, por su cambio, obtener aquel trigo y consumirlo dentro de la localidad. Claro que es justo—y en ello estriba nuestra teoría—que los productores sean los primeros ahitos, y si no lo están porque no pueden y no porque no quieren, explotados son y esclavizados por esos otros de fuera que consumen su producto, cosa intolerable pues bien se vé que en la libérrima voluntad a que tienen derecho de ser los dueños primeros de los alimentos, trabajarían primero para alimentarse ellos y sólo si les placía, para obtener esos vagones de exportación a cambio de servicios que les satisficiera: quienes les arrancan y consumen lo que de lo por ellos producido se exporta contra su voluntad, cometen atropello e imposición por intermedio de esos otros que se lo llevan a cambio de servicios y satisfacciones con que los primeros les pagan su villanía y encubren el robo del que son acicate y beneficiarios; esos otros son en verdad los que cometen acto de fuerza y han de ser eliminados, porque es indudable que el preparador del alimento no les da voluntariamente lo que produce a punto de quedarse él escaso, hambriento más bien y comúnmente y, desde luego, sin recíproca satisfacción compensadora, pero los servidores de ellos y de hecho

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

consumidores de los alimentos en tan mala forma arrancados a su legítimo poseedor, son tan explotadores como los otros en cuanto contribuyan al sostenimiento de este estado de cosas y más si con la bandera de estos servicios—vulgo: trabajos y afectos—y amenazando con catástrofes, fuerzan a que estos despojos sean hechos.

\* \* \*

Insistamos. Todo individuo tiene derecho a alimentos (que es derecho a vivir) si existen, pero no a que los demás se los sirvan directa ni indirectamente si él no compensa. Exigir trabajo—ya lo hemos dicho—pagado en alimentos que faltarán a otros, es una forma, disfrazada, de bandidaje. Si el cauce de alimentos en la cadena básica no trae para uno, éste sólo tiene el derecho de avanzar hacia el origen hasta llegar a la fuente de producción y si allí los hay, bien de recogido y los recoge él, bien de preparado y los prepara él, comerá; tomarlos del cauce o simplemente a otro en la producción, suplantándole, condenando a morir a ese individuo—que no por desconocido, si tal resulta, tiene menos real existencia—que se queda

sin comer lo que él consume o privándole de satisfacciones que le pertenecían, es un despojo; si hubiera intento de que este caso se diera, ¿quién prevalecería?: el más fuerte por sí o por quien le apoye, reiterémoslo. Por eso el que declara abiertamente estos fines es un bandido perseguible por la pública fuerza; cuando se reúnen varios con los mismos propósitos, se dicen partida y todavía o más aún, son combatidos y perseguidos por la colectividad; y los partidos políticos (agrupaciones de gentes bajo la bandera de unos propósitos que tienden al beneficio de los agrupados, en pugna con el de los de las distintas, pues si no todas serían una) que no les vemos fundidos en esa colectividad, bandas de individuos son, más o menos fuertes, cuyo objeto es despojar a otros de productos (alimentos) para consumirlos ellos: todos toman de la Verdad pantalla tras de la cual ocultan sus verdaderos fines forajidos o, cuando menos, equivocados, pero de todos se puede decir lo del pirata a Alejandro: si el número de sus componentes es pequeño, se les llama partidas, y si grande, partidos.....; si son pocos, roban, si muchos, conquistan, y los hay que—como los herederos de aquellos despojadores hoy propietarios (no directores), amos al principio—son muy ge-

nerosos con el dinero (alimentos y fatigas) de los demás.

Surte otra objección, pero no ha lugar. Cuando ya se haya más perfeccionado la organización social, el caso del que por vago no quiera prestar el legal servicio que le exijan para darle los alimentos que precise para su consumo integral, se dará dificultosamente pues o muere impedido del robo por la colectividad, o si ha de emprender el camino de la producción ello le representará más trabajo infinitamente y sin duda; claro que el del que prefiere la muerte, presupone un anormal o enfermo a sostener por previsión o servicio público, pero esto es a dilucidar por los expertos correspondientes de esta cuestión.

Más, supuesto que fuera a la producción, ¿cómo arreglarse?, se dirá. Y se ve—repetidamente lo hemos dicho—: cuando al productor le sobren los alimentos que aquel que no da servicios, no le consume, dejará de producir ese exceso estéril para ahorrarse fatigas de las que no sería compensado, y en esa producción sería sustituido por el que llega, siendo natural que aquí también se haya de regular por resultados medios para que la práctica sea posible, simplificando la complejidad del sistema puro por conveniencia ge-

neral y porque la producción no está—y menos estará—al alcance de todos, y los trabajos de preparación de las cosechas y el tiempo que transcurre de una a la siguiente, por lo común, no permiten la rotación continua e infinitesimal que dice la teoría.

Estas dificultades y la general conveniencia de abrir un portillo de salida a esos individuos para los que no traen alimentos las cadenas básicas de cambios, nos llevan a calificar de medidas públicas las de su transporte a tierras que muchas hay todavía sin producir por y para los hombres y esotras que eviten que el emigrante prefiera morir de consunción en la metrópoli a en la tierra virgen pero además aquí extenuado por el trabajo estéril.

Y manteniendo el equilibrio entre el aumento de producción de alimentos—a que la colectividad ha de orientar todos sus esfuerzos—y el de la población para que haya siempre alimentos para todos los que vivan—que una vez nacidos y no recusables, nadie hay que tenga derecho a destruirlos—habremos completado nuestra solución de social convivencia. Ello puede lograrse limitando los nacimientos, porque quien no es no tiene ningún derecho y éste es el procedimiento menos doloroso y, por ende, el más humanitario; esto sin

contar que el placer del ayuntamiento carnal de dos personas o de haber ellas descendencia, nunca puede tolerarse a costa del hambre y muerte de tercero, pues si valiosa es la vida que dan no vale menos la que quitan y ésta, por preceder y ser ya, ha de ser respetada, luego aquélla, evitada, conteniendo el placer de origen a no ir más allá de la superficie limitadora de los derechos de aquellas dos personas en la dirección de esa tercera a quien sacrificarían; es solución que a la postre se ha de imponer cuando toda la Tierra esté poblada y a ello se llegará con el tiempo siguiendo Ley fatal reflejada en el hecho cierto, no discutido, de que el aumento de población se hace, de día en día, más rápido, y de no emplear nuestro método u otros de violencia, los hombres llegarían a tocarse codo con codo como espesa mies si antes no cayeran en porcentaje aterrador, dueña y señora del mundo la depauperación, como guadaña de la Muerte, para hacer claros en la Humanidad con lo que siguieran viviendo los salvados, hasta nueva siega: después de todo, domeñar a la Naturaleza en la corriente de la Vida humana conduciéndola por estos o los otros cauces y regulando su caudal, es tan lícito como dominarla en otros y tantos diferentes aspectos en que el



hombre la tiene ya sometida a la dirección de su inteligencia.

Entre los métodos violentos se cuenta la guerra, cuya otra significación es la rapiña de las fuentes de producción o de los productos ya logrados cuando no de las dos cosas, aunque ello quiera esconderse tras de los oropeles de una falsa gloria. Sí: por él se abren claros en la Humanidad, claros que son mayores que los a primera vista de los hombres muertos a mano airada (incluidos también los heridos y los enfermos que les siguen), porque les agrandan los que caen por faltarles las cosechas que no se dejan fructificar por falta de brazos o son destruidas por ocupación de los ejércitos; pero la guerra es un acto de fuerza, tan ilegítimo y execrable como la agresión personal entre individuos (salvo en defensa propia) y si ésta está ya abolida por los Gobiernos locales y nacionales, ese Gobierno universal absolutamente necesario—conservando los nacionales y los locales articulados en ese organismo superior, porque también son necesarios, aquél en la cúspide, éstos en la base para ejecutar la acción directa sobre los individuos—, ese Gobierno superior del Estado mundial, suprimirá las guerras entre naciones oponiendo al atacante la fuerza

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

de la colectividad de las demás, porque es más humano y mucho más lógico, natural, hacedero y menos doloroso, el método de regulación de los nacimientos, que resuelve la cuestión íntegramente, logrando la felicidad de todos los nacidos.

\* \* \*

Cabe pensar que, limitada la ración individual de alimentos a máximo por tiempo determinado que fijaran expertos como bastante para subsistir, la demasía que por esta cuenta resultara que comen muchos, día—hoy por hoy—para sustentar a los vientres de los que hay hambrientos y fuera este procedimiento de equilibrio entre la producción y la población, defendible y aceptable. Hablando de términos medios, diremos que si  $A$  es el número de los que comen de más con ración media  $R$ , y  $B$  el de los de menos con ración  $R'$ , la ración media a aplicar había de ser  $\frac{A \cdot R + B \cdot R'}{A + B} = M$ , valor que tenía que ser igual o superior a la media de aquellas raciones médicas; cualquiera puede dar valores aproximados a  $A$ ,  $B$ ,  $R$  y  $R'$  y verá que resulta una  $M$  asaz pequeña, pero además ¿cómo limitar el consumo a  $M$ ? ¿Cómo vigi-

lar a un individuo y obligarle a que si llegan a él  $N$  de alimentos, se desprenda de los que a gritos y a solas le pida su vientre para atender a los apremiantes pedidos que de energía reciba éste de las células orgánicas que tiene que sustentar? ¿Cómo calcular lo que cada individuo necesita, como mínimo, para subsistir, para su mantenimiento equilibrado, para que ni coma con exceso a su gasto de energías ni quede escaso de ellas?

Llamando  $E_a$  a las energías de los alimentos ingeridos por un individuo en un tiempo dado, es evidente que sólo de ellas son utilizadas por su aparato digestivo una parte  $E_u$  (las deyecciones humanas sirven de alimento a otros seres vivos, como las aves, moscas, gusanos, etc., y a las plantas como abono) y el resto  $E_p$  son para él pérdidas ( $E_a = E_u + E_p$ ). El rendimiento será  $R = \frac{E_u}{E_a}$ , y además, recordando que llamábamos  $E_i$  a las energías ingeridas por un individuo o asimiladas, puede escribirse que  $E_u = m \cdot E_i$  donde  $m < 1$  porque la diferencia  $E_i - E_u$  es la que le entra por los demás conductos que al principio de este libro tuvimos ocasión de ver, si bien, como allí expusimos,  $m$  es coeficiente muy próximo a la unidad. Ahora

---

---

## NIEGO LA SUPERPRODUCCIÓN MUNDIAL

---

---

bien,  $E_a$  no es conocido; acaso para alguna clase de alimentos se tenga idea de su valor aproximado, pero la variedad de clases de alimentos y, dentro de cada una de éstas, la variedad del factor  $E_a$  por estar el alimento más o menos maduro, más o menos pasado, mejor o peor condimentado, venir de planta o animal más joven o más viejo y, dentro de éstos, más o menos rico en calorías por haber vivido en mejores o peores condiciones de tomarlas, hace que sólo a base de un margen o coeficiente de seguridad muy grande (exceso de ración que asegure el cubrir necesidades supuestas) pudiera partirse de ese insegurísimo dato. Después,  $R$  es muchísimo más desconocido; varía también con la naturaleza de los alimentos y con cada aparato digestivo o utilizador y, dentro de éste, con el estado general del individuo o sea con el tiempo. Y aumenta la complicación el desconocimiento de  $m$ , distinto, naturalmente, para cada individuo y para cada individuo variable con su estado y circunstancias; y que las  $E_b$  y  $E_e$  en que  $E_t$  se reparte, son sumandos dependientes de la naturaleza orgánica de cada persona, de los trabajos exteriores que realice variables con las profesiones y oficios, y, dentro de éstos, con el correr del tiempo que modifica las circunstancias, con

los internos que haga cuya variabilidad es asimismo fantástica de individuo a individuo y, para cada uno, de segundo en segundo y de lugar en lugar, o sea, en suma, que para hacer un ajustado racionamiento general de alimentos se topa con tal cantidad de variables sin exacto ni siquiera sospechado conocimiento de las otras tantas ecuaciones que habrían de ligarlas para su despeje, que el problema es totalmente inabordable, pues si se quiere hacerlo a base de coeficientes o márgenes de seguridad, es seguro que se llegaría a raciones cuyo término medio sería bastante mayor que la media resultante de las que cada individuo se fije a sí mismo en cada instante con arreglo a su consumo de  $E_b$  y  $E_e$  que instintivamente siente y aprecia y que le suman la  $E_i$  que es pedida por las células al estómago y por éste al cerebro, con el grito del hambre: vez, sino, lo que os ocurre, cuando por este procedimiento buscáis asegurar contra catástrofes la resistencia de los materiales de vuestras construcciones y comparad vuestros resultados, las dimensiones a que llegáis como necesarias, con las febles—pero que perduran—que emplean las gentes legas, que con respecto a nuestro caso son los individuos libres, y os convenceréis de cuán grande es la canti-

dad de material que se sacrifica al dormir tranquilos.

En resumen, que no hay más opción: o se deja la vigilancia, es decir el racionamiento de cada individuo a sí mismo como preconizamos, o si se quiere aquilatar su alimentación para mantener a mayor número, se condena a número bastante crecido a morir por de pauperación y a todos a escaseces frecuentes de disgusto grande. Rota la cadena de satisfacciones en todos los casos en que el racionamiento fuera de aplicación, ya que sólo lo sería allí donde hubiera que contrariar la voluntad de la persona por él afectada —porque no se nos podrá decir que abundan los que pasan hambre por gusto—, no se lograría ya la felicidad de los hombres, amargados todos por la violencia que para ellos empezaría en la cosecha de la que habían de dar una parte forzados o sea sin compensación. Además, el único medio de que un individuo no comiera más cantidad de la que le satisficiera, sin matar su hambre, sería no dárselos, y como entonces prescindiría de los servicios pago de los que iba a repartir porque el más perentorio y de mayor satisfacción es el de su vientre o, dicho en menos prosa, el que le provea de energías  $E_i$  bastantes, no trabajaría más que lo estrictamente necesario para obtener su

ración quedando automáticamente suprimido en la función de repartidor con lo que la Humanidad retrogradaría rápidamente a sus orígenes en que todos recogieran directamente sus alimentos y allí, sólo allí, por una mutua y absurda vigilancia y repartición de las fuentes de producción alimenticias, se conseguiría, hasta que el más fuerte iniciara otra vez la Historia y obligara a los demás a emprender el camino del progreso que la limitación de alimentos esfumaría, hasta diluirlo, ipso-facto, salvo que se implantara de nuevo la esclavitud bajo látigo como sistema de Gobierno. Esto sin contar que el retroceso a vida primitiva destruiría los efectos que con el racionamiento se buscaban, una vez que, por disminuir la vida de relación, se reduciría enormemente la integración de alimentos que hoy se hace a la par que se imposibilitaría su distribución, y, por ende, sería menos la disponibilidad de ellos, sustrayendo tal cantidad de raciones que los individuos mantenidos resultarían en bastante más pequeño número que el de los que pueden vivir en el régimen de amplia libertad que preconizamos como solución natural..... rechazando esa otra que es la igualdad en la miseria defendida por algunas utópicas ideologías, igualdad totalmente inadmisibile porque se-

ría esclavizar—contrariándolos—a los trabajadores por los vagos e incapaces envidiosos cuyos ocultos propósitos—pero ya sabidos por reiteradamente vistos y comprobados—son de vivir del esfuerzo de aquéllos.

La igualdad sólo es admisible—porque sólo allí es igualdad social—en el colmo de todas las ambiciones de placeres y comodidades, satisfecha la de alimentos en primer término; con nivel de vida adecuado al punto en que cada individuo llega a esta colmatación compaginada con sus posibilidades biológicas, y el nivel más alto sería el del más capaz para desarrollar trabajo de superior rendimiento y en más cantidad, exterior e interiormente. Y como querer todos idéntica altura para su vivir, sería pretender, aparte de iguales circunstancias, que todos tuviéramos la misma constitución fisiológica y ello, evidentemente, no es así ni podrá nunca conseguirse, se llega a la conclusión de que la igualdad de los hombres en lo externo de su vivir que ciertas gentes propugnan—con más de ignorancia que de turbios recónditos propósitos—es absurda e injusta por lo que la colectividad no puede ni debe tolerarla, pero además porque ella es incompatible con el mecanismo natural de los intercambios cuyas cadenas, que tan detenidamente hemos estudia-



do al principio de este libro, exigen eslabones de conexión de unas con otras y posibilitadores del enlace entre individuos que, en su ausencia, ningún trato establecerían, cuales eslabones especiales o especializados es de general interés mantenerlos en trabajo con satisfacción para todos aunque la suma de las que ellos reciban de los que les preceden y recojan de los que les siguen—numerosos unos y otros que pagan con pequeño individual esfuerzo—alcance preeminencia notable, y destaque, admirable y ejemplar.

León y Junio de 1934.



## F E D E R R A T A S

Página	Línea	Dice	Debe decir
12	14-15	acomula- ción	acumula- ción
34	14	presentándole	prestándole
53	8-9	era p <sup>n</sup>	era las p <sup>n</sup>
55	2	as	así
55	3	ele- <sup>í</sup>	ele-
72	1	perfecta,	perfecta)
73	17	transposte	transporte
77	15	objeio	objeto
89	9	el	al
116	21	c' $\perp$ c,	c' $>$ c,

THE DEPARTMENT OF

Year	Value	Percentage	Total
1912	100	100	100
1913	105	105	105
1914	110	110	110
1915	115	115	115
1916	120	120	120
1917	125	125	125
1918	130	130	130
1919	135	135	135
1920	140	140	140
1921	145	145	145
1922	150	150	150
1923	155	155	155
1924	160	160	160
1925	165	165	165
1926	170	170	170
1927	175	175	175
1928	180	180	180
1929	185	185	185
1930	190	190	190
1931	195	195	195
1932	200	200	200
1933	205	205	205
1934	210	210	210
1935	215	215	215
1936	220	220	220
1937	225	225	225
1938	230	230	230
1939	235	235	235
1940	240	240	240
1941	245	245	245
1942	250	250	250
1943	255	255	255
1944	260	260	260
1945	265	265	265
1946	270	270	270
1947	275	275	275
1948	280	280	280
1949	285	285	285
1950	290	290	290
1951	295	295	295
1952	300	300	300
1953	305	305	305
1954	310	310	310
1955	315	315	315
1956	320	320	320
1957	325	325	325
1958	330	330	330
1959	335	335	335
1960	340	340	340
1961	345	345	345
1962	350	350	350
1963	355	355	355
1964	360	360	360
1965	365	365	365
1966	370	370	370
1967	375	375	375
1968	380	380	380
1969	385	385	385
1970	390	390	390
1971	395	395	395
1972	400	400	400
1973	405	405	405
1974	410	410	410
1975	415	415	415
1976	420	420	420
1977	425	425	425
1978	430	430	430
1979	435	435	435
1980	440	440	440
1981	445	445	445
1982	450	450	450
1983	455	455	455
1984	460	460	460
1985	465	465	465
1986	470	470	470
1987	475	475	475
1988	480	480	480
1989	485	485	485
1990	490	490	490
1991	495	495	495
1992	500	500	500
1993	505	505	505
1994	510	510	510
1995	515	515	515
1996	520	520	520
1997	525	525	525
1998	530	530	530
1999	535	535	535
2000	540	540	540
2001	545	545	545
2002	550	550	550
2003	555	555	555
2004	560	560	560
2005	565	565	565
2006	570	570	570
2007	575	575	575
2008	580	580	580
2009	585	585	585
2010	590	590	590
2011	595	595	595
2012	600	600	600
2013	605	605	605
2014	610	610	610
2015	615	615	615
2016	620	620	620
2017	625	625	625
2018	630	630	630
2019	635	635	635
2020	640	640	640
2021	645	645	645
2022	650	650	650
2023	655	655	655
2024	660	660	660
2025	665	665	665

ESTA OBRA SE TERMINÓ DE IMPRIMIR  
EN LEÓN, EN LOS GRANDES  
TALLERES TIPOGRÁFICOS  
DE IMPRENTA CASADO  
PÉREZ GALDÓS, 3 Y 5  
EL 20 DE ENERO  
DE 1935

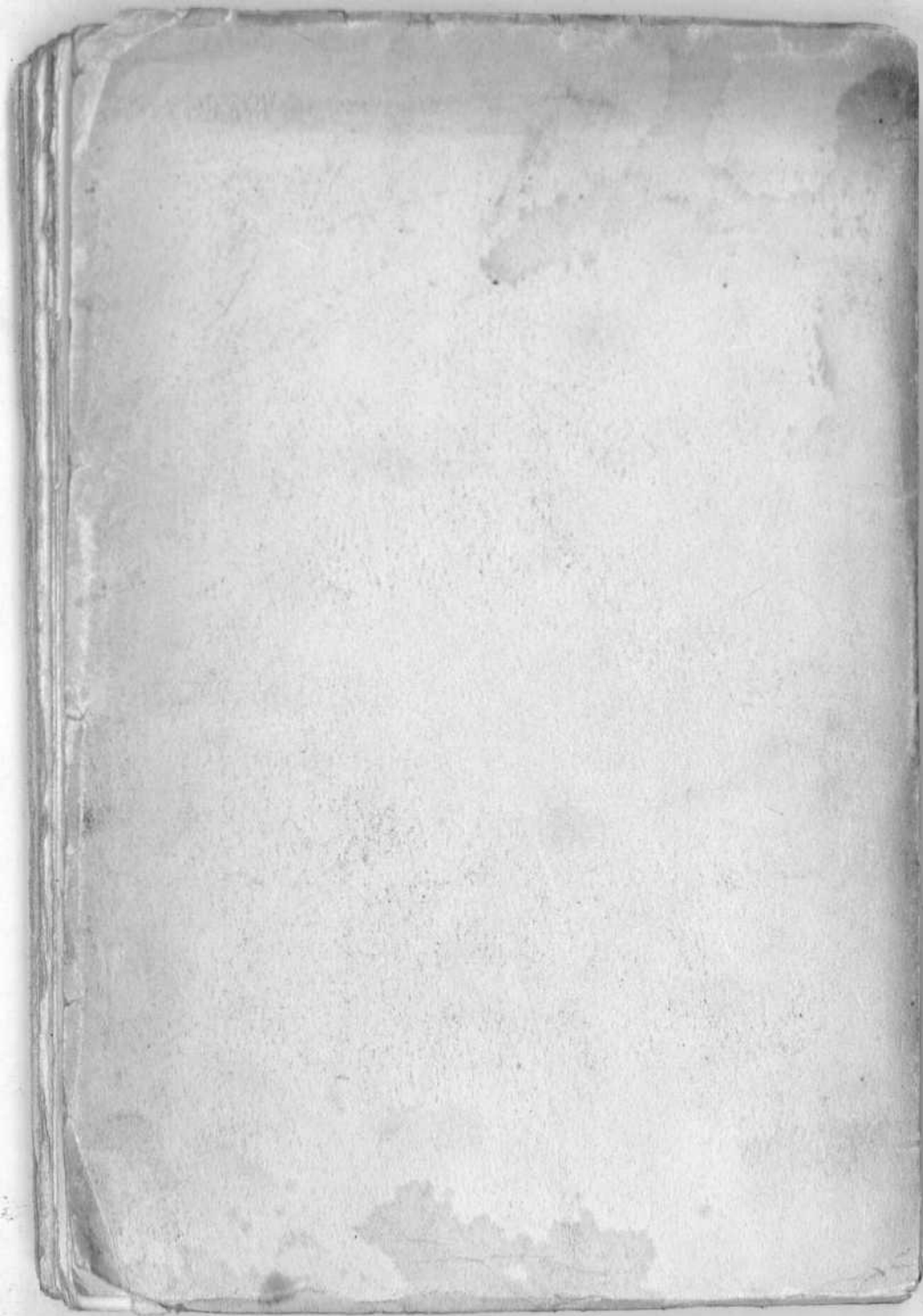












Pesetas

W MIEGGO LA SUPERIOR MUNDIAL

Izquierdo Benito